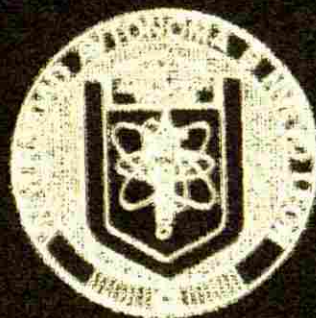


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES



'ANÁLISIS DE LA METODOLOGIA DE LAS
CIENCIAS SOCIALES DE MAX WEBER

PRESENTA

ELEAZAR CABELLO PALACIOS

EN OPCION AL TITULO DE

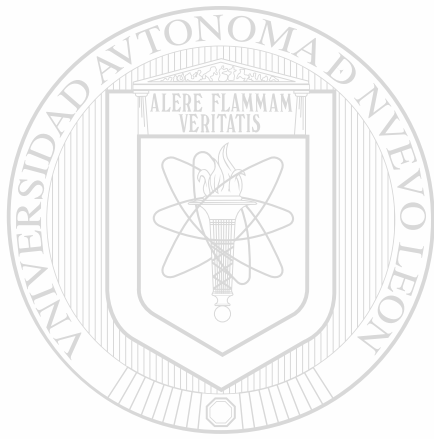
MAESTRIA EN METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS

MONTERREY, N. L.



JUNIO DE 1988

TM
HM24
C3
c.1



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

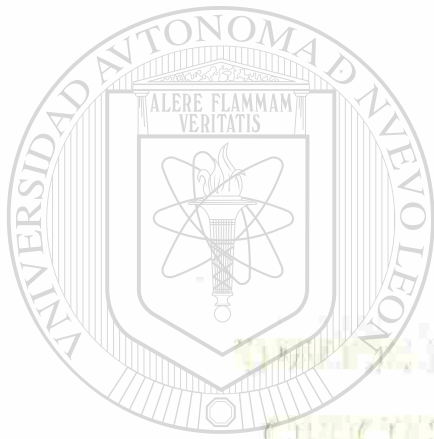


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

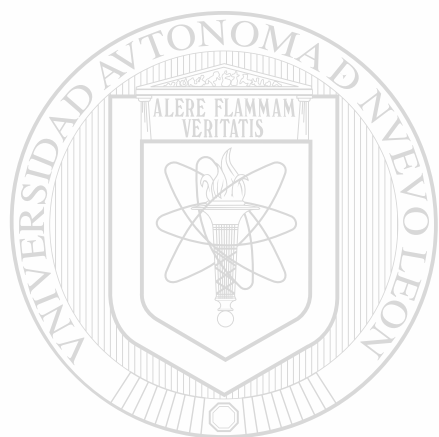
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



U. A. N. L.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
BIBLIOTECA "JOSE ALVARADO"

TM
HM 24
C 3



UANL

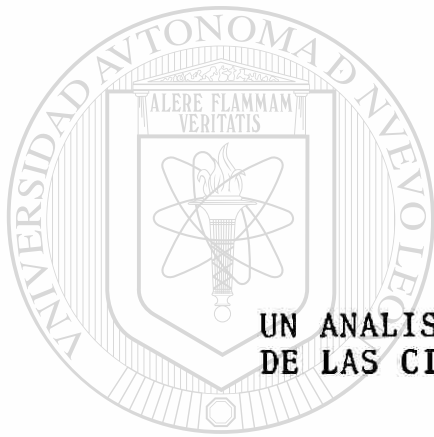
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®



S.M.A.U.
SERVICIO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
MAESTRIA EN METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS



UN ANALISIS CRITICO DE LA METODOLOGIA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE MAX WEBER

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

POR



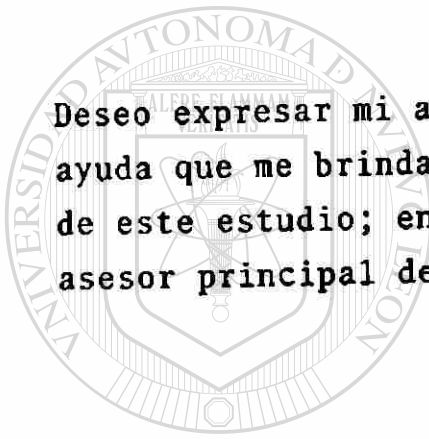
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ELEAZAR CABELLO PALACIOS

SALTILLO, COAH.

PRIMAVERA DE 1988

RECONOCIMIENTO

Deseo expresar mi agradecimiento a varias personas por la ayuda que me brindaron al leer y comentar el primer borrador de este estudio; en particular al Mtro. Arturo Delgado Moya, asesor principal de mi tesis.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D E D I C A T O R I A

**Para mis padres y mis hermanos, y muy especialmente para mi
sobrina Xóchitl.**



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I N D I C E

PAG.

INTRODUCCION -----	6
I.- LOS SISTEMAS TEORICOS DE REFERENCIA -----	10
1.- Positivismo versus historicismo	
2.- La posición de Weber	
3.- La influencia de Marx y Nietzsche	
II.- LA OBJETIVIDAD COGNOSCITIVA DE LAS CIENCIAS SOCIO- CULTURALES -----	31
1.- La ciencia en el contexto de la racionalización	
2.- La libertad en cuanto a valor	
3.- La objetividad de las ciencias de la cultura	
4.- Consideraciones críticas	
III.- LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION HISTORICA -----	103
1.- La posición de Weber ante algunas interpretacio <u>n</u> nes de la investigación histórica	
2.- El proceso de comprensión-explicación en la in- vestigación histórica	
3.- Consideraciones críticas	
IV.- LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIOLOGICA ----	162
1.- El proceso de comprensión-explicación en la sociología	
2.- Relaciones de la sociología con la historia, la psicología y la teoría jurídica	
3.- Consideraciones críticas	
 BIBLIOGRAFIA	 203

INTRODUCCION

En los últimos años ha ido creciendo el interés de políticos e investigadores por desentrañar las principales tesis de los escritos de Max Weber. Hoy en día las opiniones sobre las aportaciones de este autor se polarizan tan completamente como sucede con las de Marx, pero es preciso reconocer que un buen número de las tomas de posición suscitadas por la obra de Weber se han visto influenciadas, en mayor o menor medida, por las primeras interpretaciones reduccionistas. Por ejemplo, todavía hasta fechas recientes no pocos marxistas estaban convencidos de que Weber no merecía una atención especial, que bastaba con clasificarlo como un sociólogo burgués -así se le estigmatiza-, por ello totalmente contrapuesto a Marx, específicamente en el punto de su supuesto o real oposición al materialismo histórico. Muchos de estos detractores se conformaron con el veredicto pronunciado por Lukács en "El asalto a la razón, en donde se incluye una sección sobre Weber en la que se le considera como portavoz destacado del imperialismo burgués de la Alemania de Guillermo II, y como uno de los máximos exponentes del irracionalismo en el pensamiento social alemán desde Schelling hasta Hitler.

Otra línea de interpretación es la proveniente de Parsons que, por cierto, amén de distorsionar en muchos puntos la obra de Weber, hace una instrumentación de la misma en beneficio de su teoría de la acción social. Luis Aguilar Villanueva sintetiza la "parsonización" de Weber en los siguientes puntos: a) una interpretación de la "neutralidad valorativa" de la ciencia social en términos de total despolitización, de cientismo y de academicismo a ultranza; b) una metodologización excesiva de Weber con base en el tipo ideal, del cual Parsons destaca más sus características de utopía inhallable empíricamente que su función metodológica para la explicación causal de los hechos histórico-sociales; c) una interpretación unilateral del

pluricausalismo histórico de Weber en función del carácter sistémico (teoría de sistemas) de la causalidad en ciencias sociales; d) una interpretación unilateral del peso causal de las ideas y de la religión en la historia y, e) una reducción psicologista, individualista y voluntarista de la estructura teórico-metodológica de Weber, lo cual le permite a Parsons presentarse como el heredero de la teoría de la acción social y como su superador, en cuanto corrige sus residuos psicologistas en aras de un objetivismo empírico basado en la acción por el sistema institucional y por el ejercicio de roles externos e independientes.¹

En la investigación que nos proponemos hacer precisaremos nuestra posición sobre las más importantes interpretaciones que se han formulado de la obra de Weber, particularmente de sus ensayos metodológicos. Por lo pronto nos parece apropiado decir que a estas alturas no se puede poner en duda la relevancia que las disertaciones teóricas, las investigaciones y los ensayos metodológicos de Weber han tenido y siguen teniendo para la evolución de las ciencias sociales. Weber, en su calidad de heredero de una amplia tradición cultural, no se conforme con ser un simple exégeta crítico o sumiso continuador de las tesis de otros; su relación con los sistemas explicativos heredados es polémica crítica, y es justamente mediante su quehacer intelectual crítico que descubre sus propias concepciones teóricas y el novedoso enfoque metodológico de las ciencias socioculturales que le es característico. Las batallas intelectuales más importantes y decisivas libradas por Weber fueron, por un lado, contra el determinismo naturalista y su expresión positivista que eran dados a equiparar, como es del conocimiento de todos, a las ciencias de la naturaleza con las ciencias sociales en el terreno metodológico, equiparación que implicaba la subordinación epistemológica de las últimas y, por el otro, contra la

¹ Véase Aguilar, Villanueva Luis F. El Programa Teórico-Político de Max Weber; viene en Política y Des-ilusión (Lecturas sobre Weber), UAM-A, México 1985.

escuela alemana de los historicistas que gustaba, al contrario de la anterior, de enfatizar las diferencias teórico-metodológicas entre esas disciplinas. Es en ese contexto donde Weber desarrolla sus propias tesis, dedicándose al principio a investigar diversos tópicos históricos y legales, y después viene la etapa de sus estudios sobre sociología de la religión, etapa prolífica por muchos conceptos (fue en este período intermedio donde Weber formuló sus principales tesis metodológicas) y, por último, la etapa de su obra cumbre: Economía y Sociedad.

Los problemas de investigación que abordaremos en nuestro trabajo se relacionan con los principales temas de la metodología weberiana. Considerando de una manera crítica los planteamientos de Weber sobre su postulado de que la ciencia debe quedar libre de toda valoración práctica en beneficio de la objetividad, investigaremos el papel que juega el principio de relación a valores en el proceso de comprensión-explicación de los hechos socioculturales; averiguaremos si la relación a valores, en su calidad de principio de selección del objeto, es o no conciliable con el principio de exclusión de los juicios valorativos, trataremos estos problemas de investigación en el contexto de las aportaciones hechas por Weber al campo de la objetividad de las ciencias de la cultura, refiriéndose también a sus planteamientos sobre los alcances cognoscitivos de tales disciplinas. Particular importancia tendrá para nosotros el esclarecimiento de las tesis de Weber sobre las características peculiares del proceso cognoscitivo representado por el binomio comprensión-explicación, en el marco de las investigaciones históricas y sociológicas, además de analizar críticamente el papel que se le asigna al método de los tipos ideales en los diferentes ámbitos cognoscitivos del binomio aludido. Por último, intentaremos poner en claro las relaciones lógicas y metodológicas que existen entre la historia y la sociología, según el parecer de Weber.

Como puede apreciarse, en la investigación que nos hemos propuesto procuraremos interpretar, con la mayor fidelidad de que seamos capaces, las principales tesis metodológicas de Weber - a fin de proceder después a su análisis crítico. Para ese propósito nos valdremos a manera de hipótesis de la línea de interpretación siguiente:

Se aprecia en Weber y su obra un desarrollo que va desde el historiador de la cultura en el más amplio sentido de la palabra hasta el sociólogo interesado por construir un sistema de categorías a base de los conceptos típico-ideales. Es en el año de 1913 cuando escribe su ensayo "Acerca de algunas categorías de la sociología comprensiva", - que se aprecia en su obra un claro desplazamiento del acento hacia un método sociológico independiente al que le interesa el desarrollo de modelos teóricos de la acción social, para emplearlos después en la comprensión y explicación de fenómenos sociales concretos. Por ese camino Weber avanza cada vez más en la dirección de la formulación de modelos abstractos del comportamiento social, modelos que crecen en formalidad y en "alcance universal, pero a costa de perder en parte precisión histórica y substracto real. En la medida en que se hace más enfático este viraje, las consideraciones históricas van siendo desplazadas a un segundo plano hasta el punto de convertirse en simples ejemplos ilustrativos de los tipos ideales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I.- LOS SISTEMAS TEORICOS DE REFERENCIA

La obra de Max Weber es de dimensiones impresionantes, pues lo mismo aborda temas sociológicos que históricos, jurídicos, económicos y metodológicos, algunos de mejor manera que otros, pero en todos demuestra una gran erudición y una innegable rigurosidad analítica.

Un pensador de su estatura no es concebible al margen del ambiente intelectual de la época que le tocó vivir, y si se desea resaltar la importancia de sus contribuciones a la consolidación de las ciencias sociales como disciplinas científicas, entonces necesariamente se deben esclarecer los alcances de las influencias que recibió. Al hacerlo así queremos dejar en claro, en primer lugar, y a riesgo de decir una verdad de perogrullo, que es cierto que Weber forma parte de la escuela historicista alemana que tuvo su auge en el último cuarto del siglo XIX y los primeros años del presente, pero igualmente cierto es que su filiación historicista no le impidió refutar algunas de las tesis centrales de dicha escuela, de suerte tal que es más apropiado concebir a esa relación como una continuidad discontinua mediada por rompimientos específicos, y no como un simple continuismo y, en segundo lugar, que ese deslinde y el que establece respecto del positivismo le permiten fundar la especificidad y la objetividad de las ciencias de la cultura desde su propia perspectiva.

Otras de las influencias torales en Weber, si por tales hemos de entender no la simple asimilación acrítica sino más bien la confrontación madura de ideas y planteamientos diversos, son las que provienen de Nietzsche y Marx. Weber consideraba a ambos autores como las figuras señeras del pensamiento social contemporáneo.

En seguida hacemos una revisión sucinta del tema que nos

ocupa.

1.- Positivismo versus historicismo

El triunfo del pensamiento científico es el hecho que preside la historia intelectual del siglo XIX, y ese hecho es, al mismo tiempo, la manifestación más nítida del triunfo de la Razón Natural sobre la metafísica y la especulación filosófica, y del triunfo de la razón empírica en las ciencias naturales, en íntima conexión con el salto tecnológico que deviene del desarrollo industrial.

Los cambios suscitados en el plano de las ideas tienen su correlato en el nivel de la realidad social, sin que tal cosa implique que la conciencia venga a ser un mero reflejo del ser social, y menos si ese planteamiento es interpretado como una ley de aplicación transhistórica.

La Revolución francesa es el acontecimiento político por excelencia que logra instaurar la modernidad, con toda la caudal de libertades que se derivan de ella y representa, además, el período histórico en el que se despliega el racionalismo de la burguesía en ascenso como crítica disolvente frente a las instituciones del antiguo régimen. Pero con el advenimiento de la burguesía como clase dominante, al racionalismo se le despoja de su esencia crítica, convirtiéndolo en un discurso conservador que termina por legitimar al sistema imperante basándose en la defensa de las bondades que dice encontrar en el liberalismo económico.

Por otro lado, la revolución industrial impulsa definitivamente al capitalismo y modifica en forma sustancial las condiciones materiales de producción y las relaciones sociales.

Con el éxito de la revolución industrial crece el prestigio de las ciencias naturales, pregonando con su ejemplo la cognoscibilidad empírica de la realidad a través de la aplicación del método positivo, método que invariablemente va, en la versión más estricta, de la observación y la experimentación a la inferencia de leyes de alcance universal.

El postulado fundamental sobre el que descansa este optimismo científico es el de la concepción de la realidad total - como naturaleza observable, como unidad indisoluble en la - que el hombre es ubicado como una parte de ella. Si el universo era concebido como uno, entonces uno debía ser el método que explorara todas sus partes, y si el método positivo había demostrado su eficacia en el conocimiento del mundo - inorgánico, entonces las ciencias sociales debían ajustarse a él en bien de sí mismas. Así es como razonaban quienes habían adoptado al positivismo como horizonte intelectual de - su quehacer científico.

En la obra de Augusto Comte encontramos la fundamentación - positivista de la sociología. Según él, la correcta aplicación del método positivo exige la subordinación de los conceptos a los hechos y el reconocimiento de que los fenómenos sociales están sujetos a leyes generales. En correspondencia con tal planteamiento, Comte concluye que el conocimiento - positivo debe conquistarse a través de la observación, la - experimentación, la comparación y el método histórico.

El evolucionismo juega un papel importante en el proceso de consolidación del positivismo. Con el evolucionismo se refuerza la secularización del pensamiento social al considerar al hombre como deviniendo en la historia y como protagonista principal de ella, y no como un mero agente pasivo de una historia sagrada a la que eran muy afectos los cultores

de la teología y de la metafísica de raigambre religiosa. - Con la idea del progreso histórico indefinido el evolucionismo viene a completar la concepción positivista del mundo que, como se sabe, se desarrolla y adquiere prestigio al identificarse con los logros de las ciencias naturales -vía la aplicación del método positivo-, se expande al terreno de las ciencias sociales en las que ahora se desea conquistar -la inteligibilidad clara y distinta de la realidad social - mediante la aplicación de los principios metodológicos del positivismo y, por último, se identifica con la idea de que es posible explicar toda realidad, sea física, biológica o social, a partir de los principios del evolucionismo.

Desde entonces la divisa del positivismo reza así: ir a los hechos, observarlos en su realidad empírica, explicarlos en términos de relaciones universales de causalidad y ubicar a éstas últimas en el contexto de esquemas conceptuales que les sean afines con el propósito de hacerlas indubitablemente inteligibles. Muy pronto la metodología del positivismo se emparentaría con la perspectiva determinista. A este respecto Parsons dice:

"Su punto de partida ha sido la posesión de un esquema de análisis general que, para ciertos cuerpos de hechos, funcione. Esta circunstancia ha sido interpretada en el sentido de que significa, - metodológicamente, que la realidad concreta se =reflejaba= en el esquema conceptual adecuadamente para todos los efectos científicos. Ha llevado consigo, inevitablemente, la implicación del determinismo. El sistema de teoría lógicamente cerrado se convierte, en una interpretación empirista, en un esquema empíricamente cerrado".¹

El historicismo alemán reacciona en contra del determinismo y, por consiguiente, rechaza el uso del método positivo en el

¹ Parsons, Talcott. La Estructura de la Acción Social. Ediciones Guadarrama, Madrid, 1968, tomo 2, p. 593.

estudio de los fenómenos sociales y humanos. En la base de esa reacción se localiza el repudio a reducir la vida del hombre al mundo físico y biológico. Ya Kant había hecho la distinción entre el mundo de lo fenoménico, conformado por la naturaleza y los acontecimientos que en ella tienen lugar, y el mundo nouménico de las ideas y de la libertad, escenario de la intencionalidad del hombre. Con base en esa distinción Kant arguye después que el hombre, en su calidad de ente libre, intencional y activo no puede ni debe ser examinado por las ciencias en los términos de un fenómeno al que se le aplica todo el instrumental analítico y los métodos generalizantes de las ciencias naturales con el fin de explicarlo científicamente. Por el contrario, decía Kant que el hombre, en razón de su peculiaridad, debía ser aprehendido por medio de la intuición filosófica (razón práctica), pues para él ella era la única que podía dar cuenta de su realidad ética como una totalidad.

La tendencia historicista de pensamiento polemiza con el positivismo en el terreno del status de las ciencias sociales, tratando de precisar las diferencias lógicas y sustanciales que cree ver entre el conocimiento de la naturaleza y el conocimiento de la realidad social.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Para Dilthey -uno de los más conspicuos exponentes de esa tendencia-, el campo de investigación de las ciencias del espíritu lo constituye el mundo humano, del que no es dable establecer relaciones de causalidad basadas en esquemas analíticos deterministas, pues el método de las ciencias del espíritu tan sólo descubre relaciones significativas a partir de la reviviscencia endopática de los estados de conciencia. En Dilthey la comprensión (Verstehen) equivale a la aprehensión intuitiva e introspectiva de relaciones simbólicas.

La posición de Windelband es más flexible y, si se quiere, más laxa. Plantea que existen ciencias orientadas hacia la construcción de un sistema de leyes (las ciencias monotéticas), y otras orientadas hacia la determinación de la individualidad del fenómeno (las ciencias ideográficas), con lo cual rehusa hacer una tajante distinción objetiva de carácter ontológico entre la naturaleza y el espíritu. Para Windelband la distinción lógica entre las ciencias nomotéticas y las ciencias ideográficas no impide que cualquier fenómeno pueda ser estudiado como caso particular de una ley o como un fenómeno individual.

En cambio para Rickert la distinción objetiva es importante puesto que, según él, la naturaleza alude a lo general y la historia hace referencia a lo individual. La tesis de que la historia remite a lo individual está directamente asociada a esta otra: el mundo real es infinito, y como tal es irreducible a un sistema de leyes. El individuo histórico no se deriva de ninguna ley científica como si fuera uno de sus casos representativos, aunque tampoco se puede postular de él una existencia per se. Pietro Rossi sintetiza la determinación rickertiana de un individuo histórico en los siguientes términos:

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"...considerar un objeto como individual significa determinarlo en forma de individuo, fundado sobre una «relación de valor» con ciertos criterios que han permitido aislarlo y caracterizarlo".²

Rickert rompe definitivamente con el empirismo positivista que concibe a la realidad histórica como un complejo de objetos directamente asequibles, a manera de datos. Para

² Pietro Rossi. Introducción a los Ensayos sobre Metodología Sociológica de Max Weber. Amorrortu, Bs, As., 1988, p. 15.

Rickert, por el contrario, el mundo histórico está conformado por una multiplicidad organizada de individuos históricos, determinados, como ya se dijo, por su referencia a los valores del sujeto. En opinión de Rickert y de Windelband, las ciencias de la cultura obtienen su validez de la validez de los valores que determinan al individuo histórico, pero Rickert le atribuye a los valores un carácter absoluto, a diferencia de Weber que les asigna un carácter relativo. Sobre esto último hablaremos con mayor detalle en el siguiente capítulo.

En la versión de los historicistas el campo de investigación del conocimiento histórico es la cultura, y en razón de ello es que señalan que las ciencias histórico-sociales son antes que nada ciencias de la cultura. Ahora bien, la intelección del "espíritu" de la cultura como complejo de significados se conquista a través de la comprensión de esos significados, y tomando en cuenta que desde la perspectiva del historicismo la cultura humana aparece bajo una variedad infinita de tipo diferentes, entonces cada uno de ellos debe ser captado por medio de la comprensión particular de su unicidad, y no mediante el concurso de leyes universales a las que se les atribuya la capacidad de explicar todas las culturas, independientemente de sus diferencias reales y de su ubicación en el espacio y en el tiempo históricos. En el polo opuesto, y desde una perspectiva holista, se solía decir que las realidades culturales que escapaban a la teoría explicativa devenían, por ese solo hecho, en simples residuos que a su vez eran considerados intrascendentes para el conocimiento histórico.

Con el énfasis puesto en la unicidad de cada cultura, el historicismo se ubica en la antípoda del evolucionismo cultural positivista, pues no es dado a establecer relaciones

de continuidad lineales y ascendentes entre diferentes estadios culturales. En cambio Comte propone su ley de las tres etapas para explicar el proceso de conocimiento y el desarrollo del individuo y de la sociedad humana. Spencer postula que la evolución social se da desde las sociedades simples hasta los diversos niveles de las sociedades compuestas, que no es otra cosa más que una transposición a lo social de su tesis de la tendencia de lo homogéneo o uniforme a hacerse heterogéneo o multiforme. Por razones similares el historicismo se opone a la teoría de la evolución dialéctica de raíz hegeliana, aunque de Hegel rescata el concepto de Geist, pero entendiéndolo como el espíritu de una cultura, es decir, como una totalidad única y no como el resultado de la evolución histórica, según esto asumida como el escenario de la "objetivación" del Geist.

En resumidas cuentas, generalizando los términos podemos decir que el positivismo y la corriente historicista difieren en diferentes campos, a saber:

a) Concepción del mundo: mientras que el positivismo asume, explícita o implícitamente, una concepción unitaria del mundo, reforzada por la aplicación social de los principios del evolucionismo, el historicismo tiende a diferenciar el mundo de la naturaleza del mundo del espíritu.

b) Concepción del proceso de conocimiento: para el positivismo la realidad como dato es directamente accesible al conocimiento a través de su inserción en un esquema explicativo, en cambio los historicistas, sobre todo Rickert, postulan el principio epistemológico de constitución de la realidad por parte del sujeto, y no de una realidad directamente dada al sujeto, como se desprende del empirismo positivista.

c) Lógica del proceso de conocimiento: según el positivismo, se accede al conocimiento científico solamente hasta que se han logrado establecer relaciones universales de causalidad, y hasta que el esclarecimiento de esas relaciones sea el resultado de un proceso metodológico positivo que empiece en la observación directa del hecho, continúe con la interpretación del mismo a la luz de la teoría analítica general y finalice en la inferencia de leyes de alcance universal; en cambio el historicismo se vale del método comprensivo para descubrir relaciones significativas de los estados de conciencia y de las acciones de los hombres, en lugar de relaciones mecanicistas de causalidad.

2.- La posición de Weber

El aspecto de las diferencias entre los historicistas y los positivistas referidas a las peculiaridades lógicas y esenciales de las ciencias del hombre, pronto llegó a constituirse en uno de los temas más tratados en el debate intelectual de los grupos académicos alemanes, lo que a su vez propició la emergencia de tesis e ideas sumamente valiosas en los campos de la metodología de las ciencias, la filosofía de la historia, la epistemología y la sociología del conocimiento, entre otros. En la gran mayoría de las aportaciones predominaron los puntos de vista más extremos e irreconciliables.

Weber critica precisamente esas posiciones extremas, y a la luz de las tesis que esgrime en el terreno del debate teórico logra formular su propia concepción de los fundamentos lógicos de las ciencias de la cultura.

Weber difería radicalmente del dualismo metafísico de procedencia kantiana que consideraba a la naturaleza y a la

sociedad como dos esferas distintas de la realidad, como el mundo de la necesidad y el mundo de la libertad, del cuerpo y del "espíritu" respectivamente, con lo que se distancia de la corriente historicista en lo que hace a su tendencia a postular la diferencia de campos de las ciencias naturales y de las ciencias sociales a partir de distinciones tajantes de sus objetos de estudio; de ahí que rebatiera, por ejemplo, las filosofías de la historia que asimilaban el azar a la libertad. Según Weber, en planteamientos como éste último se utilizaban componentes metafísicos para explicar las acciones de los hombres en la historia, en lugar de hacerlo a base de investigaciones empíricas de los individuos históricos, y con el fin de poder constatar la objetividad de los planteamientos.

Weber opta por distinguir las ciencias sociales de las ciencias naturales a partir de las estructuras lógicas que les son inherentes, y relativiza las diferencias objetivas de los campos de estudio:

"A través del rechazo del objetivismo y del intuicionismo, descarta Weber en los hechos algunas tesis del análisis de Dilthey: las ciencias histórico-sociales no se distinguen por tener como objeto el espíritu antes que la naturaleza, o bien porque procedan mediante la comprensión antes que mediante su explicación causal. Lo que distingue al conocimiento histórico, y a las disciplinas que pertenecen a su ámbito, de la ciencia natural es su particular estructura lógica, es decir, la orientación hacia la individualidad".³

Para Weber, lo mismo que para Rickert, la realidad social es infinita, y nada hay en ella que haga posible su aprehensibilidad inmediata. Lo que en realidad sucede es que es el sujeto quien selecciona los hechos a partir de la referencia a valores. Pero, como ya se mencionó, mientras que en Rickert los valores tienen un carácter absoluto, Weber le da

³ Pietro, Rossi. Ibid., p. 19.

una connotación subjetiva a la tesis al considerar que la selección de los hechos, que no es otra cosa que la "construcción" del individuo histórico, depende de los valores del sujeto y del contexto cultural en el que se encuentra inmerso o, como él solía decir, depende de la refracción de los valores en el prisma de su alma. No cabe duda que este postulado gnoseológico se relaciona con su decisionismo valorativo de corte nietzscheano según el cual los valores culturales, que eran elevados a la categoría de puntos de vista rectores de toda consideración de la historia, debían su validez exclusivamente a la decisión subjetiva de la personalidad. Este planteamiento tiene también una relación directa con su concepción de la ciencia como un sistema abierto que admite diversas interpretaciones de la realidad social, y que asume la conceptualización científica en un sentido transitorio dado que se admite su constante variabilidad en razón directa a los cambios de los puntos de vista desde los que se inicia el proceso de inteligibilidad científica de la realidad social.

Respecto de la lógica del conocimiento, Weber rechaza el reduccionismo cientista del positivismo para quien la realidad queda enteramente explicada al subsumirla en una teoría analítica general, en un sistema de leyes que dé cuenta de la complejidad del mundo, como si la realidad fuese regresivamente deducible de los conceptos generales.

En la opinión de Weber los conceptos generales sólo podían tener un valor heurístico, aunque sumamente importante, pero con ese reconocimiento Weber distaba mucho de postular la reducción de la infinitud y la complejidad de la realidad social a una suma de conceptos rigurosamente construidos. Esto lo acerca a la posición de los historicistas que rechazaban la aplicación indiscriminada del método positivo, pero

al mismo tiempo se distancia de ellos en el punto de la lógica del conocimiento. Para autores como Dilthey, en las ciencias del espíritu se descubren relaciones significativas de las acciones humanas y no relaciones de causalidad, y el método de la comprensión endopática sustituye, en esa tarea, al método de la explicación causal. Weber se distanció de las teorías psicologistas entonces frecuentes en el círculo de Dilthey que, por cierto, habían elevado la vivencia a la categoría de fundamento de una forma independiente de conocimiento de la realidad espiritual. A este respecto Weber solía decir, en principio de cuentas, que la comprensión de la realidad social no tenía que realizarse necesariamente mediante la reviviscencia endopática de los estados de conciencia, y mucho menos si ello se entendía como una aprehensión introspectiva; a este respecto Weber acota que no se precisa ser el César para entender al César. En segundo lugar, para él la comprensión y la explicación no son dos métodos contrapuestos, más bien son complementarios en el sentido de que la comprensión posibilita la formulación de hipótesis interpretativas que, como tales, deben ser verificadas y asumidas sobre la base de la explicación causal. En el proceso de investigación empírica de una realidad concreta la comprensión dilucida y esclarece -mediante conceptos precisos-, los elementos individuales de los que se indaga su ocurrencia y desarrollo a través de la regresión causal, o bien se formulan hipótesis acerca del sentido de la acción social a efecto de ser verificadas en el contexto de la explicación causal. La comprensión coincide así con la determinación de relaciones de causa y efecto individuales, y en éste punto Weber toma su distancia respecto del positivismo porque Weber se refiere a la determinación de causas concretas sobre hechos concretos, en lugar de a causas y efectos universales derivados de enfoques generalizantes. En el tercer capítulo profundizaremos en el análisis de la concepción weberiana de la causalidad.

Siguiendo la tradición kantiana, Weber es de la opinión de que el conocimiento no va más allá de lo estrictamente empírico, esto es, del ordenamiento de la experiencia y de la determinación de relaciones de causalidad; de ahí proviene su rechazo de la concepción emanentista de la esencia. Para él, lo mismo que para Kant, resulta ilusorio suponer que a través del conocimiento se llega a descubrir la esencia misma de las cosas, el ser verdadero que se localiza más allá de las apariencias y del mundo fenoménico. Por otro lado, el conocimiento empírico es para Weber un conocimiento de lo individual, de la realidad concreta y determinada en su individualidad por el sujeto. Esto lo lleva a realizar una crítica en dos frentes. Polemiza con la filosofía de la historia de su tiempo, que era dada a hipostasiar conceptos cuando los consideraba o los trataba como realidades sustanciales que quedaban fuera del alcance de la investigación empírica. Desde esas "realidades transfenómicas" se pretendía deducir la realidad de los hechos concretos, como si los contenidos de los conceptos se tomaran como realidades metafísicas detrás de lo real. Por ello, una de las preocupaciones centrales de Weber fue la de evitar la introducción subrepticia de contenidos metafísicos en sus investigaciones, y para tal fin siempre abogó por la verificación empírica e intersubjetiva de las hipótesis. Desde esta perspectiva Weber criticaba la teoría orgánica de los estadios de la cultura de Roscher, influenciada por la teoría del espíritu del pueblo, justamente porque teorías como ésta se seguían de la concepción emanentista de la esencia, y porque no era posible verificarlas. Por otro lado, también criticaba la generalización objetivista del positivismo, por su tendencia a reducir la realidad social a un número dado de factores explicativos, con lo que se evadía el conocimiento de la multiplicidad de los hechos de la realidad social en su condición de hechos individuales.

Estos puntos de vista son los que se deben tener en cuenta a la hora de revisar su posición crítica de la concepción materialista de la historia. Weber reconocía que las tesis marxistas eran sumamente valiosas y prolijas para el conocimiento de la realidad social, pero con la condición de que fueran consideradas como tipos ideales y no como fuerzas operantes en el desarrollo histórico de la humanidad.

Con base en todo lo que hasta aquí llevamos dicho, se puede sintetizar la posición de Weber en los términos siguientes:

a) Antideterminismo. En la historia humana el determinismo no existe, por lo tanto, de ningún factor se puede decir que sea la razón de ser exclusiva de la historia en su devenir.

Weber rechazaba cualquier clase de monismo, fuera de carácter materialista o idealista, por su tendencia a reducir todos los aspectos a un solo factor explicativo. Para él, por el contrario, la especificidad de cada proceso histórico dependía no de uno sino de muchos factores (multicausalismo). Desafortunadamente es en este punto donde el pensamiento de Weber ha sido más distorsionado pues, por ejemplo, hay quienes todavía siguen creyendo que la obra de Weber no pasa de ser una especie de versión idealista del materialismo histórico. Más adelante tendremos la ocasión de aclarar tal mal entendido.

Ahora bien, el determinismo que critica Weber, y con él todos los que en su época asumen posiciones críticas, es el determinismo social de implicaciones mecanicistas, influido por el modelo mecanicista de la física newtoniana y por el evolucionismo de la biología, anteriores a la revolución científica de Einstein (teoría de la relatividad) y al gran impacto que causó el principio de indeterminación de Heisenberg, por sólo mencionar a dos de los pilares fundamentales

de la revolución científica del siglo XX. Frente al determinismo social que era propenso a usar y a veces hasta abusar del modelo lógico de las ciencias naturales, se hacía necesario fundar la lógica de las ciencias de la cultura sobre bases diferentes. Tanto era el afán de distanciarse del modelo determinista que a muchos ese afán los llevó a asumir posiciones extremas, como quedó consignado en las páginas anteriores. Ciertamente la posición de Weber fue más circunspecta, pero no cabe duda que su posición también se vio influida por esa especie de aversión instintiva al determinismo mecanicista, lo que en cierta medida condicionó su propia concepción de la lógica de las ciencias de la cultura.

b) Relatividad del conocimiento. Como quedó asentado líneas atrás, la referencia a valores es para Weber el principio guía de selección y la orientadora de la investigación. Ahora bien, del hecho de que los valores del sujeto estén socialmente condicionados se desprende que los conocimientos que dependen de ellos sufren también cierto condicionamiento social. Sin embargo, es oportuno aclarar que en el caso de Weber no se trata de un condicionamiento estrictamente objetivo en el sentido de que el conocimiento sea un mero reflejo de las condiciones sociales, y no es así por la sencilla razón de que su perspectiva gnoseológica considera que el factor subjetivo juega un papel de suma importancia, al grado de que para él la apreciación individual de los valores culturales es el punto de referencia de la selección. Esta perspectiva refuerza su concepción de la ciencia: las ciencias de la cultura son "ciencias de vida", esto es, sistemas abiertos, transitorios y relativos.

c) La lógica del proceso de conocimiento. En síntesis, para Weber los hechos sociales deben ser comprendidos en lo

que tienen de específicos, pero ningún hecho queda suficientemente comprendido, aún en el caso de que se haya efectuado una comprensión inmediata, si no se explica su curso histórico a partir de sus causas y efectos específicos.

3.- Las influencias de Marx y Nietzsche

Son muchos los estudios que se han propuesto rastrear lo que de Marx y de Nietzsche contiene la obra de Weber; otros tantos resaltan, en enfoques críticos más o menos certeros, las diferencias que existen entre ellos -sobre todo entre Marx y Weber- en los planos de la lógica del conocimiento, la metodología de la investigación social, el estudio de los orígenes y desarrollo del capitalismo, la concepción histórica y la concepción política.

En esta monografía no se pretende hacer ningún estudio crítico acerca de las convergencias y las divergencias que mantienen estos pensadores; su único propósito consiste en poner al descubierto las influencias generales que recibe Weber, y para ese fin basta y sobra con hacer referencia a ciertos elementos generales.

Según Runciman, en Weber se da una progresión de la influencia que va de Marx a Nietzsche.⁴ En la conferencia que pronuncia en Friburgo en 1896 acerca de las causas de la decadencia de la antigua civilización romana, Weber, con una notable influencia de Marx, estudia los cambios estructurales de esa civilización e interpreta sus cambios económicos a

⁴ Runciman, W.G. Crítica de la filosofía de las ciencias sociales de Max Weber. Fondo de Cultura Económica, México, p. 17.

partir de las contradicciones del modo de producción esclavista. En cambio en su conferencia sobre "La política como vocación" (1919) se aprecia una afinidad inconfundible con la idea nietzscheana de la "voluntad de poder". En sus escritos políticos últimos recurre con mayor frecuencia a los planteamientos teóricos que se identifican con sus convicciones políticas; ese es el caso del decisionismo valorativo de la "ética de la responsabilidad", la que pone por encima de la "ética de la convicción". Frente a un mundo burocratizado en donde se privilegia el desarrollo del individuo especializado, es decir, del individuo que se inserta como una pieza del engranaje social, frente a la "jaula de hierro" - que es el mundo contemporáneo, Weber hace ver la necesidad urgente de cambiar los valores sociales con el fin de crear un ambiente más propicio al libre desarrollo de la personalidad individual, idea que no deja de tener cierta similitud con la prédica nietzscheana de la transvaloración de todos los valores.

Por otro lado, de la obra de Weber se desprende, sobre todo de los escritos metodológicos, el rechazo de toda construcción objetiva del proceso histórico. Según Weber, no existe ninguna ley objetiva de la realidad social, y suponer lo contrario equivale para él a empantanarse en la especulación más grosera.

Para Weber el proceso histórico es en sí mismo un todo caótico que carece de sentido, y es el investigador quien le asigna un sentido a un determinado sector de la realidad, mediante la aplicación de conceptos y categorías expresamente formulados desde el punto de vista de los valores culturales últimos. Entonces, las tesis del materialismo histórico debían ser catalogadas como otras de las tantas hipótesis científicas, pero no como postulados ontológicos del

desarrollo histórico.

A Weber le parecía sumamente criticable la posición de algunos socialdemócratas que llegaban a concebir el cambio social como una cuestión estrictamente objetiva y al margen de los sujetos políticos, como si se tratara tan solo de sentarse a esperar el derrumbe del sistema capitalista que, se creía, ineluctablemente se derivaría del deterioro progresivo de las condiciones económicas, dando paso así al socialismo. Weber criticaba las teorías del derrumbe general por lo que de determinismo económico creía ver en ellas, es decir, por su perspectiva monista del desarrollo histórico social. Respecto de la actitud de Weber en relación con el marxismo. Mommsen dice:

"El marxismo era aceptable para él solo en una forma doble: o bien como una teoría política que, en lugar de invocar para sí verdades científicas objetivas, proclamaba, sobre la base de convicciones éticas fundamentales, la lucha revolucionaria en contra de un orden social supuestamente injusto, sin tener en cuenta para nada las consecuencias que ello pudiera tener para el individuo, o bien como una sistematización de brillantes hipótesis ideal-típicas que, en tanto tales, merecen la mayor atención de todos los científicos sociales y que logran promover esencialmente nuestro conocimiento acerca de la esencia de las sociedades modernas".⁵

Protestaba también contra la posición ortodoxa de algunos socialdemócratas para quienes el socialismo se instauraría tarde o temprano obedeciendo a las leyes objetivas del desarrollo histórico, con lo que de alguna manera se promovía el quietismo de las masas, según el decir de Weber. En cambio respetaba a los socialistas convencidos que llevaban a cabo lo que les dictaban sus convicciones sin mayores pretensiones científicas, aunque difiriera de ellos en el plano de lo político. Si se tenían determinadas convicciones políticas,

⁵ Mommsen, Wolfgang. Max Weber: sociedad, política e historia. Editorial Alfa, España, pp. 177, 178.

entonces había que actuar en consecuencia con ellas, pero opinaba que era totalmente inaceptable el tratar de fundamentar una posición política dada en planteamientos pseudocientíficos. Insistir en la separación de los campos de la política y de la ciencia fue, como se sabe, una de sus preocupaciones principales.

Weber se oponía a considerar al socialismo como el paraíso terrenal. Decía que nada fundamentaba la tesis de que en dicho régimen prevalecerían, como condiciones necesarias e inevitables, las relaciones altruistas, la solidaridad y la plena libertad. Su visión de las cosas era diametralmente opuesta: con el advenimiento del socialismo la burocratización de la sociedad se haría más intensa y se extendería hasta copar todos los espacios sociales y, por el contrario, los ámbitos de la libertad individual se verían seriamente reducidos. Hoy nadie puede dejar de reconocer que Weber fue uno de los primeros en hacer la crítica de lo que ahora conocemos como "socialismo real". No cabe duda que las críticas de Weber tienen como punto de referencia el liberalismo político de la época, pues de hecho él se definía a sí mismo como un burgués librepensador, pero tal condición no le impidió hacer la crítica del sistema sociopolítico de su tiempo, ni tampoco escatimó críticas a la pusilanimidad e irresponsabilidad de una burguesía indecisa y renuente a asumir el liderazgo político y económico de la nación alemana.

En lo que se refiere a la oposición entre Marx y Weber acerca del surgimiento del capitalismo, es necesario aclarar una serie de puntos que nos parecen de vital importancia. En primer término, Weber niega que su teoría calvinista-capitalista sea un tipo de idealismo antimarxista. Ya en vida de Weber existían ese tipo de interpretaciones erróneas, y frente a ellas él solía decir que era mucho más materialista de lo que se

pensaba. En segundo lugar, Weber nunca planteó que la ética protestante calvinista fuera el origen y la causa eficiente del capitalismo; de hecho reconocía la existencia de tendencias capitalistas anteriores a toda ética protestante. La ética protestante vino a intensificar el desarrollo de tendencias objetivas que ya existían.

En la "Ética Protestante y El Espíritu Del Capitalismo", Weber nos proporciona un estudio muy sugestivo sobre la influencia que tuvo el ascetismo intramundano en el desarrollo del espíritu capitalista. Pero, si se han de interpretar bien las cosas, entonces debe reconocerse que las líneas centrales del estudio son simplemente el resultado de un punto de vista determinado, lo que no excluye hacer más investigaciones de los mismos hechos desde otros puntos de vista. Esto último es lo que se proponía Weber llevar a cabo, y aunque nunca realizó un estudio acabado invirtiendo los términos de la relación, el hecho de que lo planteara es suficiente para reconocer que Weber no se propuso nunca formular un idealismo antimarxista.

A este respecto, el propio Weber dice:

"Nuestro empeño ha sido destacar las causas primordiales del hecho y la forma de actuar en un punto, si bien, aun cuando no sea el único, debe considerarse el de mayor importancia, Por esta razón; en seguida valdría la pena estudiar el proceso de influjo que el ascetismo protestante recibió, por su parte, en su desarrollo y aspectos básicos por el conjunto de las condiciones en que se encontraban la cultura y la sociedad, en especial las económicas que, precisamente, nació en su seno".⁶

Si Weber rechazaba el monismo económico del materialismo histórico tal y como era interpretado por los marxistas ortodoxos, no era para proponer en su lugar un monismo idealista igualmente criticable. Por lo demás, Marx mismo nos dice Lowry- había advertido ya la correlación entre el puritanismo

⁶ Weber, Max. La Ética Protestante y El Espíritu Del Capitalismo. PREMIA Editora, México, p. 13.

y el capitalismo mucho antes que Weber, en una obra que se publicó en 1939 (y que, por consiguiente, Weber desconocía): los Grundrisse, primer borrador del Capital, redactado en 1857-58. Lowry destaca un pasaje de dicho borrador en donde después de haber citado un pasaje de Petty sobre las cualidades inmortales del dinero, Marx escribe: "El culto del dinero tiene su ascetismo, sus renunciaciones, sus sacrificios, la frugalidad y la parsimonia, el desprecio por los placeres mundanos, temporales y fugaces, la búsqueda del tesoro eterno. De aquí deriva la conexión (Zusammenhang) del puritanismo inglés o también del puritanismo holandés con la tendencia a acumular dinero (Geldmanchen)".⁷

Los contados elementos anteriores nos dan una idea, bastante general por cierto, de las influencias de Nietzsche y de Marx en Weber. En los capítulos siguientes volveremos a aludir al tema, aunque en forma tangencial, dado que éste no constituye el objetivo central del presente ensayo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

⁷ Lowry, Michael. *Dialéctica y Revolución*. SIGLO XXI, México, p. 33.

II.- LA OBJETIVIDAD COGNOSCITIVA DE LAS CIENCIAS SOCIOCULTURALES

La objetividad del conocimiento sigue siendo uno de los aspectos más debatidos de las ciencias sociales. Sobre este tema se han realizado los análisis más acuciosos y se han hecho todo tipo de pronunciamientos, desde perspectivas filosóficas y epistemológicas diferentes, y en algunos casos notoriamente contrapuestas. Ha sido tal la cantidad de tesis y de contratesis elaboradas en torno al tema y han sido tantas las aportaciones valiosas derivadas de ellas, que nos parece que no se falta a la verdad cuando se afirma que el desarrollo de las ciencias sociales y su consolidación como disciplinas científicas han dependido, en buena medida, precisamente de esas aportaciones, aunque sin dejar de reconocer que el avance científico siempre ha provenido, en primera instancia, de las investigaciones concretas sobre los hechos y procesos de la realidad social.

La ciencia comienza tan pronto como es posible delimitar un problema de tal forma que su solución quede subordinada a una serie de comprobaciones accesibles a cualquiera y verificables por cualquiera. Ahora bien, aún cuando no es del todo correcto referirse a la ciencia en términos de nacimiento, maduración, etcétera, como si se tratara de un organismo vivo, somos de la opinión de que una disciplina científica alcanza la madurez cuando se comienza a reflexionar seriamente sobre la lógica del conocimiento que ella comporta (lógica del descubrimiento y de la verificación de los conocimientos), sobre sus métodos y técnicas de investigación y, fundamentalmente, sobre las implicaciones filosóficas a que da lugar. Las ciencias sociales han avanzado sustancialmente en esos terrenos, a pesar de que aún queda mucho camino por recorrer; sin embargo, no obstante esos avances, todavía hay quienes se resisten a considerar a las

disciplinas sociales como ciencias o como lo que ellos suponen que son las ciencias, y aseguran que nunca llegarán a serlo mientras no alcancen un nivel de desarrollo equiparable al de las ciencias de la naturaleza, específicamente en el aspecto de la objetividad del conocimiento científico.

Como vimos en el capítulo anterior, las ciencias sociales surgen bajo la influencia del positivismo. En esta primera etapa de su desarrollo predominan las concepciones holistas y metafísicas del devenir histórico de las sociedades, más respaldadas en la especulación filosófica que en las investigaciones prácticas propiamente dichas; para ese entonces todavía no se concluía el deslinde de campos entre la filosofía y las ciencias particulares. Se carecía de métodos, técnicas e instrumentos de investigación propios, generalmente desarrollados en las etapas más avanzadas de las ciencias, y se tendía a suplir esa carencia con la supeditación de las ciencias sociales a los cánones lógicos de las ciencias de la naturaleza, en particular en lo que respecta a la adopción del método positivo. Desde la perspectiva positivista en realidad fue poco lo que se reflexionó sobre la objetividad del conocimiento social, o al menos no se problematizó en serio pues, como se sabe, para el positivista la objetividad no llegó a constituir un problema de relevancia, mientras siguió creyendo ciegamente en la posibilidad del conocimiento directo de los datos.

Con el paso del tiempo aparecen teorías sociales más elaboradas, con un mayor sustento empírico y fundamentadas en investigaciones acuciosas. Es entonces que se comienza a criticar a la corriente positivista por su realismo ingenuo y por su objetivismo, y a partir de ahí el punto de la objetividad del conocimiento social deja de ser un cuasi-postulado irrefutable y se convierte en un problema permanente del que hacer científico, pasando a ser uno de los principales temas

de los estudios epistemológicos y metodológicos.

En forma paulatina se va adquiriendo plena conciencia del hecho de que las ciencias sociales están en la posición particular de depender a la vez del hombre como sujeto y como objeto, lo cual naturalmente planteaba y plantea hasta hoy una serie de cuestiones particulares y difíciles. Es justo del dimensionamiento de esas particularidades de donde se han derivado aportaciones brillantes al tema, desde distintas posiciones teóricas; tal es el caso de las aportaciones de Durkheim en sus Reglas del Método Sociológico, o bien las interesantes tesis de Marx incluidas en la Introducción General a la Crítica de la Economía Política, las de la escuela de la sociología del conocimiento con Mannheim y Robert K. Merton como dos de los autores más representativos, la escuela de Frankfurt y las valiosas ideas de autores como Bachelard y Koyré, por mencionar solamente a algunos. Es obvio que entre estos autores y corrientes teóricas existen posiciones divergentes, pero lo interesante del caso es que todos ellos han propiciado, de una o de otra manera, la realización de análisis más exhaustivos del tema en cuestión.

No se puede decir lo mismo de la visión reduccionista de los manuales soviéticos que, lamentablemente, todavía hasta hace poco ejercían una influencia considerable en los centros de enseñanza superior de nuestro país. Como se sabe, en esos manuales se tiende a considerar todos los aspectos relacionados con el conocimiento humano en términos de la oposición entre el materialismo y el idealismo. Así, si se parte de una perspectiva materialista, entonces -se dice- debe reconocerse la primacía de la materia sobre el espíritu, y en el plano del conocimiento debe postularse que la conciencia del sujeto únicamente reproduce la realidad exterior, y por medio de una conmovedora simplificación de las relaciones epistémicas, el idealismo es conceptuado como la sola inversión de los

términos. Por fortuna, dentro de la tradición materialista se han producido nuevos planteamientos, tal es el caso de las tesis de Karol Kosik, en las que se tiende a dilucidar el aspecto de las relaciones dialécticas entre el sujeto y el objeto del conocimiento, ambos inscritos en el contexto de la totalidad concreta.

Por otro lado, no ha desaparecido del todo la tendencia a comparar los niveles de objetividad de las ciencias sociales con los de las ciencias de la naturaleza pero, la verdad sea dicha, en la mayoría de las veces esa forma de proceder obnubila la comprensión del problema, en lugar de esclarecerlo. El solo hecho de que se hagan esas comparaciones implica seguir considerando a las ciencias de la naturaleza como el modelo de la objetividad, esto es, como el ámbito de la experiencia en donde se ha logrado, como diría Jean Piaget, reducir al mínimo las deformaciones debidas al sujeto egocéntrico para subordinarla al maximum a las leyes del sujeto epistémico o, en otros términos, como la experiencia de conocimiento en donde el objeto se ha hecho relativamente independiente de los sujetos, y entonces las ciencias sociales, se sigue de esa línea de razonamiento, deben avanzar por el camino de la descentración respecto de los prejuicios y valores del sujeto egocéntrico si es que quieren llegar a ser tan objetivas como las ciencias de la naturaleza.

Es cierto que no existe nada parecido a una independencia absoluta entre el sujeto y el objeto, ni siquiera en el caso de las investigaciones experimentales, pues se sabe que incluso en ellas el investigador interviene con sus categorías teóricas, construye modelos y condiciones ideales con el fin de observar la ocurrencia del fenómeno y utiliza ciertas técnicas e instrumentos de observación y medición que modifican el curso natural del objeto de estudio. Por ello, la relatividad de la independencia entre el sujeto y el objeto de

conocimiento debe ser considerada como una característica peculiar de todo proceso de conocimiento, y no necesariamente - como una especie de signo inequívoco de una supuesta subjetividad cognoscitiva. Ahora bien, el hecho de que en las disciplinas sociales sean más enfáticas las relaciones dialécticas entre el sujeto y el objeto del conocimiento, no implica que sean menos objetivas que cualquier otro tipo de conocimientos, implica que son diferentes en la medida en que en ellos es mayor la influencia del contexto social, es decir, la influencia del conjunto de factores sociales que median esas - relaciones dialécticas. Los científicos sociales están obligados a asumir esa particularidad y a reflexionar seriamente en torno a ella, en lugar de aspirar a un objetivismo vacío e inasible; deben reflexionar con seriedad sobre la influencia que ejercen los valores y las concepciones filosóficas y sociopolíticas en los procesos de conocimiento, en lugar de - afanarse por erradicarlas. Por otro lado, hablar sin medida - del sujeto egocéntrico y del sujeto epistémico es tanto como considerar al investigador como un individuo esquizofrénico - de doble personalidad.

Hemos planteado que el contexto social es definitivo en los - procesos de relaciones dialécticas entre el sujeto y el objeto, sin embargo, es preciso señalar que de los factores sociales no es posible decir que solamente uno de ellos sea el definitivo, como si el conocimiento fuera una simple expresión intelectual del elemento en cuestión. Por ejemplo, afirmar que todo conocimiento es siempre una expresión directa de los intereses económicos, de los intereses de clase es, por - decir lo menos, el más burdo de los reduccionismos, y de ahí a la aprobación de la prédica de que el proletariado como - clase es infalible -según lo aprecia Lukács- sólo hay un paso.

De todo lo anterior se concluye que las ciencias sociales - también aspiran a ser objetivas, pero en su caso se trata de

una objetividad distinta a la de las ciencias de la naturaleza; es una objetividad que no es concebible al margen de las permanentes relaciones que se establecen entre el sujeto y el objeto, dado un contexto social.

Weber puso mucho énfasis en las peculiaridades lógicas de las ciencias de la cultura, específicamente en los aspectos distintivos de la objetividad del conocimiento social. En seguida nos avocamos al estudio de las aportaciones de Weber al tema, procurando realizar un análisis crítico de sus tesis.

1.- La ciencia en el contexto de la racionalización

Weber alcanzó fama y notoriedad en su tiempo por sus brillantes estudios comparativos de las sociedades occidentales respecto de otras culturas y civilizaciones. En sus estudios históricos y sociológicos Weber analiza con cierto detalle los diversos procesos de intelectualización y racionalización crecientes de las sociedades occidentales modernas, en áreas tan diversas del quehacer humano como el derecho, la religión, la economía, la política y la cultura, demostrando en todas ellas la existencia de tendencias de racionalización que, agregadas a otros factores, fueron dotando a las sociedades occidentales de ciertas características peculiares que a la postre las diferenciaron de las culturas del Oriente.

Este enfoque llegó a constituirse en el motivo fundamental de su obra, y no podía ser de otra forma en su caso pues él mismo decía que:

"Si alguien perteneciente a la civilización moderna europea se propone indagar alguna cuestión que concierne a la historia universal, es lógico e inevitable que trate de considerar el asunto de este modo: ¿qué serie de circunstancias ha determinado que sólo sea en Occidente donde hayan surgido ciertos sorprendentes hechos culturales (ésta es, por lo menos, la impresión que nos produce con

sucedan a lo largo de la historia no son obra de un solo factor sino de un conjunto de factores claramente codeterminados; segundo, desde el punto de vista epistemológico la racionalidad sólo puede ser tratada en términos relativos en vista de que se encuentra lógicamente conectada con la relativización del significado histórico, y a que éste recibe la influencia de las diferentes interpretaciones derivadas de las varias percepciones de la racionalidad. Lo que para algunos es racional desde un enfoque en particular, para otros es lo más irracional, obviamente desde un enfoque diferente.

Pero, ¿de qué se trata ese proceso de racionalización, qué significa o qué implica?. Con mucha frecuencia se suele creer que mientras mayor es el nivel de racionalización mayor es también el conocimiento de todos los elementos de la vida, tanto los materiales como los ideales. A este respecto la posición de Weber es bastante clara: la intelectualización y racionalización crecientes no indican un mayor conocimiento general de las condiciones en que vivimos; la racionalización no provoca la universalización del conocimiento, al menos no como un hecho ineluctable o como una consecuencia necesaria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El hombre del presente vive prácticamente inmerso en las técnicas y ordenamientos racionales, pero no llega a ser plenamente consciente de su situación existencial porque desconoce la base racional de esos ordenamientos, y en este sentido, señala Weber, no es diferente del salvaje que desconoce los procedimientos mágicos del hechicero. Ahora se diría que esto se debe al hecho de que en las sociedades contemporáneas la monopolización del conocimiento y de la información como forma de poder ha llegado a ser tanto o más importante que los tradicionales poderes económicos y políticos. Entonces, de la posición de Weber se puede colegir que la creciente racionalización no implica necesariamente la socialización del conocimiento. Sin embargo, Weber reconoce que a pesar de todo el

hombre contemporáneo cuenta al menos con la posibilidad de acceder al conocimiento racional de sus condiciones de vida, y en eso sí se diferencia del salvaje, y nosotros sabemos que la posibilidad puede convertirse en realidad siempre y cuando cambien las actuales formas de organización social, que son las que propician el monopolio del saber.

Por otro lado, es cierto que ese proceso de intelectualización es de larga data, pero a pesar de ello no se puede decir que se haya impuesto del todo pues aún persisten formas de conocimiento ligadas al pensamiento mágico, incluso al lado de las expresiones más acabadas de racionalidad técnica. Weber no desconocía esas situaciones, es más, aún reconociéndolas él apreciaba que el proceso de racionalización había logrado imponerse como tendencia general en muchos dominios del quehacer humano, y que de ese predominio se había derivado un desencantamiento del mundo.

Cuando se llega a descubrir, por obra de la paulatina adquisición del conocimiento racional de las condiciones de vida, que los sucesos del mundo no dependen de la acción de fuerzas misteriosas e indomables sino de leyes de orden físico, químico, etcétera, y cuando ese descubrimiento da paso al dominio técnico del mundo con base en el conocimiento de los procesos que lo conforman, el hombre poco a poco va perdiendo la confianza ilimitada que antes depositaba en entidades mágicas o divinas, y es entonces que el mundo deja de ser el objeto de adoración de las religiones y ritos primitivos para convertirse en objeto del conocimiento científico y en un gran laboratorio de los experimentos de la ciencia y la técnica. A esas transformaciones objetivas y a esos cambios en las actitudes del hombre es a lo que Weber denominó "desencantamiento del mundo".

Pues bien, fue justamente en ese contexto de creciente racionalización donde apareció la ciencia.

Para Weber la ciencia es un aspecto del proceso de racionalización de las sociedades occidentales, quizá el más característico de todos. No desconoce, por cierto, el hecho de que en otras sociedades y en otros tiempos haya habido un desarrollo del conocimiento humano digno de tenerse en consideración, sin embargo, acota que fue solo en Occidente donde se crearon las condiciones y el ambiente propicios para el surgimiento de una modalidad distinta de hacer ciencia.

Esa versión moderna derivó de la influencia del pensamiento racional, de las concepciones intelectuales del mundo y, sobre todo, del proceso de separación del trabajador -en este caso del científico- de sus medios de producción. Todos estos factores incidieron decisivamente en la aparición, desarrollo e institucionalización social de la ciencia.

Con la concentración de los medios de producción se fue creando la infraestructura necesaria (laboratorios, centros de estudio, etc.) para el desarrollo exponencial de las ciencias, lo que ocasionó el paulatino desplazamiento del sabio dueño de su pequeño laboratorio hasta llegar a ser una de las tantas imágenes del pasado. Weber siempre consideró al aspecto de la separación del trabajador de sus medios de producción como una tesis científica de probado valor, y por eso la utilizó en la explicación del proceso de consolidación de las ciencias, pero mientras que Marx la aplica casi exclusivamente en la explicación científica de las transformaciones económico-productivas, Weber extiende el ámbito su aplicación a otras áreas y dominios de la sociedad.

Por otro lado, Weber apreciaba que la ciencia había entrado en una fase de especialización jamás vista; decía que una realización verdaderamente buena y definitiva siempre era una realización especializada. El mismo llegó a ser considerado en su tiempo como un especialista en algunas áreas del

conocimiento social. Ahora bien, es cierto que nunca dudó de las bondades de la ciencia, aunque tampoco llegó a ser un iluso apologista de su pretendido carácter omnisciente, tal y como lo creyeron muchos; más bien siempre asumió una actitud circunspecta en relación con ella.

Por más desarrollo científico que haya, nos dice Weber, la ciencia no puede responder a cuestiones esenciales de la existencia del hombre. ¿Acaso la ciencia indica cuál es el camino de la felicidad?, o bien, ¿puede la ciencia llegar a descubrir el sentido último de la vida y el significado del mundo? Weber no cree que eso sea posible.

"Tolstoi ha dado la respuesta más simple: =la ciencia no tiene sentido porque no responde a nuestros problema, el único que tiene importancia para nosotros: ¿qué debemos hacer y cómo debemos vivir?=. Es indiscutible que la ciencia no tiene respuesta para ello. Sólo nos queda el problema de en qué sentido la ciencia no proporciona =ninguna= respuesta y de la posibilidad de que la ciencia aún pueda tener cierta utilidad para quien formula correctamente la pregunta".²

A nadie medianamente informado se le escapa que la ciencia vino a ocupar en la imaginaria y en la devoción sociales el lugar que antes ocupaban la magia, las religiones y los ritos de todo tipo, y que esa situación se debió más que nada a la internalización de los valores del progreso. Por paradójico que parezca, en las primeras etapas del desarrollo del conocimiento científico llegó a depositarse una fe casi ilimitada en las potencialidades de la ciencia. Se creyó que el futuro de la humanidad quedaría asegurado para siempre por las bondades de la ciencia y que el progreso social de todos los hombres llegaría a ser un hecho real e inevitable; la ciencia no solo nos traería el confort social sino también nos

² Weber, Max. La ciencia como vocación. Ensayos de sociología contemporánea. Ediciones Martínez Roca, Barcelona, p. 177.

revelaría el sentido de nuestra existencia.

En otras palabras, la ciencia misma fue objeto de mitos, falacias e ideologizaciones. Precisamente esto último fue lo que Weber rechazó; pero si él señala que la ciencia no puede decir nada acerca de los fines últimos del hombre y del sentido de la vida, entonces -cabe preguntar- qué es lo que sí está dentro de sus capacidades decir; cuáles son sus alcances y sus limitaciones. En los ensayos metodológicos es donde Weber procura dar respuesta a esas interrogantes, aunque ciertamente inscribe sus reflexiones en el ámbito de las ciencias de la cultura. En seguida intentaremos pasar revista a sus tesis principales sobre el particular.

2.- La libertad en cuanto a valor

La ciencia ha sido objeto de toda clase de ideologizaciones y de las más diversas instrumentaciones para el beneficio de determinados intereses y fines extracientíficos. Esas instrumentaciones han ido desde la supeditación del quehacer y del discurso científicos a inconfesables objetivos políticos, hasta el uso de la ciencia y la técnica con fines bélicos. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Se ha dado el caso, por demás absurdo, de calificar a la ciencia de acuerdo a categorías políticas e ideológicas que reflejan más que nada los extremos a los que se puede llegar por la ruta del maniqueísmo. Así, por ejemplo, no hace mucho se armó toda una gresca en relación con la supuesta existencia de una "biología proletaria", opuesta según esto a la "biología burguesa". Por increíble que parezca, notables personalidades del ambiente académico tomaron partido por una u otra y se dieron a la tarea de formular los argumentos más inverosímiles para justificar la posición asumida y para descalificar al otro, al "enemigo de clase".

Desde tiempos inmemoriales el poder político ha sucumbido, por cierto de buena gana, a la tentación de justificarse a sí mismo y ante aquellos que son objeto de su dominación, valiéndose de la amplia gama de conocimientos humanos y seleccionando a los que gozaban de un mayor prestigio social en el momento histórico de que se tratara. Así, por ejemplo, Aristóteles justifica con la mayor firmeza el sistema esclavista; Hegel cree ver en el Estado Prusiano la encarnación del estadio superior del devenir dialéctico de la Idea Absoluta; las ideas de Nietzsche acerca del superhombre son distorsionadas hasta el punto de hacerlas aparecer como los antecedentes teóricos de la política nacionalsocialista; los teóricos más obtusos del evolucionismo social y del liberalismo económico se esfuerzan por justificar la existencia de las clases sociales aduciendo que se trata de la consecuencia ineluctable de las leyes de la naturaleza; los ideólogos del "socialismo real", por fortuna hoy desacreditados, hablan de la existencia de un sistema social construido sobre la base de supuestos principios científicos, haciéndolo aparecer como un sistema de organización social absolutamente incontrovertible.

Todos los ejemplos anteriores se asemejan en un punto: no distinguen entre el conocimiento científico de los hechos y las valoraciones prácticas sobre esos hechos. Lo mismo sucede en el caso de una posición volitiva que "construye" una teoría ad hoc para su autojustificación, presumiendo que esa posición deja de ser un asunto estrictamente subjetivo y que adquiere ciertos visos de verosimilitud. Determinadas concepciones sociopolíticas se dan a la tarea de adecuar a la ciencia al prurito de la comprobación de su supuesta veracidad, con el fin último de que sus premisas adquieran el carácter de incontrovertibles. En casos como ése se aspira a alcanzar la justificación de y por la ciencia, en sustitución de las añejas justificaciones por la fe y la gracia, dado que éstas han dejado de ser relevantes desde que la ciencia se constituyó en la

punta de lanza del pensamiento racional y en la máxima expresión de la cultura del progreso. Si la ciencia es poco menos que omnímoda, según reza la ideología del progreso, entonces dentro de sus capacidades debe encontrarse la de informar - acerca de la correcta ponderación de fines y medios y sobre - los valores últimos a seleccionar.

Por su parte, Weber considera a la delimitación del ámbito de competencia de la ciencia respecto de la política y de otras áreas del quehacer humano como uno de los aspectos más importantes de la labor científica, sobre todo en el caso de las - ciencias socioculturales. En razón de eso es que insiste en - delimitar los campos en los términos siguientes: la lucha entre ideales es propia de la actuación político-social; en - cambio la ciencia se esfuerza por alcanzar resultados correctos desde el punto de vista de la lógica y con referencia a - los hechos, y procura la elucidación científica de esos hechos mediante la comprensión y la explicación de causas y - efectos. Eso explica su posición crítica frente a las pretensiones de la filosofía ilustrada y del marxismo ortodoxo que, según él, son proclives a creer en la conversión automática - de la verdad racional en fuerza política, de la conciencia - científica en fuerza histórica. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Marx dice, en Las Tesis Sobre Feuerbach, que los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo y, obviamente, en - su caso se trata de la transformación revolucionaria de la - sociedad capitalista. Pero en ningún pasaje de su obra plantea que la teoría puede advenir, ipso facto, en práctica revolucionaria sin que medie la acción política de los sujetos sociales (el proletariado). Afirmar lo contrario equivale, - además de a una grave distorsión del pensamiento de Marx, a - hipostasiar las ideas y los principios teóricos al considerarlos como la causa real de todo devenir.

Weber nunca se propuso la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista, ni como programa político ni como perspectiva teórica. Al contrario, sabemos que durante su vida - siempre abogó por la consolidación de ese sistema, y por la liberación de las fuerzas políticas, principalmente las de la burguesía, con el propósito de que se enfrentaran al Estado-Junker que, a su parecer, era el que impedía la expansión de la modernidad capitalista en Alemania. A pesar de esa diferencia sustancial, estamos convencidos de que Weber no tendría empacho en suscribir lo dicho por Marx, no en cuanto al contenido sino tan solo en el sentido de asumir una posición activa en el terreno de la política, pero con la condición de que no se pretendiera derivar de la teoría filosófica la fundamentación científica de la praxis política. Es por eso que aún difiriendo de su programa político (se definía a sí mismo como burgués), Weber respetaba a los socialistas honestos y comprometidos con sus ideales, simplemente porque le parecía admirable que ubicaran su lucha en el terreno de la política, sin pretensiones cientistas de por medio, sin arrogarse la razón política, pretextando tener la razón científica. A la idea de la identificación de la razón verdadera con la fuerza política la calificaba como un residuo de la filosofía de la historia de vocación teleológica y determinista. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es en ese contexto donde Weber formula sus reflexiones sobre el tema de la "libertad en cuanto a valor", con el objetivo fundamental de contribuir al esclarecimiento de los criterios de la práctica científica. Esas reflexiones no son, por cierto, tesis filosóficas ni gnoseológicas sobre las relaciones epistémicas de los elementos del conocimiento, son, más que nada, un conjunto de ideas relacionadas con el problema de la "neutralidad valorativa" de las ciencias. Su interés consiste en aclarar que la "validez" de la praxis política y la "validez" de los valores a ella subyacentes no pueden ni deben derivarse de hipótesis científicas supuestamente fundamentadoras

y, por tanto, que es preciso delimitar los alcances de las ciencias en razón de sí mismas. La ciencia no debe formular juicios de valor, ya sea para desestimar acciones prácticas o para asignarles un determinado valor de verdad, y tampoco debe extralimitarse en sus funciones hasta el punto de prescribir normas de conducta para regular el comportamiento humano:

"...opinamos que jamás puede ser tarea de una ciencia empírica proporcionar normas o ideales obligatorios, de los cuales puedan derivarse preceptos para la práctica".³

A menudo se les asigna a las ciencias socioculturales la tarea de responder a las interrogantes últimas sobre el porvenir de la civilización, y por eso el científico social se siente obligado a brindar respuestas que cubran las expectativas escatológicas de sus escuchas. En la relación del científico-emisor con el público-receptor se crea una situación bastante curiosa: por un lado, los "consumidores" del conocimiento social se sienten con el derecho de opinar sobre los acontecimientos y los hechos sociales puesto que al fin y al cabo, se dice, estos son asuntos que involucran al ser humano; por otro lado, el científico social adecúa su discurso a las prenociones y al conocimiento ordinario de aquéllos y se convierte así en el profeta social que el público le pide encarnar. Frente a esto Weber plantea que la integridad intelectual consiste en saber distinguir entre establecer hechos, determinar relaciones matemáticas o lógicas, o comprender la estructura interna de valores culturales y responder a cuestiones sobre el valor de la cultura y su contenido individual, y el problema de la forma en que se debe actuar con la comunidad cultural y en asociaciones políticas. El científico social y el profesor deben abstenerse de introducir sus juicios valorativos o de adecuar su discurso a las expectativas

³ Weber, Max. La "objetividad" cognoscitiva de la ciencia social y de la política social. Ensayos de Metodología Sociológica, Amorrortu editores, Bs. As., p. 41.

sociopolíticas de su auditorio, y si han de exponerse determinados juicios acerca de tal o cual hecho o sobre el porvenir de la civilización, entonces deben exponerse los más posibles, sin partidanismos de por medio y aclarando que en ese caso no se trata de ningún planteamiento científico.

En la teoría sociológica y en las investigaciones históricas de Weber no existe nada parecido a una concepción prospectiva del futuro de la civilización, al menos no como teoría científica del devenir histórico, por la sencilla razón de que no comparte las premisas de quienes postulan que las transformaciones sociales acaecidas desde el pasado remoto hasta la actualidad obedecen ciegamente a ciertas leyes objetivas y que, por tanto, el futuro inmediato puede predecirse a través del conocimiento de dichas leyes. Los planteamientos que se hagan sobre el porvenir de la civilización no deben rodearse de una aureola de científicidad; deben plantearse en el terreno correspondiente, es decir, en los foros y debates públicos, en la lucha política y en el contexto de la sociedad civil.

Entonces, los juicios de valor que el hombre se forma sobre los sucesos de la vida diaria y los ideales que presiden su quehacer cotidiano y su concepción del futuro deben ser considerados, según Weber, como asuntos de la estricta competencia del individuo.

En base a todo lo anterior se puede concluir que la teoría de la "libertad en cuanto a valor" constituye el punto central de la teoría de la ciencia de Weber. Según nuestra interpretación, esa tesis comporta varios sentidos interrelacionados. En primer lugar, Weber reconoce que las cosmovisiones personales se introducen de continuo en la argumentación científica, la condicionan y en no pocas ocasiones suelen entorpecer el esclarecimiento de los hechos, sin embargo, considera a esa injerencia como una característica peculiar de las investigaciones

sociales porque -dice- al fin y al cabo a las ciencias socio-culturales nada de lo humano les es extraño, pero de esto no se sigue que las ciencias estén obligadas a formular valoraciones prácticas para justificar una determinada cosmovisión o para revestirla de un supuesto valor de verdad incontrovertible. En segundo término, de la ciencia no se deben derivar prescripciones valorativas a manera de evaluaciones prácticas del carácter censurable o digno de aprobación de los fenómenos influidos por nuestro actuar; proceder en contrario es - tanto como erigir a la ciencia en el tribunal superior de la vida. Según Weber, una ciencia empírica no puede enseñar a - nadie qué debe hacer, sino únicamente qué puede hacer y, en - ciertas circunstancias qué quiere hacer. Por último, la ciencia no debe admitir ningún juicio de valor en su discurso lógico, y mucho menos si con eso se da cabida al sectarismo de una determinada opinión dogmática.

Es preciso aclarar que la tesis de la "libertad en cuanto a - valor" no implica una defensa a ultranza del apoliticismo. - Weber nunca planteó tal cosa, por el contrario, si insistía - en la delimitación de campos era precisamente para que se - asumiera una posición política, no importa cual, pero en el - terreno de la política. Justamente fue eso lo que siempre ® le demandó a la burguesía alemana: un compromiso pleno en ése terreno y la asunción de una ética responsable, derivada de la elección autónoma de valores y atenta a los efectos de su - praxis.

Invocar a la ciencia para desestimar las opiniones o argumentos del otro o usarla como escudo frente a las críticas, son dos actitudes que tarde o temprano terminan por promover un - comportamiento político medroso. Aguilar Villanueva dice que:

"...una ciencia que se constituye ella misma por sus resultados en política, una ciencia politizada, no promueve sino la ética de la

intención, irresponsable y desastroza en política. Una ciencia que como tal rehusa constituirse en política conduce a la ética de la responsabilidad, la idónea en la dimensión de lo político".⁴

Parafraseando a Weber, se podría decir que todo ser humano lleva dentro de sí los demonios que lo atormentan; el optar por unos o por otros es una decisión que solo al hombre le compete tomar. El individuo debe optar libremente, pero también debe hacerse responsable de las consecuencias de su práctica política (ética de la responsabilidad), en lugar de eludir esa responsabilidad aduciendo que las consecuencias son las que tenían que ser porque así lo prescribe la ciencia.

Ahora bien, para algunos el asunto de la libertad de la ciencia respecto de los juicios de valor no representa un problema de difícil solución, y por eso opinan que no es necesario hacer grandes disquisiciones sobre el mismo; señalan que si se llegaran a introducir, subrepticamente, ciertas valoraciones prácticas en la ciencia a pesar de observarse una actitud vigilante, el problema quedaría solucionado con la sola desestimación de esas valoraciones, separándolas de los conocimientos propiamente científicos.⁵ Algo parecido se recomendó para salir del atolladero al que había conducido el principio de indeterminación de Heisenberg, aunque en este caso se trataba más bien del sempiterno problema de las relaciones epistémicas entre el sujeto y el objeto de conocimiento, y no tanto del asunto de la neutralidad valorativa: si el científico modifica el objeto de estudio por el concurso de su intervención en el momento de hacer las observaciones, mediciones y de más operaciones, provocando con ello ciertas perturbaciones que impiden

⁴ Aguilar, Villanueva Luis. El Programa Teórico-Político de Max Weber; viene en Política Y Desilusión (lecturas Sobre Weber), UAM-A, p. 68.

⁵ Runciman, W.G. Crítica de la filosofía de las ciencias sociales de Max Weber, FCE (brevario 255), pp. 104, 105. Runciman dice: Por el contrario: de que podamos ver dónde y cómo el Wertungen ("valoraciones prácticas") puede introducirse en la práctica de la ciencia social, se ...

el conocimiento del objeto en sus condiciones originales, entonces basta con restar esas perturbaciones de los resultados finales para determinar lo que debe ser considerado como lo auténticamente científico.

Nosotros estimamos que nunca serán tantas las reflexiones como para dar por terminado el análisis del tema de la "libertad valorativa". Probablemente se pueda aplicar la recomendación aludida a las ciencias experimentales, no sin las reservas del caso, pero en las ciencias sociales las cosas son más complicadas porque no siempre se pueden distinguir los hechos sociales de las valoraciones prácticas, y puede ocurrir que se desestimen los hechos, queriendo desestimar las valoraciones. Si se nos permite una metáfora, aquí se podría decir que el trigo y la cizaña son tan parecidos que se confunden.

Pero, ¿acaso Weber es partidario de una neutralidad valorativa absoluta?. La respuesta es sí y no. Expliquémonos.

Es cierto que Weber defiende el principio de "neutralidad valorativa", pero lo hace desde la perspectiva de la independencia del quehacer científico respecto de los planos axiológico y político. En efecto, siguiendo a Weber se puede decir que una cosa es calificar a los hechos por sí mismos o por sus consecuencias como injustos o no, o juzgar a las acciones y a la conducta del hombre como buenas o malas, y otra muy distinta es el conocimiento objetivo de esos hechos, acciones y conductas. La clave está en distinguir entre conocer y juzgar, entre el ordenamiento conceptual de la realidad y la formulación de mandatos éticos incondicionalmente válidos y, en primera instancia, entre juicios de valor y juicios de hechos. Pero al mismo tiempo Weber reconoce la incidencia de

...desprende que podemos desestimarlos; y es únicamente lo que queda después de hacer esto lo que podemos llamar propiamente ciencia social".

los valores del sujeto en el conocimiento de lo social, específicamente cuando se refiere a la selección del objeto de estudio a partir de los valores culturales del sujeto, aunque ciertamente para él la relación a valores es un recurso lógico totalmente distinto de las valoraciones prácticas. Entonces, desde el plano gnoseológico los valores son altamente incidentes y hasta necesarios en el quehacer científico, y cuando menos desde ese plano se puede concluir que Weber nunca consideró a la "neutralidad valorativa" como la ausencia de valores, que no valoraciones prácticas, en el contexto de las ciencias de la cultura.

Bien, volvamos ahora a la pregunta inicial. Si las ciencias empíricas no pueden responder a los problemas existenciales relacionados con el qué hacer y el cómo vivir, y si además esas ciencias deben abstenerse de formular juicios de valor acerca de los fines últimos de la vida, entonces, ¿a qué clase de aspectos responde la ciencia y en qué sentido lo hace?. En relación con esto Weber señala que...

"A la consideración científica es asequible ante todo, incondicionalmente, la cuestión de si los medios son apropiados para los fines [...] y, a partir de ello, criticar indirectamente la propuesta de los fines mismos, sobre la base de la situación histórica correspondiente, como prácticamente provista de sentido de acuerdo a las circunstancias dadas. Podemos, también, si la posibilidad de alcanzar un fin propuesto aparece como dada, comprobar las consecuencias que tendría la aplicación del medio requerido, además del eventual logro del fin que se busca, a causa de la interdependencia de todo acaecer".⁶

De la ciencia no se puede esperar que proporcione respuestas a una problemática político-económica de dimensiones macrosociales. Mientras más universal sea la problemática de que se trate y mientras mayor sea su significación cultural, menos

⁶ Weber, Max. Ibid., p. 42.

probable es que se pueda resolver sobre la base de meras consideraciones técnicas derivadas de la ciencia. La posición que se adopte en relación con las situaciones de carácter general dependerá de los axiomas personales y últimos de la fe y de las ideas sustantivas de valor; de esos niveles es de donde deben proceder las respuestas. Lo único que puede hacer la ciencia es esclarecer el significado de aquello a que se aspira a fin de que se actúe en consecuencia con los valores asumidos, absteniéndose de aprobar o desaprobar a tal o cual concepción valorativa.

Según Weber, la ciencia puede proporcionarle al hombre la conciencia crítica de sus fines y de los valores en que éstos se basan; puede informarle además sobre las consecuencias de su hacer o de su no hacer, pero nunca podrá decirle qué debe hacer frente a los complejos problemas de la existencia, y mucho menos si se espera que ella brinde prescripciones prácticas a manera de recetas específicas.

Inmediatamente se advierte que Weber enfatiza, digamos, el carácter instrumentalista de la ciencia, más atento a las relaciones lógicas y prácticas entre fines y medios que a cualquier otra cosa: dado el fin "X" en las condiciones históricas "A", "B" y "C", los medios lógicos y prácticos apropiados a la consecución de ese fin son "1" y "2", y de esa relación es probable que se deriven las consecuencias "D", "E" y "F". La ponderación de la relación fines-medios permite determinar los "chances" -término tan caro a Weber- con los que se cuenta para alcanzar los fines en un contexto histórico-social dado, y de la evaluación de los "chances" se obtiene el conocimiento crítico de la relación fines-medios como una práctica provista de sentido o, por el contrario, como sin sentido de acuerdo a las circunstancias dadas. También se ponderan las consecuencias no queridas con las buscadas para saber cuánto cuesta el logro del fin deseado en términos de la

pérdida previsible respecto de otros valores, pero la decisión a que conduce una evaluación de esa naturaleza es un asunto que escapa del ámbito de competencia de la labor científica. Los términos de la modificación de los fines a que puede dar lugar la ponderación de fines y medios implica la revaloración de las ideas, de los fines mismos y de las acciones prácticas, de ahí que esa modificación sea, según Weber, un asunto estrictamente personal.

El tratamiento científico de los juicios de valor permite además no sólo comprender y revivir los fines queridos y los ideales que están en su base, sino que también, y ante todo, enseña a juzgarlos críticamente. En este caso, la crítica consistiría en el enjuiciamiento lógico-formal del material de los juicios de valor y en el examen de las ideas en términos de su congruencia interna (ausencia de contradicciones), absteniéndose de hacer la censura o la apología de los mismos en su calidad de normas de conducta o de ideas rectoras de la praxis. Las ciencias empíricas pueden proporcionarle al hombre la conciencia de los axiomas y de los fines últimos de su quehacer, pero no pueden ni deben ir más allá de esto. Las disciplinas filosóficas -dice Weber- pueden llegar más lejos, incluso hasta el punto de determinar el =sentido= de las valoraciones e indicar su lugar dentro de la totalidad de los valores =últimos= posibles en general, y deslindar sus esferas de validez significativa.

No obstante todo lo anterior, es preciso entender que Weber no reduce la lógica de la investigación social al carácter instrumental de las disciplinas científicas, y si enfatizó ese aspecto fue con el propósito de manifestar la más firme oposición al uso y abuso de los juicios de valor en la labor científica y a la confusión de esos juicios de valor con los juicios científicos de los hechos. Era necesario definir una

posición clara en relación con el manido tema de la "libertad en cuanto a valor", y Weber lo hizo en los términos ya descritos, pero eso de ningún modo significa que su concepción de la ciencia equivalga a la sola evaluación pragmática de fines y medios. Una parte sustancial y distintiva de las ciencias socioculturales está representada por la peculiaridad de su lógica de conocimiento y, por supuesto, esa lógica no es deducible del carácter instrumental aludido. Por tanto, las apreciaciones anteriores deben quedar inscritas en el contexto de la disputa suscitada en torno al tema de la "neutralidad valorativa".

Por cierto, sobre ese tema se han asumido las más diversas y encontradas posiciones. Así, por ejemplo, Lukács dice que la "libertad de valores de la sociología de Weber, su aparente depuración de todos los elementos irracionales viene, en definitiva, a irrationalizar todavía más el acaecer histórico-social".⁷ La tesis de la "libertad de valores" representa para Lukács la fase más alta del irrationalismo, incluso por encima de las tendencias irracionales de algunos sociólogos, historiadores y filósofos alemanes de finales del siglo XIX que se dejaron influir por el movimiento historicista, y le parece que lo único que se pretende con planteamientos como el de Weber es cancelar de un plumazo la influencia de la perspectiva de clase en la concepción del devenir histórico. A tal pretensión la considera como el más grande de los despropósitos. Otros opinan, Runciman entre ellos, que la única manera de debatir la doctrina Weberiana de la "libertad en cuanto a valor" consiste en demostrar eficazmente que las realidades y los valores no son lógicamente distinguibles, e inmediatamente se aprestan a decir que mientras eso no suceda esa doctrina debe

⁷ Lukács, George. El Asalto A La Razón., Grijalbo, México, véase pp. 485-500.

ser considerada como cierta. Una posición extrema es la de quienes sostienen que la ciencia no se liga a ninguna posición valorativa y, por tanto, que la ciencia no tiene compromiso alguno con nada ni con nadie que no sea consigo misma.

Es relativamente fácil y hasta tentador plantear una posición inmediatista en relación con las tesis weberianas de la "libertad en cuanto a valor", nacida más al calor de una reacción ideológica que de la discusión y análisis serenos; sin embargo, es obvio que a nada nos conduciría esa manera de proceder, pues no avanzaríamos ni un ápice en el análisis de las tesis metodológicas de Weber y en el análisis de las críticas que sobre ellas se han formulado. Entonces, para precisar nuestra posición sobre este asunto es indispensable contar con más elementos, con la visión de conjunto de las tesis weberianas. Seguimos con el orden de exposición que nos hemos fijado.

3.- La objetividad de las ciencias de la cultura

Estamos tan acostumbrados a la partición del conocimiento social en disciplinas específicas como las ciencias económicas, las ciencias sociales, las ciencias políticas y las ciencias de la cultura, que ahora nos parece de lo más normal el referirnos a ellas en esos términos, siguiendo el criterio de la institucionalización de las disciplinas sociales. Por esa línea interpretativa se ha llegado incluso a definir el objeto de estudio de una ciencia en particular a base de la exclusión de otros campos, presumiendo que lo que no es político, económico o social es o debe ser indefectiblemente cultural. Según esa interpretación, las ciencias de la cultura tienen por objetos de estudio al arte en sus diferentes manifestaciones, el folklore o los demás productos culturales -materiales y espirituales- del hombre, en el sentido más

estricto del término cultura. Esas definiciones tan estrechas se deben más que nada a la división arbitraria del conocimiento social en compartimientos estancos, como si en la realidad también existieran divisiones y subdivisiones claras y distintas. Por otro lado, el afán de constituir a las disciplinas sociales en disciplinas científicas ha propiciado una especialización del conocimiento antes insospechada, y si bien es cierto que la ha favorecido el acceso a conocimientos de mayor profundidad y más precisos, también lo es el hecho de que ella se ha perdido terreno en el aspecto de la integridad del conocimiento social.

Es preciso entender que la realidad social es esencialmente cultura, y de ahí que sea inapropiado relegar a las diversas manifestaciones culturales al ámbito estrecho de la superestructura, como si se trataran de simples expresiones eidéticas de intereses económicos, sociales y políticos. Las relaciones del hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí son relaciones mediadas por la cultura, pero al mismo tiempo son creadoras de cultura; hablar de la cultura es hablar de la creación y re-creación de toda la realidad social que nos constituye y que constituimos, y no sólo de ciertos productos culturales recluidos en el "museo de la historia".

Según Weber, las ciencias de la cultura son las disciplinas que procuran conocer los fenómenos de la vida en su significación cultural. Los hechos y fenómenos sociales son realidades culturales precisamente porque son significativos para la cultura y porque de ellos se derivan implicaciones culturales para el conjunto de la sociedad. Para Weber la realidad empírica es cultura en el sentido de la significación que los sujetos sociales le asignan y en la interpretación que hacen de ella, pero no en términos ontológicos, esto es, no en razón de sí misma. En otras palabras, el concepto de cultura es un

concepto de valor y, por ende, subjetivo. La realidad es cultura en cuanto la relacionamos con ideas de valor, y a su vez esas ideas de valor son las que determinan el significado cultural de los procesos y los hechos sociales.

Ahora bien, cómo conferirle inteligibilidad a una realidad social que al principio se nos manifiesta como un todo caótico e informe, como un conjunto infinito de procesos que discurren, desaparecen y vuelven a aparecer bajo formas nuevas; cómo hacerlo si esos procesos no nos revelan nada por sí mismos, si nada hay en las cosas mismas que nos indique qué parte de ellas debe ser considerada. No podemos apostar a favor del realismo ingenuo creyendo que las cosas son tal como las perciben nuestros sentidos, para después avenirnos a la aprehensibilidad inmediata de la realidad exterior. Tal cosa supondría creer que el conocimiento científico viene a ser una simple catalogación de los hechos sociales o una descripción de sus manifestaciones externas más evidentes. Si se postula que la esencia y el fenómeno son una y la misma cosa - cito de memoria a Marx- entonces en ese caso la ciencia no tiene razón de ser. Tampoco podemos aspirar al conocimiento mediante el pensamiento puro, al menos no debemos hacerlo si queremos evitar las especulaciones y las formulaciones apriorísticas. ¿Cómo proceder entonces?.

Weber responde a esa interrogante en los términos siguientes:

"La ciencia social que queremos promover es una ciencia de la realidad. Queremos comprender la realidad de la vida que nos circunda, y en la cual estamos inmersos, en su especificidad; queremos comprender, por un lado, la conexión y significación cultural de sus manifestaciones individuales en su configuración actual, y, por el otro, las razones por las cuales ha llegado históricamente a ser-así-y-no-de-otro-modo".⁸

⁸ Weber, Max. Ibid., p. 61.

La cita anterior contiene varios elementos importantes que deben ser aclarados si se desea tener una idea precisa de la tesis weberiana. En primer término, para Weber las ciencias de la cultura deben ser ciencias de la realidad en el sentido de referirse a los hechos y procesos concretos e individuales de la vida social, con el propósito de comprenderlos en su especificidad y explicarlos en las relaciones causales que mantienen con otros procesos igualmente concretos e individuales.

Ninguna relación causal específica puede ser deducida de tendencias o leyes generales como si se tratara de uno de sus muchos casos o de un ejemplar que corrobora la ley, y la configuración individual de un hecho concreto, las características específicas que ese hecho adquiriera en un momento histórico determinado tampoco se pueden derivar de enfoques o perspectivas teóricas globales. En lugar de comprobar la veracidad de teorías sociales generales, muchas veces a través de falsas conclusiones, las ciencias de la cultura deben proponerse como objetivo central de su quehacer la comprensión de la realidad de la vida. Esta perspectiva incluye una crítica implícita a las teorías especulativas que se mueven en el terreno de las representaciones generales, sin un substrato objetivo que las respalde y dadas a creer que la realidad concreta y múltiple puede ser representada con el máximo de fidelidad -en todas sus conexiones e interrelaciones- a partir de un puñado de principios explicativos.

Por otro lado, Weber se opone en forma terminante a reducir la significación cultural de los procesos sociales a la constelación de los intereses materiales, o a cualquier otro tipo de intereses. Por ejemplo, juzga que tan unilateral y reduccionista es la explicación de la Madonna Sixtina basada en los fundamentos económico-sociales de la época en que fue creada, como el intento de derivar la génesis del capitalismo de la conciencia e intereses religiosos. En otros apartados de este ensayo

hemos aludido a la crítica que hace Weber de lo que él mismo denomina como la "versión primitiva" del materialismo histórico (la versión del Manifiesto del Partido Comunista), sin embargo, su crítica es ponderada porque por un lado reconoce que el análisis y la explicación de los procesos sociales, a partir de las condiciones económicas, ha sido y sigue siendo un enfoque sumamente fecundo, siempre y cuando -aclarase- se utilice con la debida circunspección, pero por otro lado lo rechaza como cosmovisión o como común denominador de toda explicación causal de la realidad histórica, como perspectiva única y totalizadora. Cuando se dice que ninguna explicación causal es definitiva si no incluye los factores económicos como causas reales y últimas del acontecer social, que todos los fenómenos sociales están en última instancia económicamente condicionados o que el materialismo histórico es el método universal, es cuando Weber muestra su más firme oposición a la concepción materialista de la historia.

Por cierto, es relativamente sencillo partir de una cosmovisión dada que se acredite para sí el derecho de explicar todos los procesos de la realidad social partiendo de un pequeño número de variables, como si éstas fueran la clave hasta de los procesos que por su naturaleza se encuentran más alejados de ellas, prefiriendo la autoconfirmación complaciente a la objetividad cognoscitiva. Pero para proceder de esa manera tienen que ejecutarse los malabarismos más increíbles, y todo con el propósito de encuadrar a la realidad en esquemas preconcebidos, con lo que ciertamente se puede ganar en capacidad expresiva, pero a costa de la precisión y la objetividad científicas.

Para Weber no existe nada parecido a una clave general tal que permita poner al descubierto hasta los meandros más secretos de la realidad; más bien para él ese conocimiento depende siempre de puntos de vista específicos y relativos.

Entonces, la relación cognoscitiva que se mantiene con la realidad depende fundamentalmente de la significación cultural atribuida a los procesos socioculturales en un momento determinado, y el interés y orientación cognoscitivos derivados de esa relación permiten a su vez destacar los elementos individuales del proceso en estudio a fin de proceder a su comprensión y a la explicación de los factores que les han dado origen. A este respecto Weber dice que "ningún análisis científico =objetivo= de la vida cultural o -lo que es quizá algo más restringido pero con seguridad no significa en esencia otra cosa para nuestros fines- de los =fenómenos sociales= es independiente de puntos de vista especiales y =unilaterales=, de acuerdo con los cuales -expresa o tacitamente, de manera consciente o inconsciente- son seleccionados, analizados y organizados como objetos de investigación".⁹

Solo una parte proporcionalmente pequeña de la realidad infinita pasa a ser objeto de investigación, y a ese segmento es al que se le asigna un significado cultural, de acuerdo a las ideas de valor del investigador. La significación cultural de un proceso en particular no se deriva de ninguna ley o de ningún principio general, y menos cuando esa significación es de dimensiones sociales. A propósito de esto, Weber rechaza la idea de que el criterio decisivo para llevar a cabo la selección es única y exclusivamente la recurrencia a leyes, es decir, a explicaciones causales ya determinadas, y va más lejos aún al oponerse a la subsunción de casos singulares a la "legalidad" de una determinada ligazón causal, ya sea para propósitos de comprensión o de explicación científicas. Por otro lado, señala que los puntos de vista especiales desde los cuales se realiza la selección del objeto no se extraen de la materia misma, puesto que nada hay en la realidad exterior que indique lo que deba ser seleccionado.

⁹ Weber, Max. Ibid., p. 61.

Para determinar el objeto de estudio desde puntos de vista -
específicos, el investigador debe saber relacionar los fenó-
menos de la realidad con valores culturales universales, es
decir, con los valores culturales que dominan en un momento
histórico determinado. Pero Weber no se refiere a los valores
absolutos y suprahistóricos de los que hablaba Rickert, se -
refiere, eso sí, por un lado, a valores universales que pre-
dominan en el espacio cultural de una época, a valores que -
cambian de una época a otra y, por el otro, a la interpreta-
ción subjetiva de esos valores o, como él solía decir, a la -
refracción de los valores en el prisma del alma del sujeto. -
De aquí se infiere entonces que la relación a valores es, co-
mo principio de selección, un recurso lógico netamente subje-
tivo.

Ahora bien, desde el momento en que se seleccionan ciertos -
elementos de un proceso sociocultural mediante el concurso de
puntos de vista unilaterales, esos elementos se convierten en
objetos únicos e individuales, en lo que Weber llama "indivi-
duos históricos", y su comprensión y explicación deben lle-
varse a cabo en esa condición. Este esquema de análisis es el
que aplica en la Etica Protestante, pues se sabe que en dicho
estudio Weber parte de un punto de vista específico, a saber:
el proceso creciente de racionalización de las sociedades oc-
cidentales modernas. Desde esa perspectiva inquiere por la -
serie de circunstancias causales que dieron origen al ethos -
económico de la moderna economía capitalista, con énfasis en
la determinación del influjo de ciertos ideales religiosos -
en la constitución de la "mentalidad económica" capitalista.
Por cierto, Weber no descarta la posibilidad de realizar el -
análisis con base en el esclarecimiento de la influencia que
ejercen los cambios materiales sobre la ética racionalista -
del protestantismo, sin embargo, conscientemente elige el -
punto de vista de la relación causal inversa. En este caso el
capitalismo moderno es considerado como un "individuo

histórico" que se destaca del conjunto infinito del acontecer social, y que además es imputable a causas concretas históricamente dadas. Al mismo tiempo, la determinación de los elementos individuales que pasan a ser objeto de investigación le permite a Weber poner en claro los aspectos esenciales de esos elementos, diferenciándolos de los que no lo son, desde el punto de vista asumido, y permite también orientar la investigación por el lado de la detección de las causas concretas que han dado origen a esos aspectos esenciales. Entonces, el esclarecimiento de la "esencialidad" de un determinado proceso depende de los puntos de vista especiales y unilaterales de acuerdo con los cuales se practica la selección, depende, a fin de cuentas, de los valores culturales del investigador dado que, volvemos a insistir, para Weber la realidad exterior no muestra por sí misma lo que hay de esencial en ella. En La Etica Protestante Weber concibe al capitalismo como la organización racional-capitalista del trabajo básicamente libre, apoyada en la expectativa de una ganancia, producto del juego recíproco de posibilidades de cambio, y en el cálculo de esa ganancia en capital moneda. Una vez que se han precisado las manifestaciones individuales y esenciales de un proceso en su configuración actual, el investigador tiende a explicar las causas que le han dado origen y que han contribuido a que ese proceso haya llegado históricamente a ser como es y no de otro modo.

Según el parecer de Weber, la relación de las realidades con los valores no debe implicar ninguna estimación de ningún proceso como pleno de valor o como carente de todo valor, debido a que tal cosa implicaría, en caso de darse, confundir a la investigación objetiva de la realidad sociocultural en su especificidad con la formulación de juicios de valor. La prostitución, la criminalidad o cualquier otro fenómeno social estigmatizado como inmoral o reprobable, en función de ciertos valores éticos, puede ser seleccionado como objeto de

investigación, y en el caso de que lo sea, el investigador - está obligado a realizar un estudio objetivo igual que si se tratara de estudiar, pongamos por caso, las implicaciones - socioculturales de la vida ascética de los monjes mendicantes del medievo. Como se ha dicho, todo conocimiento de la - realidad cultural es siempre para Weber un conocimiento que parte de puntos de vista específicos, de valoraciones subjetivas, pero, al mismo tiempo, el conocimiento de esa realidad debe tender a ser lo más objetivo posible, independientemente de si se está o no de acuerdo con la situación específica investigada. Weber acepta que en los hechos no es nada sencillo distinguir entre juicios de valor y juicios de - hechos, pero precisamente por eso insiste en decir que la - expresión =relación a valor= alude tan solo a la interpretación filosófica del interés específicamente científico que - preside la selección y la formación del objeto de la investigación empírica, pero que este principio lógico en ningún caso legitima =valoraciones prácticas=.

Si se desea asignarle una cierta dirección a la investigación social con el fin de acceder al conocimiento de un segmento específico de la realidad exterior, entonces es preciso partir de un punto de vista determinado desde el cual se practique la selección del objeto, pero una vez que esto haya sido conseguido, el proceso de comprensión-explicación - deberá ser ajustado a las normas más estrictas del quehacer científico; la selección, inevitable al fin, habrá quedado - atrás y la tarea ulterior consistirá simplemente en un hecho de imputación, esto es, en la determinación de las causas a las cuales son imputables, en el caso individual, los componentes esenciales del acontecimiento. El momento de la selección es en gran parte subjetivo, en cambio la cuestión de la imputación es o debe ser enteramente objetiva, incluso hasta el punto de que sus resultados sean comprobados (verificación intersubjetiva) por cualquiera, a pesar de o no obstante que

no se comparta el punto de vista de referencia o los valores culturales desde los que se practicó la selección del objeto.

Cuando se inquiera por las conexiones causales concretas para explicar la génesis y la evolución de un fenómeno individual, el investigador suele recurrir al conocimiento nomológico, ya sea para interpretar analíticamente esa conexión específica o bien para dotar a ésta de un carácter o estatuto científico. Weber aprueba esa recurrencia, pero en su caso no se trata de leyes universales como las de las ciencias de la naturaleza, se trata tan sólo del conocimiento de las regularidades de esas conexiones causales, de conexiones causales adecuadamente expresada en reglas de experiencia y, en ese carácter, valiosas para el esclarecimiento de la relación específica que se investiga. Considerando que la finalidad de las ciencias sociales consiste en la imputación de hechos específicos a causas concretas, y tomando en cuenta que las regularidades legales son sólo un medio de conocimiento y no el fin último de la ciencia, cuanto más generales, es decir, cuanto más abstractas sean las leyes, tanto menos pueden contribuir a la imputación causal de fenómenos individuales y, por vía indirecta, a la comprensión de la significación de los procesos culturales. A este respecto Weber señala que "para el conocimiento de los fenómenos históricos en su condición concreta, las leyes más generales son por lo común también las menos valiosas, en cuanto las más vacías de contenido".¹⁰ De todo lo anterior se colige que la imputación no se hace con el propósito deliberado de subsumir el fenómeno social como espécimen de una ley, como un ejemplo típico de su casuística, sino para saber cuál es la constelación individual a la que debe imputarse en cuanto resultado.

¹⁰ Weber, Max. La objetividad cognoscitiva... p. 69.

La realidad sociocultural no es deducible de un sistema de leyes simplemente porque no hay ni puede haber en el futuro un sistema conceptual cerrado que dé cuenta de todos los procesos sociales, económicos, políticos y culturales. Las ciencias de la cultura, desde la perspectiva de Weber, son siempre disciplinas jóvenes, dado que de tiempo en tiempo cambian los valores culturales de la sociedad, los puntos de vista específicos desde los que se seleccionan los objetos de investigación y hasta los mismos esquemas conceptuales. "Siempre de nuevo y de maneras distintas se configuran los problemas culturales que mueven a los hombres, y con ello se mantiene fluctuante el círculo de lo que, para nosotros, presenta sentido y significación entre el flujo permanente de lo individual, y que se convierte en =individuo histórico=".¹¹

Weber no descarta la posibilidad de que un determinado punto de vista pueda llegar a constituirse en una referencia general, en un paradigma de las investigaciones sociales, sobre todo si ese punto de vista guarda una estrecha correspondencia con los valores culturales predominantes, pero aún en ese caso se trataría también de una visión relativa, en tanto referida a un determinado contexto social y en un tiempo dado. Sin embargo, de la misma tesis weberiana se deriva la plurivaloración de los hechos sociales en lo que éstos tienen de significativos, debido a que, como se sigue de todo lo anterior, la significación cultural depende de las apreciaciones subjetivas del investigador social. Lo que es significativo para uno, para otro puede ser lo más intrascendente, pero toda vez que uno y otro han seleccionado su objeto de investigación de acuerdo a sus respectivos puntos de vista, están obligados a proceder con el máximo rigor lógico posible, a efecto de que

¹¹ Weber, Max. *Ibid.*, p. 73.

las proposiciones explicativas del hecho histórico concreto - pasen la prueba de la verificación intersubjetiva.

Por otro lado, Weber rechaza las explicaciones monocausales - simplemente porque le parece un absurdo que se quiera aprehender la realidad infinita en un esquema analítico construido a base de un solo factor, indebidamente considerado como la causa definitiva del devenir histórico. En relación a esto, debe reconocerse antes que nada que ninguna tentativa de explicación está capacitada para acceder a la inteligibilidad científica de la realidad exterior en todo lo que ella tiene de compleja e infinita; es preciso asumir una actitud mucho más modesta al respecto. En segundo término, debe aceptarse a su vez que la detección de ciertas causas que dan origen a elementos particulares, considerados como objetos de investigación desde un punto de vista específico, no agotan la explicación de la génesis y el desarrollo de esos elementos, pues bien puede suceder que esos mismos elementos sean estudiados desde otros puntos de vista, incluso por el mismo investigador, a partir de los cuales se eluciden otras causas de su - decurso histórico. En lugar del monocausalismo, Weber propone un multicausalismo: todos los hechos sociales, hasta los aparentemente más unidimensionales, son producto de una intrínca red de causas y, siendo así, el investigador social se ve en el deber de precisar su perspectiva de análisis, como guía, como orientación, y ello si es que no se quiere perder en el vastísimo espectro de la realidad exterior. Si no hay un punto de vista orientador del proceso cognoscitivo, la regresión causal, para propósitos de la comprensión y la explicación del =individuo histórico=, puede prolongarse hasta el infinito y llegar a convertirse en una labor imposible de emprender, pero, por otro lado, es necesario tener una actitud más abierta para reconocer que es factible desentrañar otras relaciones de causa-efecto a partir de otros puntos de vista.

A Weber le parece un sinsentido la formulación de un sistema de ciencias de la cultura, aunque no fuese más que en la forma de una fijación definitiva, objetivamente válida, que sistematizase las cuestiones y los ámbitos que debe tratar; las ciencias de la cultura deben considerarse como sistemas abiertos desde el momento en que la relación entre el concepto y lo conceptualizado es una relación transitoria que cambia, obvio es decirlo, con los cambios de sentido y de significación asignados a un sector específico del flujo permanente de lo real.

Si las ciencias de la cultura son consideradas por Weber como sistemas abiertos, entonces se impone preguntar cuál es la significación de la teoría y de la conceptualización teórica para el conocimiento de la realidad cultural. En "la objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social" -ensayo de 1904-, Weber responde haciendo una crítica a la influencia que ejerció la actitud optimista del monismo naturalista sobre las disciplinas económicas. Desde la perspectiva del monismo naturalista se sostenía la creencia de que la única forma correcta de conocimiento científico consistía en la formulación de leyes generales y exactas, en la intelección de conexiones causales a través de la determinación de uniformidades legales de carácter indubitable y, por último, en la realización de inferencias acerca de procesos no observados de modo directo. El conjunto de leyes de validez axiomática venía a conformar así la teoría analítica general, considerada como punto de referencia ineludible de las nuevas investigaciones y como el único factor interpretativo de las proposiciones empíricas; además, todos los acontecimientos y procesos que cayeran dentro del ámbito explicativo de la teoría general eran considerados, por ese solo hecho, como científicamente esenciales y como conspicuos representantes de las leyes y, por el contrario, los otros, los "extraños" a

ese ámbito se consideraban intrascendentes, no esenciales, a fin de cuentas, indignos de cualquier tratamiento científico. Weber desaprobaba que las ciencias sociales pretendieran seguir el mismo modelo, construyendo un sistema de proposiciones abstractas y considerando a ese sistema como el único medio de dominación de la complejidad de la vida social. En el caso específico de la economía, criticaba que se pretendiera derivar ciertas premisas explicativas del comportamiento económico real a partir de una serie de principios teóricos y abstractos relacionados con los precios, la renta, el interés, etc., y le parecía todavía más censurable que se llegara a considerar al sistema explicativo como un todo dependiente de un solo factor de análisis (como en el caso de la teoría de la utilidad marginal), aplicable según esto a cualesquiera de las circunstancias de las economías social y privada. Para que una perspectiva monista pudiera ser considerada como un sistema teórico veraz, decía Weber, habría que suponer como dada y conocida la totalidad de la realidad histórica respectiva, incluidas todas sus conexiones causales; tal pretensión le parecía imposible de alcanzar y calificaba de absurdo a quien la propusiera como realizable.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Cuando se parte de una teoría general siempre existe el riesgo de confundir las explicaciones científicas con las falsas concreciones de leyes o, lo que es lo mismo, con la inadecuada determinación de relaciones causales específicas, en calidad de casos concretos de principios abstractos. El punto de partida de Weber es radicalmente distinto al del monismo naturalista dado que para él la realidad sociocultural no es deducible, a efecto de conseguir su inteligibilidad, de ninguna teoría analítica general; la cognoscibilidad de hechos y procesos específicos depende de la significación cultural que a ellos les asigna el investigador, y mediante tal cognoscibilidad, es decir, mediante la comprensión y la explicación siempre se procura dilucidar las relaciones causales

específicas entre hechos también específicos. Ahora bien, Weber está de acuerdo en que el conocimiento científico no se produce sin que medie una determinada interpretación teórica de los hechos individualizados, pero en su caso esas interpretaciones no están representadas por leyes generales, sino por tipos ideales específicos.

Para determinar las conexiones causales de los elementos individuales seleccionados desde una perspectiva valorativa, es necesario imputar hechos concretos a causas concretas. Los juicios de imputación causal, que estudiaremos con mayor detalle en el siguiente capítulo, no se derivan de ninguna teoría general (mientras más general y abstracta sea esa teoría, tanto menos puede contribuir a la imputación causal de fenómenos individuales), pero tampoco se reducen a la sola descripción empirista de hechos concretos. Weber critica por igual a las perspectivas totalizadoras que suelen subsumir la realidad sociocultural en un sistema teórico general, como a las posiciones empiristas que tienden a prescindir de toda interpretación teórica con el fin de obtener un supuesto conocimiento directo de los hechos. Weber se ubica en una posición intermedia al referirse a la importancia que tienen los tipos ideales para todo proceso de imputación: ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Respecto de la investigación, el concepto típico-ideal pretende guiar el juicio de imputación: no es una hipótesis, pero quiere señalar una orientación a la formación de hipótesis".¹²

Los tipos ideales se construyen mediante el realce unilateral de uno o varios puntos de vista y mediante la reunión de una multitud de fenómenos singulares y dispersos en un cuadro conceptual unitario y carente de contradicciones. Ellos no son una representación empírica de la realidad, ni tampoco

¹² Weber, Max. *Ibid.*, p. 79.

una representación teórica arbitraria de los hechos sociales en el sentido de que no supongan ninguna relación valorativa, son, y esto lo dice Weber de manera explícita, conexiones claras, inteligibles y no contradictorias entre fenómenos específicos que han sido determinados como =individuos históricos=, de acuerdo a los puntos de vista del investigador.

Los tipos ideales no deben ser considerados como un esquema interpretativo o como un modelo de leyes bajo las cuales deba subsumirse la realidad como espécimen, ni como un simple promedio estadístico de hechos específicos. Los tipos ideales tienden a expresar unívocamente las conexiones específicas y concretas entre hechos singulares, y no las conexiones universales, como es el caso de las leyes generales que pretenden fijar el curso de la realidad social, puesto que las ciencias de la cultura se proponen comprender y explicar a la realidad sociocultural en su especificidad y no en sus relaciones genéricas. Por otro lado, la construcción típico-ideal, en su pureza conceptual, es empíricamente inhallable en la infinitud y complejidad de lo real; lo que quiere decir que el tipo ideal no es un modelo pues es, cuando mucho, una utopía que incluye conexiones contradictorias tal como no se localizan en la realidad misma; es una utopía que plantea a la labor historiográfica -señala Weber-, la tarea de comprobar, en cada caso singular, en qué medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro conceptual. Si se desea ir más allá de la simple verificación empírica de conexiones concretas hasta el punto de establecer la significación cultural de un proceso individual, entonces el investigador debe trabajar con conceptos claros y distintos, pero cuidándose de no confundir esos esquemas conceptuales con la realidad misma, y debe aceptar además que los tipos ideales son sólo un medio de conocimiento, que son un "instrumento" que facilita la inteligibilidad de esas conexiones específicas, pero no el propósito y último y definitivo de las investigaciones sociales.

Los tipos ideales son conexiones que aparecen suficientemente motivadas por la fantasía del investigador como =objetivamente posibles=, adecuados a su saber nomológico y, sobre todo, relacionados en términos lógicos con su interés cognoscitivo. La comprobación de si se trata de un mero juego conceptual o de una formación de conceptos científicamente fructífera depende, dice Weber, de su éxito para el conocimiento de fenómenos culturales concretos en su conexión, su condicionamiento causal y su significación.

La función de los tipos ideales consiste en servir de medio para la intelección clara y precisa de relaciones causales específicas, y esto se consigue por medio de la contrastación de la realidad con ellos. De esa comparación se derivan ciertas hipótesis para la imputación causal, hipótesis que ulteriormente deben ser sometidas a la verificación empírica. Entonces, desde esa perspectiva las construcciones típico-ideales son sumamente importantes para Weber en tanto que revisten un elevado valor heurístico en la investigación y un considerable valor sistemático para la exposición cuando se aplican, claro está, exclusivamente como un medio conceptual para la comparación y medición de la realidad respecto de ellas. Weber dice que los tipos ideales no deben ser considerados como fuerzas operantes o como tendencias históricas del devenir social; opinar lo contrario equivale a hipostasiar las ideas, asignándoles un carácter de realidad más real que la realidad misma.

Ahora bien, debe entenderse que los tipos ideales no son esquemas conceptuales fijos y deterministas. Sobre un mismo hecho específico se pueden construir diferentes tipos ideales, por supuesto todos ellos dependientes de los puntos de vista de referencia; desde esos puntos de vista es posible aplicar los más diversos principios de selección de las conexiones incluidas en un tipo ideal de una determinada cultura. El saber cuáles de ellos son en efecto conceptos científicamente

pertinentes depende, como ya se dijo, de su éxito para el conocimiento de fenómenos culturales concretos en su conexión, su condicionamiento causal y su significación. Si se producen cambios en la significación cultural asignada a los hechos concretos, derivados a su vez de los cambios de perspectiva valorativa (relación a valores), entonces no es correcto utilizar los mismos tipos ideales que se aplicaban para hacer inteligible la significación cultural anterior. Sin embargo, la mayoría de los críticos de Weber no han tomado en cuenta este aspecto, y han hecho la crítica de los tipos ideales weberianos como si se trataran de esquemas conceptuales rígidos y fijos, aunque es justo reconocer que el mismo Weber contribuyó a que le hicieran esa clase de críticas, como lo veremos en los capítulos siguientes.

Es posible concluir la exposición de las tesis weberianas acerca de la naturaleza y la objetividad de las ciencias de la cultura en los puntos siguientes:

- a) Las disciplinas sociales son ciencias de la cultura, en tanto que tienden a comprender y a explicar a elementos específicos de la realidad en su significación cultural.
- b) La determinación de los elementos específicos que pasan a ser objeto de investigación se consigue a través de la relación a valores o, lo que es lo mismo, mediante los elementos valorativos del investigador. Lo que pase a ser esencial o inesencial para el quehacer científico depende, en el parecer de Weber, de la significación cultural que el investigador le asigne a un sector concreto y específico de la realidad sociocultural.
- c) Las ciencias socioculturales, al igual que las demás disciplinas científicas, deben abstenerse de formular juicios de valor, en el sentido de valoraciones prácticas que aprueben

o desaprueben las acciones sociales o determinadas hechos - y/o circunstancias de la realidad exterior. Los juicios de valor son propios de la axiología y de las normas éticas, - en cambio las ciencias aspiran a comprender y a explicar - los procesos de la realidad de acuerdo a los criterios lógicos y científicos que son característicos del quehacer - científico.

- d) Todas las disciplinas sociales son, en cierto sentido, históricas en tanto que aspiran no sólo a comprender la significación cultural actual del objeto de investigación, sino también las razones por las cuales ha llegado éste históricamente a ser así-y-no-de-otro-modo.
- e) Las ciencias socioculturales son disciplinas enteramente jóvenes debido a que es connatural a ellas el plantearse los problemas de investigación sobre la base de nuevos puntos de vista, nuevas valoraciones y nuevos esquemas conceptuales.
- f) A la hora de formular los esquemas conceptuales para la intelección clara y distinta de los =individuos históricos=, debe tenerse en cuenta que hasta el más específico de los elementos de la realidad sociocultural es producto de un número indeterminado de causas. De ahí entonces que sea necesario cambiar los puntos de vista desde los que se aborda la realidad, a efecto de comprender y explicar el mayor número de conexiones causales que hacen posible la existencia de los hechos y procesos reales en su especificidad.
- g) El conocimiento de la realidad histórica no es una copia - sin supuestos teóricos de hechos objetivos. El investigador debe construir tipos ideales si es que quiere acceder al conocimiento de las conexiones causales significativas. Los tipos ideales son solo un medio de conocimiento que se

emplea para comprobar, en cada caso singular, en qué medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro ideal, - para después derivar las hipótesis explicativas, que a su vez tendrán que ser sometidas a la verificación científica.

La ciencia formula conceptos y juicios (sobre la significación cultural) que no son la realidad empírica ni su copia, pero que permiten ordenarla conceptualmente de manera válida. Entonces, la validez de sus proposiciones no depende de la - representación objetivista y sin supuestos de una realidad, - y es por eso que a este respecto Weber dice que:

"La validez objetiva de todo saber empírico descansa en esto, y sólo en esto: que la realidad dada se ordene según categorías que - son subjetivas en un sentido específico, en cuanto representan el presupuesto de nuestro conocimiento y están ligadas al presupuesto de valor de aquella verdad que solo el saber empírico puede proporcionar (...) y la fe en el valor de verdad científica es un - producto de determinadas culturas, no algo dado por naturaleza".¹³

La concepción weberiana de la objetividad difiere de la versión objetivista del conocimiento. Como se sabe, en esta última se supone que un conocimiento es objetivo en la medida en que "refleja fielmente" la realidad exterior o, en otros términos, cuando se propende a hacer coincidir a las categorías del pensamiento con las características intrínsecas de esa realidad, con lo que la realidad es en sí o con su esencia. En cambio Weber aprecia, siguiendo a Kant, que no es posible acceder al conocimiento de-lo-en-sí de la realidad, puesto que - el conocimiento que sobre ella se obtiene tan sólo puede llegar a ser un conocimiento de sus manifestaciones. Pero aún en ese caso el conocimiento implica la mediación de determinados supuestos teoréticos, que son los que facilitan la inteligibilidad clara y distinta de procesos específicos de la realidad, procesos que a su vez han sido determinados en su especificidad por el constante empleo de puntos de vista específicos,

¹³ Weber, Max. Ibid., p. 99.

todos los cuales están orientados, en última instancia, según ideas de valor. Las ideas de valor y puntos de vista específicos son los que le asignan un sentido a aquello que para nosotros es esencial en la multiplicidad infinita del acontecer y, desde esta perspectiva, la objetividad del conocimiento viene a depender así de esas ideas de valor, dado que son ellas las únicas que le prestan valor cognoscitivo a un sector específico de la realidad. La condición ineludible de la objetividad está representada por las ideas de valor que conforman los puntos de vista y que circunscriben la interpretación teórica a aquellos aspectos que han sido puestos en relieve con el concurso de esas ideas de valor. La verificación empírica de las hipótesis que se derivan de la comparación entre los tipos ideales y la realidad viene a ser la confirmación o el complemento lógico de tal objetividad. Weber es bastante explícito a este respecto cuando dice que la objetividad del conocimiento de las ciencias sociales depende de que lo empíricamente dado se oriente de continuo con relación a las ideas de valor; que, en su significación, lo empíricamente dado sea comprendido a partir de ellas. Sin embargo, la realidad empírica no debe convertirse en pedestal para la prueba de la validez de esas ideas de valor, puesto que tal validez depende de la convicción estrictamente personal. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Por último, si la objetividad depende de las ideas de valor, y si éstas son inconcebibles al margen de un contexto cultural determinado, se entiende entonces que sea impropio referirse al valor de verdad científico como algo dado por naturaleza, como una verdad científica que "vale" para todos los tiempos históricos y para todas las circunstancias culturales. El valor de verdad es siempre para Weber un producto de determinadas culturas.

4.- Consideraciones críticas

En sus primeros escritos (los que van de 1904 a 1908) Weber define su posición en relación con la disputa que entablaban en ese entonces los historicistas y los apologistas de la perspectiva positivista, a propósito del carácter y la naturaleza de las ciencias sociales. En esta primera fase sus trabajos estaban dedicados en gran parte a problemas del método histórico, aún cuando de ninguna manera se limitaban al ámbito estricto de la ciencia de la historia pues, como se sabe, el ensayo de 1904 está dedicado básicamente al estudio metodológico de la economía política. El paso a la sociología como una ciencia independiente se llevó a cabo en una época relativamente tardía, definitivamente sólo en 1913. En razón de esto, resulta falaz decir que los planteamientos metodológicos propuestos por Weber no sufren ningún cambio a lo largo de toda su obra. En los primeros ensayos (v. gr. sus trabajos empíricos para la "Asociación de Política Social" sobre la cuestión de los trabajadores rurales en la región prusiana al Este del Elba; su ensayo sobre la objetividad cognoscitiva de la ciencia social y el ensayo de los estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura), Weber enfatiza la referencia cultural de los objetos de estudio de las ciencias sociales, la perspectiva histórica que ésta implica y la función de los tipos ideales en su calidad de medios heurísticos para derivar de ellos las hipótesis con vistas a la imputación causal. En cambio, a partir del ensayo de 1913 (Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva) el interés se desplaza hacia la construcción racional de los tipos ideales, y sus reflexiones sobre los aspectos del método sociológico se vuelven más formales y más racionalistas, dejando en segundo término a la referencia cultural de los objetos de investigación y a las circunstancias y condiciones históricas del acaecer social.

En la primera fase de sus escritos metodológicos Weber procuró esclarecer el carácter del conocimiento social. Para tal fin era necesario referirse a la objetividad cognoscitiva de las ciencias de la cultura, partiendo de la distinción entre juicios de valor y juicios de hechos. Pues bien, si de lo todo lo anterior se concluye que el quehacer científico puede proceder con independencia respecto de los juicios de valor, entonces se impone preguntar: ¿hasta qué grado lo consigue?

Es cierto que Weber estaba muy lejos de creer en el valor absoluto de la división entre juicios de valor y juicios de hechos, como tampoco creía que el investigador pudiera superar en forma automática los condicionamientos valorativos mediante los procedimientos del análisis empírico. A pesar de ello, insistía en el tema de la "neutralidad valorativa" con el fin de que el investigador tomara conciencia de los valores que inspiraban su trabajo, y para que no mezclara conscientemente el análisis empírico con las valoraciones prácticas, tal como no ocurría, según él, con los socialistas de cátedra de su tiempo. Con todo, el imperativo de la "neutralidad valorativa" que Weber oponía a la ingenuidad moralizante de la filosofía social tiende a transformarse hoy, como diría Bourdieu, en un mandamiento rutinizado del catecismo sociológico. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Desde un punto de vista general, la tesis de la "neutralidad ética" de las ciencias socioculturales es correcta. Es del todo criticable el pretender asignarle un carácter de cientificidad a las valoraciones prácticas que estiman a los hechos de acuerdo a las categorías morales y, por otro lado, es correcto decir que de las ciencias no se deben derivar juicios de valor a manera de normas obligatorias para la existencia social, dado que a fin de cuentas la conducta y la acción sociales son el resultado de la imbricación de la voluntad individual y de las condiciones sociales prevalecientes.

Sin embargo, en la práctica del quehacer científico, más allá de las distinciones generales, se hace muy difícil diferenciar adecuadamente a los juicios de hechos de los juicios de valor. Pongamos un ejemplo: la investigación de las causas y los efectos de la contaminación ambiental en el Valle de México. Es perfectamente factible atribuir las actuales condiciones ecológicas de ese lugar a los efectos destructivos de un modelo de desarrollo capitalista basado en la industrialización -en demérito de los otros sectores de la economía- y -en la centralización y concentración de las actividades económico-productivas, además del éxodo masivo de la población del campo a la ciudad. Es casi seguro que cualquier dimensionamiento que se haga de las causas y los efectos incluya a los correspondientes estudios especializados, los cuales a su vez incluirán determinados juicios sobre los hechos objetivos, y a su vez esos juicios llevarán implícitas ciertas críticas acerca de la relación del hombre con su entorno que, véasele por donde se le vea, no son otra cosa más que juicios de valores. Las valoraciones prácticas son una de las muchas expresiones de la existencia y actividad de los sujetos sociales, sujetos que influyen en la conformación de la dirección que va tomando la realidad en sus procesos de transformación. Por otro lado, es incorrecto decir que las valoraciones prácticas se localizan únicamente en el espacio de la subjetividad individual, pues algunas de ellas llegan a "objetivarse" hasta el punto de predominar en la constitución de la realidad social. Los hechos sociales son, en cierta forma, parte de la creación cultural de las voluntades sociales o, más específicamente, de las prácticas sociales de los hombres.

La investigación social que hace abstracción de la práctica -de los sujetos sociales suele considerar a la objetividad científica como la expresión más acabada de la distinción lógica entre realidades y valores. Desde esta perspectiva se tiende a visualizar a lo subjetivo simplemente como el ámbito

de las actitudes volitivas y de los prejuicios ideológicos, como el sujeto que se contrapone al objeto, pero casi nunca como el ente creativo que es y que traduce en actos a las potencialidades de la realidad, valiéndose de su praxis social.

No es suficiente "abordar" la realidad mediante el razonamiento causal o genético para terminar en la explicación de la "esencia" de lo ya estructurado; es preciso, además, explicarla como dándose, como un proceso permanente de estructuración de sus partes constitutivas en el que las voluntades sociales, traducidas a prácticas concretas, juegan un papel relevante. La distinción lógica entre hechos y valores es un recurso metodológico que separa los términos del proceso de conocimiento, y en ella se concibe a la realidad como lo objetivo en sí y a los valores como lo opuesto, es decir, como lo estrictamente subjetivo. Además de la concepción "objetivista" de la realidad que comporta dicha perspectiva, en ella se tiende a destacar los procesos ya estructurados de la realidad, los procesos que según esto han dejado de ser parte de la creación cultural actuante de los sujetos sociales, con lo que el conocimiento científico aparece como el conocimiento de lo ya dado, de lo excluido del proceso del devenir social. Entonces, tal distinción lógica, en su calidad de pre-requisito de la "objetividad", se puede conquistar con cierta facilidad, pero a costa de no considerar a la realidad como el resultado de los procesos ya estructurados y de los potencialmente estructurables, bajo la égida de la actividad de los sujetos sociales o, más bien, a costa de la complejidad que caracteriza a dicha realidad. En cambio, desde la otra orientación, el comportamiento y las relaciones de los sujetos que le dan dirección a la realidad en proceso de constitución son considerados como partes de la objetividad real y auténtica, a la vez que constituyen la dimensión socio-histórica del conocimiento. Desde esta perspectiva, señala Hugo

Zemelman: "la discusión en torno a la neutralidad valórica es sustituida por la idea de que la realidad socio-histórica es una construcción que se apoya en sujetos sociales que re-actúan sobre las circunstancias que les son externas, pero cuyas prácticas, que llegan a cristalizar en estructuras, pueden autonomizarse respecto a éstas. Son las prácticas que conforman a las estructuras según una dirección posible; dirección que se convierte en realidad material según distintos ritmos".¹⁴

El error de Weber, mejor dicho, lo insuficiente de sus planteamientos radica no tanto en preconizar la distinción de los juicios de valor respecto de los juicios de hechos, pues al fin y al cabo siempre es necesario efectuar tal distinción, sobre todo cuando se confunden burdamente las proposiciones científicas con las normas y valores éticos, socavando con ello el mínimo de objetividad que se espera de cualquier proposición científica, radica, insistimos, en no haber formulado una teoría de la objetividad o, más específicamente, una teoría del hecho científico y de la práctica científica, valiéndose de la reflexión crítica sobre la interdependencia entre hechos y valores y sobre el papel de la práctica social en los procesos de creación y re-creación de la realidad objetiva. Weber simplemente enuncia esta posibilidad (la interdependencia de los hechos y valores) al señalar que el concepto de cultura es un concepto de valor, pero lamentablemente no va más allá de ese señalamiento.

En las ciencias socioculturales es poco menos que imposible acceder al conocimiento auténticamente objetivo sin antes haber reflexionado sobre la interdependencia de hechos y valores y, en términos más amplios, sin haber problematizado críticamente la realidad social, no como lo dado y lo extraño al

¹⁴ Zemelman M. Hugo. Razones para un debate epistemológico. Revista Mexicana de Sociología, enero-marzo de 1978, IIS-UNAM, p. 5.

sujeto, sino como lo dándose, como lo constituyéndose por la intervención de los sujetos sociales creadores y recreadores de realidades culturales, en función de sus prácticas sociales. No hay ninguna objetividad que sea totalmente extraña a la actividad social de la humanidad. Desde el plano de la reflexión epistemológica sobre el devenir de la realidad, la objetividad se convierte en un "algo" constituyente y no sólo en un "algo" constituido y dado de antemano, y se accede a la inteligibilidad de ese "algo" constituyente por vía del análisis crítico de las relaciones que se establecen entre los hechos y los valores, en otros términos, entre lo objetivo como dado y lo subjetivo que determina a lo que está en proceso de objetivarse. Incluso esa reflexión epistemológica de la realidad como dándose es la que permite distinguir, en forma satisfactoria, entre hechos y valores, considerando en este caso a los valores en su connotación ideológica, es decir, como velamientos de la realidad objetiva constituida y en proceso de constitución.

La =neutralidad valorativa= implica, para Weber, el abandono de toda pretensión del científico a pronunciarse a favor de cierta posición en materia de valores. Pues bien, es cierto que en determinados casos es posible abstenerse de hacer valoraciones explícitas acerca de los acontecimientos de la vida, tales que favorezcan a una determinada posición valorativa; sin embargo, cuando Weber se refiere a la relación del investigador con los valores culturales predominantes, a propósito del principio de selección del objeto, no cae en la cuenta de que esa referencia no es simplemente un principio de selección puesto que ella lleva implícitas ciertas valoraciones prácticas. El predominio de determinados valores culturales supone la exclusión de otros, y la exclusión de suyo implica una estimación valorativa que propende a juzgar a los primeros como los apropiados y/o adecuados, y a los segundos como los inadecuados. Los valores culturales predominantes se

objetivan en estructuras e instituciones sociales, y los valores culturales excluidos son denostados y segregados de la institucionalidad y, por tanto, de ellos se dice que son censurables desde la perspectiva de la "objetivación" de los valores culturales predominantes. Es por eso que no creemos que la relación a valores sea simplemente un recurso lógico para la selección del objeto de investigación. Sin ir más lejos, el mismo Weber reconocía que no siempre se podían distinguir con facilidad a los juicios de valor, en su calidad de valoraciones prácticas, de las referencias valorativas, en su calidad de principios lógicos de selección.

Talcott Parsons deriva su posición cientista de una interpretación muy sui géneris de la =neutralidad valorativa=. Dice que la =neutralidad valorativa= significa que una ciencia no está ligada necesariamente a los valores culturales de tal o cual cultura histórica; que la ciencia misma debe tener su propio sistema de valores (la generalidad de la conceptualización y los criterios de validez empírica, entre otros) y, por tanto, que la independencia respecto de los valores es la independencia que tiene el científico de buscar los valores propios de la ciencia. Así, la =neutralidad valorativa= es interpretada como el rol del científico que se aviene al cumplimiento del sistema de "valores universales" de la ciencia. Concluye que la ciencia es intrínseca y fundamentalmente independiente en tanto que posee sus propios valores (propone la existencia de un universalismo fundamental de valores que ponen en juego las ciencias sociales), que son diferentes, acota Parsons, de los valores generales de la cultura. Reconoce la existencia de cierta interdependencia entre la ciencia y los valores culturales, en función de que aquélla se integra al conjunto de valores de la sociedad y de la cultura, pero al mismo tiempo señala que esa interdependencia no es incompatible con la independencia fundamental de la ciencia: independencia respecto de los valores generales de un contexto

cultural dado y valores que son prescindibles desde un punto de vista estrictamente científico, y dependencia última y definitiva respecto de los valores propios de la ciencia.¹⁵ Para alcanzar la articulación entre los valores del investigador - relacionados con los valores de la cultura a la que pertenece y con los valores de los sujetos estudiados-, y los valores fundamentales de las ciencias, Parsons propone la creación de una teoría general de la acción social que, a su entender, sería el único medio por el que se podría lograr el control del proceso de articulación de los componentes señalados. Es obvio que semejante interpretación no se corresponde con la tesis weberiana de la =neutralidad valorativa= puesto que la libertad en cuanto a valores, según el planteamiento de Weber, una norma de procedimiento del quehacer científico, y de ella no se deriva ninguna interpretación cientista tal que justifique la existencia de supuestos valores universales de la ciencia. Para Weber, a diferencia de Parsons, la objetividad del conocimiento científico y la ciencia misma si están ligadas a los valores culturales de determinada cultura, específicamente al contexto cultural que constituye la referencia general de las valoraciones subjetivas, y no a la supuesta existencia de un sistema general de valores de la ciencia. En todo caso, las condiciones internas de la ciencia como la confirmación de las proposiciones a través de la aplicación de criterios de validez empírica, la conceptualización general de la realidad, entre otras, son criterios lógicos y metodológicos empleados en la verificación de la objetividad del conocimiento científico, pero no son valores universales de la ciencia.

Tan incorrecto es interpretar a la =neutralidad valorativa= en términos de la recurrencia a pretendidos "valores absolutos y

¹⁵ Parsons, Talcott. Evaluación y objetividad en ciencias sociales: una interpretación de Max Weber. Introducción al Pensamiento Sociológico, EDUCA, Costa Rica, véase pp. 130-138.

universales" de la ciencia, como decir que ella implica una posición aséptica -válgase la contradicción implícita de esta expresión- respecto del proceso del quehacer científico. La libertad en cuanto a valores no es equivalente a la ausencia total de valoraciones, puesto que el investigador no puede ni debe prescindir de los puntos de vista valorativos que le confieren significado a determinados elementos específicos de la realidad sociocultural; equivale simplemente a la prescindencia de valoraciones prácticas que tiendan a desestimar o a abogar en favor de ciertos hechos, circunstancias y acciones sociales.

Lukács aprecia, por su lado, que la "libertad de valores" de la sociología de Weber, en su aparente depuración de todos los elementos irracionales, vuelve en definitiva todavía más irracional el acaecer histórico-social; considera, pues, que lo que Weber pretende alcanzar con su tesis de la "neutralidad valorativa" es la deslegitimación de la perspectiva clasista del devenir histórico. Nosotros creemos que Lukács confunde la "relación a valores" con los razonamientos práctico-valorativos. Como perspectiva valorativa (relación a valores) e interpretación teórica, el materialismo histórico es para Weber un punto de vista de acuerdo al cual pueden ser seleccionados determinados hechos de la realidad y, por ello, perfectamente legítimo, al igual que otros puntos de vista, pero Weber no está dispuesto a aprobarlo en la condición de perspectiva valorativa absoluta, como tampoco lo aprueba en el caso de cualquiera de las otras perspectivas.

Creemos que no se avanza mucho en la crítica de los planteamientos de Weber si sólo se hace la instrumentación de los mismos para justificar otros planteamientos, como es el caso de Parsons, o si se les contrapone una apresurada posición ideológica, como es el caso de Lukács. Es necesario discutir con él en su propio terreno.

Ciertamente el investigador debe saber distinguir entre la elucidación científica de los hechos y las apreciaciones valorativas de los mismos; pero habría que preguntar de qué hechos y de qué valoraciones se trata. La distinción entre hechos y valores desde el plano de la lógica no se reduce a ser una operación estrictamente analítica, pues el llevarla a cabo supone una toma de posición explícita o implícita acerca de lo que es cada uno. Cuando el investigador elige determinados hechos porque le parecen los realmente existentes y cuando su concepción de la realidad es tan pobre que le impide reconocer otros hechos que quizás sean más significativos y más importantes para la estructuración de esa realidad, tácitamente está haciendo valoraciones prácticas en tanto que acepta o aprueba el contexto cultural en el que se inscriben esos hechos y, por ende, en cierta forma está asumiendo las valoraciones prácticas que se objetivan en dicho contexto o en el nivel de la realidad del que proceden los hechos seleccionados. Pongamos un ejemplo. Considérese a la democracia política formal como un valor social, además de realidad cultural, predominante y mayoritaria pero no única. En esa realidad cultural se formulan concepciones valorativas que implican a su vez a determinadas valoraciones prácticas acerca de los alcances del quehacer político, valoraciones que descartan y deslegitiman a los quehaceres políticos ubicados más allá de los límites que ella misma impone. Quien limita su investigación a los parámetros de esa realidad y a sus valores culturales, de hecho acepta las valoraciones prácticas que en ella tienen lugar. Es por todo lo anterior que nosotros creemos que ninguna perspectiva de la realidad social es independiente de valoraciones prácticas; no hay tal cosa como una distinción radical y absoluta entre el "mundo de los hechos" y el "mundo de los valores". Es mejor estar consciente de esto que adherirse, sin conocimiento de causa, a una distinción logicista de hechos y valores.

Mediante una serena reflexión epistemológica el investigador

puede llegar a formular su concepción teórica de la realidad social, más inclusiva y más comprensiva, de la que formen parte los hechos esenciales y los valores objetivados, y no solamente sus manifestaciones fenoménicas, pero que sirva también para poner al descubierto el carácter ideológico de las valoraciones prácticas que tienden a velar el conocimiento objetivo de la realidad concreta.

Otro aspecto digno de analizarse con mayor detalle es el de la construcción del objeto de investigación. Como ya vimos, para Weber la comprensión de un hecho en su significación cultural y la explicación del =individuo histórico= a partir de otras constelaciones igualmente individuales, son dos de las operaciones precedidas por la selección del objeto. La significación cultural de un fenómeno cualquiera no se obtiene de ningún sistema de conceptos legales, por más rigurosos que éstos sean, pues ella siempre presupone la relación de fenómenos culturales con ideas de valor. Solamente aquellos elementos que se vuelven significativos al relacionarlos con dichas ideas son los que se constituyen en objetos de estudio. Entonces, el proceso de selección supone la interpretación subjetiva de los valores culturales generales, y de la confluencia de ellos con la interpretación subjetiva es de donde proviene toda delimitación de la individualidad de un objeto dado.

En esta primera etapa de su desarrollo metodológico, Weber se muestra hostil respecto de la tradición hegeliana. De hecho rechazaba toda teoría que hubiera tenido la pretensión de querer captar los fenómenos sociales en su totalidad, o sea, en el conjunto de sus recíprocas relaciones y, concomitantemente, rechazaba también la práctica de derivar la significación cultural y, por tanto, la selección del objeto a partir de un determinado esquema teórico general. Las leyes sólo podrían servir como medios de conocimiento, pero la comprensión y la explicación de las configuraciones individuales solamente se

llevarían a cabo a través del concurso de la imputación causal.

Weber nos dice que la "relación a valores" alude únicamente a la interpretación filosófica de aquel =interés= específicamente científico que preside la selección y formación del objeto de la investigación empírica; sin embargo, nada nos dice acerca de qué tipo de interpretación se trata y en qué consiste ésta. Hay dos puntos más que no quedan suficientemente claros, a saber: a) Weber señala que la "relación a valores" es un recurso lógico del que se vale el investigador para la selección del objeto, distinta de las valoraciones prácticas que se ubican en los planos de la ética y de la política, empero, no queda claro en qué sentido es un recurso lógico y cómo se puede hablar de lógica cuando se sabe que la "relación a valores" comporta una valoración subjetiva de los hechos sociales; b) la "relación a valores" supone la recurrencia del investigador a los valores culturales predominantes en una sociedad y en un momento determinado, supone, como dice Weber, la refracción de esos valores en el prisma del alma del sujeto, y si esto es así, cabe preguntar entonces de qué tipo de relación se trata; ¿acaso de una relación estrictamente afectiva o de una relación cognoscitiva?. Lo que sí está claro, por un lado, es que Weber se abstiene de formular una interpretación teórica sobre la cultura, de la que a su vez se deriven los criterios de selección del objeto de investigación, y ello se debe fundamentalmente a su inicial posición antiteoricista, es decir, a su renuencia a derivar la significación cultural de los hechos en su individualidad de teorías analíticas generales y, por el otro, a que la determinación del objeto es, a fin de cuentas, una delimitación que se hace con base en criterios finalmente subjetivos e individuales. En relación con todo esto, Mommsen dice que "la concepción de la ciencia de Weber puede ser descrita como un decisionismo nominalista que acepta como inevitable la relatividad de todos los valores, pero, sin embargo, aspira simultáneamente a un grado supremo de concepción

racional de todos los fenómenos sociales, inclusive de todas las actitudes valorativas".¹⁶

Si se sigue hasta las últimas consecuencias la tesis de Weber acerca de la selección y la construcción del objeto de la ciencia, entonces tendrá que aceptarse que puede haber, al menos como posibilidad lógica, tantos objetos de investigación como puntos de vista existan. ¿De qué manera una ciencia, orientada por interrogantes cambiantes y puntos de vista diferentes, puede alcanzar validez universal?. Parsons cree que el relativismo que se sigue de la tesis weberiana puede atenuarse, simplemente con que los esquemas conceptuales en cuyos términos se haya formulado el saber científico sean traducibles a términos recíprocos, o como partes constitutivas de un esquema más amplio.¹⁷ Para que esta recomendación pudiera realizarse tendría que haber una coincidencia en el valor de verdad de los distintos esquemas explicativos. Ahora bien, es seguro que cada uno de los sistemas explicativos aduciría sus propias razones con el fin de autojustificarse, e incluso llegaría a proporcionar sus propias evidencias empíricas, evidencias ad hoc al sistema teórico de referencia, lo que haría extraordinariamente difícil el encuentro de puntos de convergencia. Lo que no toma en cuenta Parsons es que junto con los puntos de vista diferentes van concepciones ideológicas igualmente divergentes.

Por otro lado, nos parece que la construcción relativista del objeto de investigación no rompe con el realismo ingenuo de las cosas tal y como son, en tanto que no se trata de una construcción del objeto sino simplemente de una delimitación

¹⁶ Mommsen, Wolfgang. Max Weber: Sociedad, política e historia. Editorial Alfa, España, p.31.

¹⁷ Parsons, Talcott. La Estructura de la Acción Social (t.2). Ediciones Guadarrama, Madrid, véase pp. 737-739.

específica. Expliquemos la diferencia.

Es cierto que Weber se opone al intuicionismo como método de conocimiento, tan en boga en los círculos historicistas de la época. Critica la comprensión endopática de Dilthey, no porque no la crea necesaria, sino porque considera que existen muchos procesos que escapan a la captación de la reviviscencia endopática. También se separa de los que consideran que la investigación historiográfica se reduce a un mero registro de datos, sin que medie ningún tipo de interpretación. Por último, es clara su posición respecto de la relación del investigador con la realidad exterior cuando señala, en forma enfática, que la realidad no muestra por sí misma lo que debe ser conocido, que es el investigador quien debe hacer inteligible esa realidad, partiendo de ciertos supuestos de valor y comparándola con los tipos ideales a efecto de derivar hipótesis explicativas de su decurso. En pocas palabras, Weber rompe lanzas con el empirismo inmediatista. Pero, ¿acaso eso quiere decir que haya logrado rebasar el realismo ingenuo en el proceso de conocimiento de la realidad sociocultural?. No lo creemos.

Para trascender el realismo ingenuo en las ciencias socioculturales no basta con criticar las preconcepciones y las opiniones ordinarias, que deben su fuerza no sólo al hecho de que se presentan como una tentativa de explicación sistemática, sino también al hecho de que las funciones que cumplen constituyen en sí mismas un sistema. Es necesario romper con la filosofía espontánea que se queda en la transparencia; es preciso acceder al nivel de la ruptura con lo real, y para ello se requiere la crítica de las nociones sometidas a la prueba estadística de las falsas evidencias e impugnar la metódica de las apariencias. Si verdaderamente desea trascender el conocimiento de las apariencias, el investigador debe hacer previamente una crítica en dos niveles, a saber: a) la crítica de los supuestos científicos y de los valores culturales prevalecientes en

la sociedad y en la comunidad científica, y que le imponen al investigador sus problemáticas, temáticas y esquemas de pensamiento; b) la crítica, mejor dicho, la problematización de la realidad, mediante la reflexión epistemológica sobre sus partes y niveles constitutivos.

La recurrencia acrítica a los valores culturales predominantes en la sociedad en un momento determinado conduce a la selección de aquellos elementos que son considerados, desde esa perspectiva valorativa, como los realmente existentes. Los hechos que así se nos entregan son preformados socialmente, y los valores culturales desde los que se parte limitan los alcances del conocimiento a determinados niveles de la realidad, a los niveles que los confirman, pero casi nunca a los niveles que los cuestionan de fondo. En relación con esto, Horkheimer plantea que es preciso hacer la crítica de la teoría tradicional (y nosotros agregamos que es necesario hacer también la crítica de los valores culturales que se asumen como los puntos de referencia de la selección del objeto de investigación), a base del reconocimiento crítico de las categorías que dominan la vida de la sociedad, y que para el caso de la sociedad capitalista ese reconocimiento crítico se traduce en la condena de dichas categorías.¹⁸ Esas categorías y esos valores acríticos son los que hacen que las manifestaciones fenoménicas aparezcan como las realidades esenciales, en tanto que son las únicas que se aprueban como las realmente existentes. Entonces, la evaluación subjetiva de los valores culturales puede llegar a constituirse en un inapreciable recurso para la delimitación del objeto de estudio, pero eso no garantiza la superación del nivel del realismo ingenuo, en el sentido del conocimiento de las cosas tal y como son en su apariencia.

¹⁸ Horkheimer, Max. Teoría Crítica. Amorrortu editores, Argentina, véase - el capítulo titulado: Teoría tradicional y teoría crítica, pp. 223-271.

La construcción de objetos a partir de las determinaciones teóricas ciertamente representa un paso adelante en la línea de la ruptura con el empirismo; sin embargo, tal proceder tampoco garantiza, al menos no en todos los casos, la superación del "realismo de las apariencias". La deducción de lo real de ciertas premisas hipotéticas suele ser, las más de las veces, una operación lógica que tiende a consolidar a dichas premisas, escogiendo para el caso a los hechos que así lo permitan, en lugar de ser una reflexión seria y abierta sobre lo real y basada en la lógica del descubrimiento del objeto, más que en la lógica de la verificación de las premisas teóricas. "La capacidad de construir objetos -dice Zemelman- más allá de las determinaciones teóricas, obliga a moverse con base en relaciones posibles donde la única estructura es la del objeto; pero donde incluso ésta es una "estructura potencial" que en función de una lógica de articulación de niveles, cuestiona a lo dado teóricamente, ya que la construcción del objeto reconoce como único parámetro la apertura hacia lo real, que cuestiona cualquier parámetro teórico".¹⁹

En la lógica de la razón cognoscitiva que se aviene a un metodologismo estrecho se suele constreñir el proceso de investigación científica a una sucesión de pasos fijos y predeterminados. En esa lógica se comienza con la elección de un objeto de estudio, en coincidencia con el corpus teórico del marco de referencia, posteriormente se formulan las hipótesis para elucidar las causas y los efectos y, por último, se procede a la verificación empírica de esas hipótesis. Con la aplicación de esta lógica se corre el riesgo de reproducir la relación con la realidad implícita en la teoría, dejando sin aclarar si lo que se cuestiona a través de la prueba es sólo el contenido de conocimiento, o bien el modo de razonamiento frente a la realidad

¹⁹ Zemelman, M. Hugo. La totalidad como perspectiva de descubrimiento. Revista Mexicana de Sociología, UNAM, enero-marzo de 1987, p. 59.

que está implícito en la estructura teórica. De todo ello suele derivarse la autorreproducción automática de la teoría, más que el conocimiento crítico de la realidad exterior.

Para ser más explícitos en nuestro planteamiento, es necesario hacer algunas consideraciones adicionales. En primer lugar, - reconocemos que toda relación que se establece con la realidad exterior es siempre una relación mediada, ya sea por la teoría, la ideología o por cualquier otro factor subjetivo; sin embargo, creemos que la mediación teórica no es un signo inequívoco de la superación absoluta del realismo ingenuo. A pesar de - ello, consideramos que es pertinente la delimitación del campo de investigación a partir de las proposiciones teóricas que se aduzcan para el caso, con el fin de rebasar el conocimiento - empírico (el hecho social incluye la teoría), empero, postulamos también que es necesario sustentar esa delimitación en la reflexión epistemológica que problematiza la realidad, con el propósito de acceder así a la aprehensión cognoscitiva de las partes que la constituyen. Es la relación con la realidad -mediada por el razonamiento crítico-, la que configura los límites del esquema conceptual explicativo. En la construcción del conocimiento las exigencias teóricas deben quedar subordinadas a las exigencias epistemológicas, a modo de evitar que el razonamiento se restrinja a la lógica interna del esquema explicativo. Ello se puede lograr mediante un razonamiento articulado de los niveles de la realidad.

Es preciso concebir a la realidad en su dialéctica, esto es, - en el sentido de lo dado-dándose. El razonamiento crítico o la problematización que sobre ella se haga debe reconocer, en primer término, el carácter dialéctico de la realidad y, en segundo, debe hacer un esfuerzo por conceptualizarla como una totalidad articulada. La reflexión epistemológica permite poner al descubierto los niveles que integran a la realidad, a la vez que descubre los niveles más inclusivos, por no decir los más

determinantes. Ahora bien, el concepto de totalidad articulada no es un método ni un cuadro teórico mediante el cual se pretenda conocer la realidad con sus infinitos aspectos y propiedades, no es una teoría del conocimiento de la realidad en su pasado, - su presente y su futuro, es tan sólo una perspectiva crítica de la realidad y de su conocimiento, tal como lo define Kosik. En - su reflexión epistemológica de la relación que se establece con la realidad, Marx procede mediante abstracciones sucesivas que - van rechazando diferentes planos de la realidad como aparentes, hasta que descubre los niveles más inclusivos y más esenciales, y sobre la base de esa reflexión pasa a formular su esquema interpretativo.

La aprehensión intelectual de la realidad conforma el conjunto - de niveles y objetos que la integran. La construcción del objeto de acuerdo a las exigencias teóricas debe basarse en los resultados de la reflexión epistemológica de la realidad, una vez que ésta ha sido conceptualizada como totalidad articulada. La teoría se transforma, cuando deja de lado la función de apertura o problematización, en un recorte de lo real que deviene rápidamente en un marco rígido, pero cuando guarda correspondencia con la aprehensión crítica de la realidad como totalidad articulada, entonces logra reproducir en términos conceptuales el movimiento de lo real como lo dado-dándose.

De todo lo anterior se concluye que las opciones de explicaciones teóricas se destacan una vez que ha sido "delimitada" la - realidad como campos de objetos posibles. La aprehensión de la - realidad en la riqueza de sus determinaciones permite ejercer la crítica permanente de los esquemas teóricos, con el fin de descubrir qué tanto de rigidez hay en ellos y, por supuesto, qué - tanto representan una auténtica explicación científica de la - realidad, más allá de sus manifestaciones fenoménicas y de la - apariencia de inmovilidad de algunos de sus niveles.

Los elementos anteriores nos permiten decir que la delimitación del objeto en función de la apreciación subjetiva de los valores culturales, tal y como lo plantea Weber, es ciertamente una operación que destaca ciertos hechos de la realidad, lo que por sí mismo representa un avance respecto de la aprehensión empírica, pero igualmente es cierto que esa operación no está precedida por la reflexión epistemológica sobre los niveles de la realidad exterior.

El objetivo de la relación a valores como recurso de la selección consiste simplemente en destacar de lo infinito y caótico de lo real a ciertos aspectos específicos, para que seguidamente se procure hacerlos inteligibles a través de determinaciones claras e inobjetables, pero en ningún momento Weber se cuestiona por los niveles de la realidad que se captan con dicha operación, y tampoco lo hace respecto de la autenticidad objetiva de las proposiciones explicativas que se derivan de esa operación. Da la impresión -como dice Runciman-, que Weber se basa en una secuencia implícita que podría resumirse así: - las ciencias sociales son ciencias históricas de la cultura; - los científicos sociales no tienen teoría, y no pueden tener una teoría de la cultura en el sentido en que los químicos - tienen teoría de la química, o los físicos de la física; deben disponer, sin embargo, de presuposiciones que dictan los términos de sus hipótesis propuestas y, dado que éstas no pueden obtenerse de una teoría inexistente, deben ser obtenidas de alguna parte; de tal manera, su fuente únicamente puede hallarse en los criterios de "significación cultural" y, por tanto, en las "ideas culturales de valor" que cada científico social aporta a la materia de estudio elegida;²⁰ que la imputación de los hechos concretos a causas concretas consiste simplemente en la verificación empírica de las hipótesis que han sido

²⁰ Runciman, W.G. Crítica de la filosofía de las ciencias sociales de Max Weber. FCE (brevario 255), México; véase pp. 65-87.

derivadas de la comparación de la realidad con los tipos ideales. Ahora bien, la comprobación del valor de verdad de las hipótesis se consigue a través de la verificación intersubjetiva, pero para que efectivamente haya una aprobación intersubjetiva de ellas, todos los participantes de esa comprobación deben antes aprobar la selección del objeto, aunque no necesariamente los valores culturales de referencia, y también la formulación de los tipos ideales. Esto significa, pues, que el valor de verdad debe ser juzgado al interior del esquema lógico propuesto, y que si se cuestiona de entrada la determinación del objeto de investigación en tanto éste no trasciende el nivel de la apariencia, entonces automáticamente el cuestionador se coloca fuera del esquema lógico. La verificación empírica de las hipótesis en los términos del realismo de las cosas tal y como son queda fijada desde el principio, dado que el objeto seleccionado es el que se contrasta con los tipos ideales, y dado que de esa contrastación se derivan las hipótesis que son sometidas a la verificación empírica. El esquema weberiano de la determinación del objeto de estudio y de la explicación causal muestra una innegable coherencia interna, pero en última instancia identifica el conocimiento científico con el recurso de la prueba, sin referirlo a la problematización de la realidad en términos de la aprehensión crítica de lo real como lo dado-dándose, es decir, en términos de la elucidación de los niveles constitutivos de la realidad exterior.

Es justamente la aprehensión epistemológica y crítica de lo real como base de los esquemas teóricos que construyen los objetos de investigación- la que permite discriminar entre distintos determinaciones de los elementos específicos de un mismo sector de la realidad, y entre diferentes procesos de imputación causal. De otra forma no es posible superar el relativismo que deviene de la relatividad de los valores culturales; no existe ningún otro criterio que permita "juzgar" críticamente el valor de verdad de dos o más selecciones, de

dos o más formulaciones de tipo ideales y de procesos de imputación causal respecto de un mismo sector de la realidad.

Weber nunca trasciende el ámbito de lo empíricamente dado en ninguna de las etapas del proceso de investigación que propone. En efecto, en la fase de la selección son las ideas de valor las que condicionan la selección de los elementos específicos, pero esa selección es siempre un destacamiento de los hechos dados. Posteriormente, en la etapa de la imputación causal, los tipos ideales se contrastan con la "realidad", pero en este caso también se trata de una contrastación con la realidad dada y, por último, la verificación de las hipótesis derivadas de esa contrastación es igualmente una verificación de las proposiciones explicativas con los hechos dados. Creemos que la razón de esto radica en su concepción de la esencia: para Weber no hay tal cosa como una esencia per se de la realidad; para él los factores específicos valorados son esenciales, y son accidentales o circunstanciales aquellos factores que no han sido puestos en una relación valorativa con las ideas de valor. En otros términos, Weber desustancializa la esencia y la relativiza al hacerla depender de las ideas de valor. Nosotros en cambio consideramos que es necesario reconocer la sustancialidad ontológica de la esencia con el fin de trascender el plano del conocimiento de lo dado. Ahora bien, reconocemos que los factores esenciales de la realidad no son directamente asequibles, pero es justamente eso lo que hace imprescindible la reflexión crítico-epistemológica sobre la realidad. Lo concreto mental, según lo concibe Marx, es producto de una serie de abstracciones que van rechazando los niveles aparentes de la realidad hasta aprehender los factores esenciales, y es cierto que desde esta perspectiva la esencia es considerada como una esencia construida, como una "esencia mental", pero ese concreto mental como esencia debe tener su correlato real, su esencia sustancial. Si solamente se concibe

a la esencia como lo concreto mental, como lo concreto del pensamiento, sin postular la existencia de la esencia real en sus condiciones materiales, entonces a todas luces se incurre en el idealismo. Por el contrario, en la medida en que se presume la existencia real de una esencia más allá de las formas aparentes y que se acepta que esa esencia no es directamente asequible a la aprehensión inmediata, en esa medida se reconoce la necesidad de problematizar la realidad, con el objetivo de construir un concreto mental que concuerde aproximadamente con la esencia real.

Por otro lado, Weber señala que una vez que se ha practicado la selección del objeto de investigación, se debe continuar con la explicación causal en términos de la imputación de hechos específicos a causas específicas, como si se tratara de un procedimiento rigurosamente metodológico. Esto quiere decir entonces que la fase de la selección es considerada, ni modo de evitarlo, como la fase de la determinación subjetiva del objeto; en cambio la fase de la imputación causal es catalogada como una fase estrictamente lógica y exenta de toda subjetividad. A nosotros nos parece un tanto ingenuo decir que los juicios de valor sólo intervienen en la elección, y que después de ella se puede proceder con una objetividad extrema. Es un hecho que los elementos seleccionados determinan de antemano el resultado del estudio y que los valores culturales fijan los alcances de la imputación causal. El propio Weber reconoce que la objetividad o valor de verdad de los resultados de la investigación depende de que lo empíricamente dado se oriente de continuo con relación a las ideas de valor, y que, en su significación, lo empíricamente dado sea comprendido a partir de dichas ideas. Entonces, en tanto que las ideas de valor son las que fijan los límites del estudio y son las que determinan qué partes o aspectos de lo dado deben ser comprendidos a partir de ellas, la comprensión y la explicación de los hechos específicos se ven influidas en lo

sustancial por esas ideas de valor, aún en el caso de que la explicación se lleve a cabo con el máximo rigor lógico y metodológico.

En la formulación de los tipos ideales Weber no intenta ocultar ni evadir el hecho de que el tipo ideal surge de su propio enfoque valorativo, que es el que determina qué se elige como objeto del proceso de investigación. La inteligibilidad clara y distinta de procesos específicos de la realidad, que es el objetivo de la aplicación de los tipos ideales, se ve influida por las ideas de valor del investigador, por lo cual no se puede decir que esta última operación esté libre de supuestos valorativos.

Weber tiene claro que ninguna interpretación científica de la realidad se hace libre de supuestos teóricos. De hecho se opone al positivismo por la tendencia de éste a ver en las hipótesis sólo el producto de una generación espontánea en un ambiente infecundo y por esperar ingenuamente que el conocimiento de los hechos o, a lo sumo, la inducción a partir de los hechos, conduzca de modo automático a la formulación de hipótesis; también se opone, como ya vimos, a considerar al proceso de comprensión-explicación como la sola deducción de hechos concretos de los esquemas teóricos generales. Se opone, por tanto, a las construcciones especulativas de la filosofía social, cuyos refinamientos lógicos no tienen otra finalidad que construir un sistema deductivo bien ordenado y que son irrefutables por ser indemostrables.

Estamos totalmente de acuerdo con las críticas que hace Weber del empirismo positivista y de las especulaciones que resultan de la aplicación de sistemas teóricos carentes de referencias objetivas; también creemos, junto con él, que el hecho social incluye la teoría social y que la explicación científica de la realidad supone su interpretación teórica.

Lo que nos parece criticable es el condicionamiento que reciben los tipos ideales de las otras fases del proceso de comprensión-explicación, condicionamiento que determina las características de los mismos tipos ideales.

Según el parecer de Weber, los tipos ideales se construyen mediante el realce unilateral de uno o varios puntos de vista y mediante la reunión de una multitud de fenómenos singulares y dispersos en un cuadro conceptual unitario y carente de contradicciones; la inclusión de determinados elementos en ese cuadro conceptual depende siempre de puntos de vista específicos. Pero sucede que esos puntos de vista no cuestionan críticamente la realidad ni implican una reflexión epistemológica de lo real con el fin de trascender la intelección de las apariencias y de acceder, a través de una sucesión de abstracciones, a la formación de lo concreto mental como expresión intelectual de lo concreto real y esencial, y si ese es el caso -como lo es en Weber- entonces los tipos ideales no pasan de ser simples construcciones a partir de lo dado, aunque ciertamente son construcciones lógicas en el sentido de que carecen de contradicciones internas. Es preciso entender que el modelo teórico, en su acepción dialéctica, es inseparablemente construcción y ruptura, y que para formularlo es necesario romper con las semejanzas fenomenales para construir analogías profundas y, fundamentalmente, que la ruptura con las relaciones aparentes supone la construcción de nuevas relaciones en las que se destaca la multiplicidad de las imbricaciones entre las apariencias y los factores esenciales.

Si la selección de las conexiones incluidas en un tipo ideal depende de los puntos de vista o de las perspectivas valorativas, entonces cabe preguntar; ¿con base en qué se controla la formulación de tipos ideales a efecto de no incluir en ellos conexiones arbitrarias?. Weber está consciente de que

las construcciones típico-ideales pueden ser meros juegos de la fantasía, aunque señala que el saber cuáles conceptos típico-ideales son científicamente pertinentes depende de su éxito para el conocimiento de fenómenos culturales concretos en su conexión, su condicionamiento causal y su significación. A nosotros nos parece que esto último no garantiza la exclusión de conexiones arbitrarias en los tipos ideales, puesto que éstos pueden ser construcciones arbitrarias al mismo tiempo que son esquemas teóricos completamente atinentes a cierto tipo de comprensión y explicación, es decir, a un proceso de comprensión-explicación de las manifestaciones fenoménicas de la realidad. Si no se cuenta con una teoría de la realidad respaldada en la reflexión crítico-epistemológica - de lo real como lo dado-dándose, difícilmente se puede hacer la crítica de las categorías teóricas, con el propósito de esclarecer su atinencia objetiva con los hechos reales.

Los tipos ideales no pueden ser sometidos a la prueba de la verificación empírica dado que no son esquemas teórico-explcativos, razón por la cual es imposible decir nada respecto de su valor de verdad. En efecto, los tipos ideales no formulan proposiciones explicativas sobre las relaciones causales, a diferencia de los esquemas y modelos teóricos en su acepción tradicional que sí lo hacen. Como se sabe, las construcciones típico ideales son sólo un medio empleado en la intelección de la realidad; de la contrastación de la realidad con ellos es de donde se derivan las hipótesis para la imputación causal. El problema central en relación con esto último consiste en que esa comparación propuesta por Weber entre los tipos ideales y los hechos específicos seleccionados es, no nos cabe la menor duda, una comparación no mediada. Al no haber mediaciones entre los conceptos típico-ideales -que no pueden ser empíricamente ciertos en tanto que no son verificables- y los hechos específicos, resulta más que probable que de esa comparación se deriven hipótesis arbitrarias, o

bien, hipótesis "ad hoc" a la lógica adoptada en el proceso - de comprensión-explicación, hipótesis que tenderán a confirmar los tipos ideales, más que a proporcionar explicaciones objetivas de la realidad sociocultural. Esas mediaciones son más que necesarias, sobre todo porque los tipos ideales son conceptualizados como utopías, como cuadros conceptuales inhallables en la realidad empírica. La comparación de la realidad con un concepto límite puramente ideal -connotación ambigua que Weber deja subsistir al identificar al tipo ideal con un modelo, en el sentido de caso límite-, no es una operación que se pueda hacer automáticamente, sin mediaciones explícitas, pues para llevarla a cabo se requiere de la mediación de la teoría social que haya sido formulada acerca - del objeto de estudio seleccionado, además de basarla, como ya se dijo, en los resultados de la reflexión crítico-epistemológica de la realidad y en la reflexión sobre la inserción del sujeto (praxis social) en el contexto de lo real constituido y en proceso de constitución.²¹

21 A propósito de la "concepción de objetividad" en Weber, Lidia Girola - dice: "...la referencia a valores (Wertbeziehung) es el fundamento (o primer criterio) de la objetividad, ...el rigor metodológico es la condición (o segundo criterio) de la objetividad, ...la posibilidad de contrastación intersubjetiva (la falsación, en términos popperianos) - es el propósito (o tercer criterio) de la objetividad". Girola, Lidia. Max Weber: Elementos de Sociología, UAM-UAM, pp. 100, 101. A nosotros nos parece que no es del todo correcta la interpretación de la autora, sobre todo en el caso del tercer criterio. Según Popper, la realidad - empírica no puede desempeñar una función positiva de verificación, sino simplemente negativa, para refutar la teoría. En el caso de Weber no existe una teoría de la realidad sociocultural a la que haya que refutar. Si la autora se refiere a los tipos ideales, tampoco en este caso se aplica la falsación popperiana: los tipos ideales no explican, razón por la cual no pueden ser refutados, al menos no en el sentido popperiano. Si la autora se refiere a las hipótesis que se derivan de la comparación de los tipos ideales con los hechos específicos, también - sería un desacierto, considerando que las hipótesis reclaman una verificación positiva, y no una refutación negativa.

En ausencia de las mediaciones -que son las que propician el - autocontrol crítico de los alcances de los esquemas teóricos - específicos-, los tipos ideales pueden degenerar en conceptos autocomprensivos y ahistóricos, y pueden propiciar, por otra - parte, la entronización de una "teoría mosaical" de la socie- dad, en virtud de que, a propósito de ella, se construyan mu- chos tipos ideales, dependientes todos ellos de puntos de vis- ta diferentes. Todos estos riesgos son los que nosotros vemos que se siguen de los planteamientos de Weber. En los capítulos siguientes los analizaremos al detalle.

Para concluir este capítulo, consideramos oportuno decir que - el rechazo de las concepciones teóricas omnicomprendivas no - justifica el rechazo de toda reflexión epistemológica y críti- ca sobre la realidad, y tampoco justifica la renuncia a la - formulación de teorías específicas de lo social, tales que - fundamenten las investigaciones concretas y permitan interpre- tar los resultados específicos de dichas investigaciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III.- LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION HISTORICA

1.- La posición de Weber ante algunas interpretaciones de la investigación histórica

En el capítulo anterior apuntamos que Weber dedicó una buena parte de su vida productiva a las investigaciones historiográficas, especialmente a la investigación de diversos aspectos del mundo antiguo, así como a la reflexión del carácter y la naturaleza de las ciencias socioculturales, con énfasis en el estudio del proceso de investigación de la historia. El paso a la sociología como ciencia independiente lo llevó a cabo en una época relativamente tardía.

En los inicios de su actividad intelectual Weber estuvo muy cerca de la historiografía, seguramente influido por el historicismo que en esa época se encontraba en el punto culminante de su vigencia. La atención que Weber le dedica a ciertos procesos históricos, concretamente a los de las épocas medieval y antigua, se pone de manifiesto desde sus primeros escritos. En su trabajo doctoral (Disertación acerca de la historia de las empresas comerciales en la Edad Media; de 1889), Weber trata el origen de la =sociedad comercial= como un tipo que había que distinguir estrictamente de la sociedad en encomienda; de la =sociedad comercial= dice que se desarrolló a partir de la forma medieval de la =comunidad de familias y de trabajo=, y que tal sociedad había sido, al mismo tiempo, una =sociedad de producción y de adquisición=.

En la tesis de habilitación para la actividad universitaria que le vale un puesto en la Facultad de Derecho de Berlín (La historia agraria romana y su significado para el derecho público y privado; de 1891), Weber reconoce la extraordinaria importancia que el tipo de distribución tenía no sólo para la situación económica y social en sentido estricto sino también

para la cultura en general. Por otra parte, es en éste trabajo donde descubre por primera vez lo que denominó como "capitalismo agrícola", practicado con la ayuda de =trabajo no libre=. Posteriormente escribe un artículo sobre "La situación agraria en la Antigüedad", en donde enuncia amplias consecuencias sobre las estructuras económicas y sociales, con lo que rebasa en definitiva la práctica de la historiografía tradicional que era dada a circunscribir el reconocimiento de los datos al expediente de las fuentes historiográficas, evitando hacer cualquier clase de inferencias de carácter general.

A través de sus investigaciones empíricas Weber va rompiendo paulatinamente con el historicismo y va adquiriendo un conocimiento más amplio de las condiciones económicas, socioculturales y políticas de la civilización antigua y del medioevo, lo que le permite ir desarrollando una serie de comparaciones en función de puntos de vista específicos. Así, por ejemplo, en su investigación acerca de "La situación del trabajador rural en la Prusia al este del Elba", Weber enfrentó los problemas que allí se presentaban sobre la base de un trasfondo histórico-universal. Este artículo es sumamente importante dado que en él Weber sobrepasó totalmente las formas de exposición usuales en aquella época en la ciencia de la historia. Como ya señalamos, Weber rompió con el método histórico que exigía que el historiador describiera las épocas pasadas exclusivamente con aquella conceptualización que encontraba él mismo en las fuentes, y ese rompimiento se hizo más notorio en tal artículo. Por otro lado, en el trabajo de la situación agraria nos encontramos con el método comparativo, tan característico de Weber, que vinculaba entre sí los desarrollos en los más diversos ámbitos de la sociedad antigua y los comparaba con los correspondientes desarrollados en otras formaciones históricas, especialmente de la Edad Media Europea, aun cuando esto no pocas veces afectara la delimitación

externa y la legibilidad de la exposición.

La historia agraria de la antigüedad se fue ampliando hasta llegar a conformar un escrito de aproximadamente 288 páginas. Esto trajo consigo una ampliación temática hasta el punto de transformarse en una historia de la cultura antigua en general. Una parte central de esa historia está representada por el estudio de los elementos fundamentales que habían conducido a minar el Imperio Romano y sus fundamentos sociales, específicamente la quiebra de un sistema económico agrario que dependía de una permanente oferta de esclavos. En la conferencia que pronuncia en Friburgo en 1896 acerca de "las causas de la decadencia de la antigua civilización", Weber estudia, con notable influencia de Marx, los "cambios estructurales" de esa civilización, interpretándola a partir de las contradicciones del sistema esclavista.

En el curso de estas investigaciones Weber va descubriendo los principios metodológicos de la investigación histórica. Tal es el caso de la determinación de la "peculiaridad" y la "unicidad" de los objetos históricos tratados, el empleo de las similitudes o de las comparaciones para señalar la peculiaridad de cada desarrollo frente a los demás y, sobre todo, el esfuerzo por obtener, a partir de los fenómenos históricos, intelecciones de valor universal y llegar a resultados que tuvieran consecuencias inmediatas para la orientación racional en el presente, en otros términos, la intelección de los procesos históricos a partir de los puntos de vista del presente. Es justamente esto último lo que le da coherencia a sus investigaciones del mundo antiguo, pues es el hilo conductor que interrelaciona los resultados específicos de dichas investigaciones. En efecto, todos los temas tratados, o cuando menos la mayoría, son concéntricos con respecto a un planteamiento central del problema: la cuestión de saber por qué en la antigüedad no pudo desarrollarse un capitalismo

realmente dinámico y por qué los escasos puntos de partida que para ello existían fueron asfixiados por los reglamentos burocráticos del Estado. Una razón de peso que Weber aducía para explicar el problema en cuestión era que el "capitalismo agrario" se había basado en el trabajo esclavo, lo que según él impidió el dinamismo de ese sistema. El "capitalismo antiguo" era considerado por Weber como un "capitalismo político o un capitalismo del robo", como un sistema que no pudo poner en práctica un proceso dinámico de división progresiva del trabajo y de producción planificada para el mercado, o como un sistema que se vio obstruido por las excesivas regulaciones del Estado, regulaciones que impidieron toda inventiva política y también económica.

Las investigaciones histórico-comparativas referidas al planteamiento central señalado arriba se ampliaron en forma significativa con el uso de los tipos ideales. Como se sabe, una de las preocupaciones centrales de Weber fue el aspecto de la objetividad de las ciencias socioculturales, sobre todo el punto de la distinción entre valoraciones prácticas y relación lógica con los valores. Fue con el desarrollo del tipo ideal, en tanto instrumento conceptual, que Weber pretendió solucionar el dilema de dicha distinción y, al mismo tiempo, ese instrumento le permitió ampliar los temas de sus investigaciones. La aplicación del método del tipo ideal en un sentido expresamente instrumental se encuentra, por primera vez, en "La ética protestante y el espíritu del capitalismo"; es mediante la aplicación de dicho método y el uso de las comparaciones como Weber se avoca a responder el por qué en Occidente y precisamente en las zonas primordialmente protestantes, se produjo la irrupción de un nuevo y dinámico orden económico. Posteriormente Weber refuerza las tesis de La ética protestante en sus subsiguientes estudios de sociología de la religión. A nosotros nos parece que los estudios de sociología de la religión siguen siendo predominantemente históricos, de ahí que

consideremos necesario analizarlos para poner al descubierto - los elementos metodológicos que encierran. A ello nos avocaremos más adelante.

En el curso de sus investigaciones sobre temas históricos y de las reflexiones teórico-metodológicas que éstas suscitan, Weber va asumiendo posiciones cada vez más críticas respecto de las perspectivas histórico-filosóficas de su tiempo. Por principio de cuentas, llega a rechazar toda forma de consideración de la historia que se pregunte por el "sentido" del desarrollo social, o bien, como lo señala en varios pasajes de los ensayos sobre sociología de la religión, por el "sentido del acontecer intramundano". Es por eso que termina considerando como sumamente especulativas a las interpretaciones de la historia con pretensión de validez universal, dadas, según él, a reflejar un supuesto "sentido" del acontecer histórico-social.

Su posición antiespeculativa fue la que lo llevó a criticar la ideología positivista del progreso. De ella decía que secularizaba el postulado de =la mayor felicidad del mayor número= como "sentido" objetivo del progreso histórico que, en otros términos, en cierta forma no era más que la inversión terrenal de la creencia en la felicidad en el "más allá". De hecho consideraba como algo muy débil el querer buscar en cierto modo, en los hechos objetivos del proceso tecnológico, un apoyo interno y, de esta manera, procurarse una cómoda certeza del sentido del acontecer del mundo. De su posición crítica respecto del materialismo histórico ya hemos hablado en el primero y el segundo capítulos del presente trabajo; hemos señalado qué es lo que a Weber le parece rescatable de dicha concepción y qué parte o partes le parecen inaceptables.

Con incomparable dureza rechazó Weber también todas las teorías de la historia que se consideraban sucesoras de Hegel y del Romanticismo. Estos tipos de filosofía de la historia le

parecían mucho más problemáticos aún, desde el momento en que apelaban a los sentimientos y muy difícilmente podían ser formulados como hipótesis susceptibles de ser sometidas a prueba. Una de las teorías de este tipo que más combatió fue la filosofía organológica de la historia, muy dada a formular teorías generales acerca del transcurso de la historia sobre la base del "espíritu del pueblo" o de cualquier otro elemento de carácter ideal. Lo que le parecía completamente inaceptable en todas las teorías de filosofía de la historia era su insistencia en mezclar enunciados del ser con enunciados del debe ser; de una manera totalmente inadmisible -decía- se inferían respuestas a la pregunta =Qué debemos hacer?= a partir de enunciados sobre el proceso histórico.

Igualmente asume una posición crítica en relación con las teorías del desarrollo en la historia. De ellas opinaba que eran una charlatanería romántica, precisamente porque en ellas veía un resto de certeza teleológica del ser y porque le asignaban un sentido ontológico a un supuesto desarrollo unilateral del acaecer sociohistórico. Por otra parte, también es muy conocida su oposición a basar la historia como ciencia en un positivismo ingenuo, según el cual el historiador lo único que hace es "reproducir" cadenas causales" objetivamente dadas" que conducen desde el pasado hasta el presente.

La posición de Weber respecto de los planteamientos de Eduard Meyer no es menos crítica que las anteriores, aunque ciertamente es más ponderada en virtud de que pone en el fiel de la balanza los aciertos y los desaciertos. En efecto, Weber no está en contra de que se diga que el concepto de =azar= desempeña un papel importante, en términos generales, en la historia y en la vida, tal y como lo propone Meyer, siempre y cuando se le considere en términos relativos, es decir, en el sentido de una relación lógica entre complejos de causas pensadas separadamente o, dicho de otra manera, como el resultado que

acaecer por =azar= y que se contrapone al que cabría esperar de acuerdo con aquellos componentes causales de un evento que se tienen reunidos en una unidad conceptual; no el =azar= en términos absolutos, no como la ausencia absoluta de causalidad o como la eterna presencia de lo fortuito. Weber reconoce que Meyer hace la distinción anterior, lo que a todas luces le parece de lo más positivo, sin embargo, señala que posteriormente se desdice al establecer una afinidad particularmente estrecha entre =azar= y "libertad de voluntad", lo que supondría -acota- considerar el acaecer histórico como algo intrínsecamente irracional.

Seamos explícitos. Sabemos que Weber se opone abiertamente a las interpretaciones deterministas de la historia por tres razones, a saber: a) porque aprecia que la mayoría de esas interpretaciones se suelen basar en una perspectiva teleológica del acaecer histórico, tal que tienden a asignarle un sentido determinado al desarrollo histórico, sea un sentido derivado de factores objetivos o un sentido arraigado en elementos subjetivos y, por esos conceptos, dichas interpretaciones le parecen altamente especulativas; b) porque tienden a reducir la infinitud y la complejidad del acontecer histórico y social a un conjunto de proposiciones fijas y determinadas, con fines explicativos y, c) porque propenden a escoger un solo factor como el definitivo y el determinante de todas las conexiones causales. Ningún esquema explicativo puede ser lo suficientemente comprehensivo como para abarcar la cantidad infinita de conexiones causales y de sucesos y hechos específicos de la realidad histórica; además, la acción individual de los sujetos en la historia depende siempre, en buena medida, de la voluntad personal. Empero, también es cierto que Weber rechaza por igual a las interpretaciones radicalmente antideterministas que creen ver en la voluntad individual la razón última de los procesos disruptivos y de los ordinarios en la historia, y que consideran que por esa circunstancia la historia no es

asequible a ningún tipo de explicación causal. La libertad individual, que le es tan cara a Weber, es la que puede propiciar la ocurrencia de resultados azarosos en la historia, pero esa libertad no debe ser considerada como el equivalente del azar absoluto, esto es, como si se tratara de acciones absolutamente incondicionadas. Weber lo expresa de la forma siguiente:

"El =libre albedrío= no quiere decir, pues, otra cosa sino que se atribuye significado causal a la decisión, la cual, a su vez, es fruto de causas que quizás nunca se descubrirán por completo en la práctica, pero que, en todo caso, son suficientes".¹

Las decisiones personales de la acción social, derivadas del ejercicio del "libre albedrío", no deben ser consideradas como decisiones absolutamente incondicionadas (el contexto histórico de la decisión influye en ellas), pero tampoco deben ser conceptuadas como el producto o resultado pasivo de relaciones o conexiones objetivas impersonales. Entonces, los resultados acaecidos por azar no son deducibles causalmente según reglas generales del acaecer y a partir de la sola consideración de las condiciones que integran un esquema explicativo en su unidad conceptual, sino que son causados por el añadido de una condición que permanece exterior a ellos. El azar en la historia siempre es relativo.

Lo que Weber le objeta a Meyer es su identificación del =azar= con la "libertad individual" como hecho de la experiencia interna, como una actitud intimista de la responsabilidad del individuo frente a su =actividad voluntaria=. Tal identificación conduce a la valoración de las decisiones individuales, pero no sólo a una en términos de la relación apropiada entre fines y medios (que sí es asequible a la causación histórica), sino también a una valoración práctica, a la formulación de

¹ Weber, Max. Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura. Ensayos sobre Metodología Sociológica., Amorrortu, p. 108.

juicios de valor sobre las decisiones y las acciones. A este respecto, Weber advierte que es preciso distinguir entre la imputación causal de cierto acaecer a las acciones de hombres concretos, por un lado, y el preguntarse por el sentido y el significado de la =responsabilidad ética=, por el otro. En suma, Meyer confunde el proceso de comprensión-explicación de las acciones de los hombres con la formulación de juicios de valor sobre dichas acciones.

Por otro lado, no obstante que Meyer había afirmado que sólo lo que es concreto e individual es real, después afirma que lo general aparece como el presupuesto esencial de lo individual, como el ámbito que delimita las infinitas posibilidades de la configuración histórica, y de los factores individuales dice que son los que hacen que esas posibilidades se vuelvan realidad. Weber cree advertir que cuando Meyer alude a lo general como presupuesto de lo individual, no lo hace en términos de lo general como contexto histórico de las acciones individuales, términos que Weber no tendría ningún reparo en aceptar, sino lo general como regla, como concepto abstracto, como si se tratara de una fuerza operante en la historia previamente conceptualizada. En fin, no se trata de otra cosa para Weber más que de la hipóstasis de tales conceptos, haciéndolos parecer más reales que la realidad misma.

Otro punto de diferencia entre Weber y Meyer es el de los aspectos o elementos que han de formar parte de lo =histórico=. Para Meyer solamente son elementos históricos aquellos que guardan una relación causal con el presente, esto es, los elementos del pasado que todavía tienen presencia en la actualidad, dado que a partir de ellos se puede hacer una reconstitución de las conexiones causales entre factores objetivos que van desde el pasado hasta el presente y, por ende, una regresión causal que vaya del presente al pasado. El historiador, en el concepto de Meyer, debe atenerse al estudio de

lo históricamente eficaz para el presente, en vista de la infinitud de datos históricos. ¿Qué implicaciones se derivan de la delimitación de la investigación histórica a los elementos históricamente eficaces, según lo propone Meyer?. Weber responde en los siguientes términos:

"Muchas expresiones de Meyer pueden engendrar inmediatamente la ilusión de que, en los hechos, lo decisivo debe ser aquí la =situación cultural= objetiva -para expresarlo de manera sucinta- del presente: solo pertenecen entonces a una =Historia de la Antigüedad= hechos -cuyos efectos revistan significación causal todavía hoy, en nuestra situación presente en materia política, económica, social, religiosa, ética, científica o relativa a cualquier otro elemento de nuestra vida cultural, esto es, cuyos =efectos= percibamos directamente en el presente; en cambio, sería totalmente irrelevante el que un hecho revistiese significación, no interesa cuán fundamental, para la especificidad de la cultura antigua".²

Si se extremara la propuesta de Meyer hasta el punto de considerar como históricos solamente a los sucesos que tuvieran una relación directa con la cultura occidental moderna, podría darse el caso de que se incluyera, como parte de la "Historia de la Antigüedad", tan sólo a los procesos y hechos históricos de la =antigüedad clásica= (la cultura helénica y la romana antigua), argumentando que son éstos los que todavía son eficaces para el presente en virtud de que aún ahora producen ciertos efectos que revisten significación cultural; pero por las mismas razones muchos de los acontecimientos del pasado serían dejados de lado, por más importantes y significativos que hubiesen sido en el tiempo de su ocurrencia. Salta a la vista que con esa perspectiva se correría el riesgo de que quedaran fuera de la consideración histórica, por ejemplo, las civilizaciones de los incas y los aztecas, sobre todo si se comete el error de asignarle al acaecer histórico un sentido netamente europeizante.

² Ibid., p. 140.

El concepto de lo históricamente eficaz, por sí solo, no es para Weber suficiente como hilo conductor que oriente a través de la pluralidad del acontecer histórico, pues dice que sólo de nuestros intereses orientados hacia valores y no a través de una relación causal entre realidades pasadas y la cultura del presente, cualquiera que sea el tipo de dicha relación, se construye la historia. A partir de los valores culturales del presente se "construye" al =individuo histórico=, se delimita la parte del acaecer histórico que será objeto de la investigación científica, y siempre desde el presente formulamos y reformulamos las preguntas que orientan las pesquisas históricas puesto que la historia no es, al fin y al cabo, una disciplina acabada y cerrada a nuevos cuestionamientos. Pero es preciso decir que los =individuos históricos= que entren a formar parte de una =Historia de la Antigüedad= también pueden ser seleccionados a partir de los valores característicos de la Antigüedad misma.

Por otro lado, la teoría de lo =históricamente eficaz= es muy propensa a hacer valoraciones prácticas acerca del valor intrínseco de una cultura, considerándola como plena de valor respecto de otras. Weber obviamente rechaza esta clase de interpretaciones, y sobre ellas dice que suelen confundir, consciente o inconscientemente, las valoraciones prácticas de o sobre una cultura -valoraciones que como tales no son objeto de ninguna consideración científica-, con la determinación de lo causalmente importante de esa cultura para el acaecer histórico, que sí es objeto de la comprensión y la explicación científicas. En síntesis, Weber es de la idea de que un =individuo histórico= puede conformarse a base de los valores culturales del presente, pero no descarta la posibilidad de que también pueda hacerse a partir de la constelación de valores del ámbito cultural de que se trate, sea éste parte de la civilización europea, de la inca, la azteca o de cualquier otra; el interés valorativo también constituye como individuos

históricos a elementos culturales ya completamente "pasados", esto es, tales que no pueden ser reconducidos, en un regreso causal, a elementos culturales del presente.

2.- El proceso de comprensión-explicación en la investigación histórica

En el capítulo anterior dijimos que Weber se propuso comprender la realidad de la vida en su especificidad, mediante la determinación de conexiones causales y la interpretación del significado cultural de sus manifestaciones individuales en su configuración actual y en su decurso; se propuso, pues, comprender las razones por las cuales esa realidad llega a ser de determinado modo. Con base en dicha consideración concluimos que para Weber el conocimiento de los hechos sociales nunca está disociado del conocimiento de las condiciones y de los factores históricos, incluso señalamos que en la primera etapa de su vida intelectual fue donde predominaron los temas históricos, vistos a través de la significación cultural que el investigador les asigna. Ahora procuraremos analizar su lógica de la investigación histórica.

La historia, en su calidad de disciplina científica o, si se quiere, la perspectiva histórica de la realidad se interesa por los hechos en su individualidad y su unicidad, por los hechos que no se repiten, o que cuando menos no lo hacen bajo las mismas condiciones y en los mismos términos. Esto no quiere decir que Weber no tome en cuenta las "tendencias generales" del desarrollo histórico, de hecho sí las considera (una buena parte de sus investigaciones histórico-sociológicas está dedicada precisamente a esclarecer el carácter específico del desarrollo histórico de la civilización moderna), pero las interpreta como el resultado de la multiplicidad de conexiones que se establecen entre los factores y elementos

históricos particulares.

Lo que Weber no está dispuesto a aceptar es que se catalogue a los hechos históricos individuales como simples objetos o como meras manifestaciones específicas de tendencias generales, o como casos concretos puestos al servicio de la verificación de supuestas leyes generales del desarrollo histórico. Tampoco acepta que se aprecie que los elementos particulares e individuales sean solo residuos de las "correspondencias" universales del desarrollo humano y, por lo tanto, descarta -por imposible- a la intelección absolutamente completa de la serie causal del acaecer en un sentido que ninguna ciencia del mundo pretendería ni siquiera como meta ideal.

A través del recorte de la realidad desde una perspectiva histórica, Weber busca comprender de manera causal la realidad concreta de un acontecimiento en su individualidad; lo que no quiere decir que pretenda reproducir la totalidad de las cualidades individuales, puesto que:

"A la historia interesa exclusivamente (...) la explicación causal de aquellos "elementos" y "aspectos" del acontecimiento respectivo que bajo determinados puntos de vista, revisten "significación general" y, por lo tanto, interés histórico, del mismo modo como en los exámenes del juez no entra en consideración el curso singular total del hecho sino solo los elementos esenciales para su subsunción bajo las normas".³

Los hechos y/o acontecimientos individuales que son objeto de la investigación histórica son determinados en su individualidad a través del expediente de su relación con los valores culturales del investigador. El =individuo histórico=, al que tantas veces se refiere Weber, no es más que el acontecimiento particular que ha sido seleccionado a partir de determinados

³ Ibid., p. 156.

puntos de vista, y que precisamente por ello es que reviste una significación cultural para el presente o para el contexto histórico-social de procedencia.

Ahora bien, por más particular que sea el acontecimiento seleccionado, éste no deja de ser un acontecimiento estrechamente relacionado con otros muchos. Lo que queremos decir es que la selección no constituye, por sí misma, una guía para proceder a la imputación causal, dado que su objetivo consiste básicamente en destacar al acontecimiento en cuestión de la complejidad de lo real. Para efectuar la imputación de hechos concretos a causas concretas es necesario delimitar antes los elementos y los aspectos específicos del acontecimiento seleccionado, en función del significado general que se les atribuya desde la perspectiva valorativa de referencia.

Con el fin de aclarar este punto, proponemos el siguiente ejemplo: se selecciona a la Revolución Mexicana como objeto de una investigación histórica, considerando que dicho acontecimiento reviste una significación cultural para el presente, e incluso porque existen claras relaciones causales entre ella y muchas de las actuales situaciones económicas, sociales y políticas, aunque estamos conscientes -siguiendo a Weber- que lo históricamente eficaz no es la única realidad que puede ser objeto de la historia. Así, vista como un todo, la Revolución Mexicana aparece como el resultado de una enorme cantidad de sucesos previos y concomitantes, tantos que resulta imposible acceder a la inteligibilidad clara y distinta de los mismos; de ahí que sea necesario delimitar los aspectos y elementos específicos considerados importantes y significativos, de acuerdo al punto de vista elegido para tal efecto. Si asumimos, como punto de vista, que el caudillismo es la expresión política embrionaria de la actual burocracia política y de la corporativización característica de nuestro sistema, podemos delimitar nuestra investigación histórica al tema específico de la importancia

sociopolítica del caudillismo como fenómeno político, antes de proceder a hacer cualquier clase de imputación causal. Es obvio que un weberiano convencido intentaría formular el tipo ideal del caudillismo con el objeto de contrastarlo con los hechos y acontecimientos reales, en este caso, con el caudillismo de los grupos y sectores políticos actuantes en la Revolución Mexicana, para derivar de ahí las hipótesis específicas de imputación causal. Pero es un hecho que La Revolución Mexicana no se reduce al comportamiento y al ideario políticos de los líderes, puesto que no cabe duda que en dicho acontecimiento jugaron un papel importante los factores económicos, sociales y culturales entonces prevalecientes; sin embargo, de acuerdo con la lógica de Weber, esos factores deben ser considerados como el contexto general del elemento seleccionado, y como tal deben ser tratados, es decir, basta con que se haga la caracterización general de los mismos. Naturalmente que pueden ser seleccionados otros elementos específicos de la Revolución Mexicana (por ejemplo, ciertos aspectos culturales que sean delimitados en su especificidad, pongamos por caso, de acuerdo al punto de vista de la "caracteriología del mexicano actual"), para proceder después a su explicación causal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

De los planteamientos anteriores podría derivarse una conclusión equivocada, a saber: que en tanto que la historia es la disciplina social que trata de comprender y explicar a =individuos históricos específicos=, entonces ella debe ser considerada -entre otras significaciones- como la ciencia de lo individual en sentido estricto, esto es, como la ciencia que estudia las acciones netamente individuales de los grandes personajes de la Historia Universal. A este respecto es preciso decir que Weber no se refiere al =individuo histórico= como una unidad óptica singular, como si se tratara -válgase el símil- de las mónadas leibnizianas, más bien lo hace en un sentido genoseológico, es decir, como un sector de la realidad que ha sido individualizado y que es considerado por el

pensamiento como una unidad concreta destacada del todo del acaecer histórico-social. Ello explica que puedan ser considerados como =individuos históricos= el Estado Prusiano o la Revolución Industrial, que con frecuencia son conceptualizados como procesos globales, al igual que determinados acontecimientos específicos de dimensiones menores.

Una de las tesis principales de la lógica de la historia es la que propone la distinción entre el =fundamento real= y el =fundamento cognoscitivo= de los hechos históricos. Ciertos elementos pueden ser considerados como aspectos específicos de una relación causal concreta, en calidad de =fundamento real= de un objeto de conocimiento, y otros pueden ser tratados como medios de conocimiento del objeto en cuestión, en calidad de =fundamento cognoscitivo=. El hecho de que Meyer se refiera a lo histórico como lo real-eficaz Weber lo atribuye a que éste confunde al =fundamento real= con el =fundamento cognoscitivo= en la consideración científica de los hechos históricos. Pero, ¿en qué consiste tal diferencia? Weber ilustra la distinción a través de ejemplos: a) ejemplo primero: "los rayos X concretos que Röntgen vio centellar en su pantalla dejaron determinados efectos que, de acuerdo con la ley de la energía, todavía hoy producen consecuencias en algún lugar del acontecer cósmico (...) la =significación= de esos rayos concretos del laboratorio de Röntgen no reside en esta propiedad suya, la de ser causas cósmicas reales. Antes bien, tal proceso es tomado en cuenta, lo mismo que cualquier experimento, solamente en cuanto fundamento cognoscitivo de determinadas =leyes= del acaecer; b) ejemplo segundo: en el ensayo que lleva por título "El origen del Estado entre los Tinglit y los Iroqueses", K. Breysing intentó probar que ciertos procesos que se presentan en esas tribus y que él interpreta como el =origen del Estado a partir de la organización por linajes= son importantes como representativos de una especie, como la forma =típica= de constitución del Estado;

el surgimiento de esos =Estados= indios, señala Weber, tuvo una escasísima influencia causal en la trama del desarrollo histórico mundial, por lo tanto, son intrascendentes como =fundamento real= respecto de la configuración política de los =Estados= modernos; a pesar de ello, esos ejemplos pueden ser enormemente significativos para la formación de conceptos acerca del modo en que generalmente surgen los Estados, y el valor cognoscitivo de esos conceptos puede motivar su aplicación como medios heurísticos en la interpretación causal de otros procesos históricos, de suerte tal que esos ejemplos pasen a ser notoriamente significativos en su calidad de =fundamentos cognoscitivos= de otros hechos⁴. Entonces, el =fundamento cognoscitivo= se refiere a que determinados hechos son significativos como elementos paradigmáticos del o los conceptos formulados a partir de ellos, conceptos que ulteriormente se emplean como medio de conocimiento. En cambio, el =fundamento real= alude a la importancia que tiene el hecho singular para una conexión real dada. El saber cuáles hechos específicos son importantes como =fundamento real= o como =fundamento cognoscitivo= dependerá siempre de la significación cultural que a ellos se les asigne, de los puntos de vista de partida y de la determinación del =individuo histórico=. En todo momento es necesario tener presente esa distinción, si es que se quiere superar la falacia de que lo histórico es tan sólo lo que todavía es eficaz para el presente. Pero también debe tenerse en cuenta que tal distinción no sustituye a la investigación histórica propiamente dicha, puesto que ella es simplemente la condición principalísima de ésta última. La historia, como ciencia de la realidad, considera a los elementos individuales no como medios de conocimiento sino precisamente como objetos de conocimiento, y a las relaciones causales concretas, no como fundamento

⁴ Ibid., véase pp. 120-130.

cognoscitivo sino como fundamento real.

Hay otro aspecto todavía más importante que los anteriores: el "análisis de valor" del trozo de realidad seleccionado. Dicho análisis no tiene nada que ver con el =fundamento real= ni con el =fundamento cognoscitivo=, e incluso es anterior al proceso de imputación de hechos concretos a causas concretas. El propósito del "análisis de valor" del objeto seleccionado consiste en interpretar o comprender su contenido espiritual en razón de sí mismo, sin ninguna otra clase de consideraciones más que las posiciones valorativas que tal análisis suscita. Para ilustrar el sentido del "análisis de valor", Weber propone, - entre otros, el ejemplo de El Capital de Marx. Lo valioso de - El Capital, de acuerdo a determinada posición valorativa, radica en la riqueza de su contenido conceptual (la corrección lógica de las formas de pensamiento) y en su relación conceptual con otras formas de pensamiento en torno de los mismos - problemas. Estas valoraciones subjetivas convierten a El Capital en un objeto singular y único, claramente distinguible - respecto de otros; lo convierte, a fin de cuentas, en un "individuo histórico". Al mismo tiempo, Weber subraya que el - "análisis de valor" produce la "constelación de valores" desde los que se pueden constituir distintos "individuos históricos", lo que en consecuencia presupone la capacidad de variar el - =punto de vista= respecto del objeto, al menos teóricamente. - Pero al mismo tiempo Weber nos advierte que el "análisis de - valor" no debe ser confundido con la consideración filológica del pasado:

"La interpretación del =sentido= lingüístico de un objeto literario y la =interpretación= de su =contenido espiritual=, esto es, de su =sentido= de acuerdo con esta acepción del término orientada a los valores, suelen en los hechos, y con buenos fundamentos, marchar - con frecuencia una junto a la otra. No obstante, trátase de procesos por principio distintos desde el punto de vista lógico; la =interpretación= lingüística es el trabajo preparatorio elemental - -elemental no en cuanto al valor y a la intensidad de la labor espiritual que requiere sino en cuanto a su propio contenido lógico-

La interpretación lingüística es más que nada un medio técnico empleado en la verificación de los hechos. En cambio la interpretación valorativa, que no guarda ninguna relación con la historia, consiste en el análisis del sentido espiritual del objeto valorado. Es aquí donde se nos revela el concepto que tiene Weber de la interpretación de valor del objeto que, como ya se ha mencionado, lógicamente es muy diferente de las valoraciones prácticas. El caudillismo puede ser interpretado en términos valorativos, en el sentido propuesto por Weber, a pesar de que se le catalogue como una "aberración" política, de acuerdo a determinados principios morales e incluso políticos.

Para valorar la "dimensión espiritual" de los aspectos específicos del objeto seleccionado -discúlpese el giro de la expresión- o, lo que es lo mismo, para apreciar la singularidad específica y única de esos elementos, el investigador debe ser capaz de contextualizarlos en función de las condiciones generales que prevalezcan en el momento de su acaecer. Es preciso, pues, ubicar el objeto valorado en sus condiciones concretas y en el contexto de sus relaciones causales. Ninguna interpretación de valor puede sustituir a la explicación causal e histórica de hechos concretos, por más intensa y comprensiva que sea aquélla; donde el análisis permanece en el estudio de una tal =interpretación= del =valor propio= del objeto, donde la labor de imputación causal es dejada de lado y el objeto no es sometido a cuestionamiento en cuanto a lo que =significa= causalmente con relación a otros objetos de cultura, más inclusivos y actuales, allí la labor historiográfica no ha comenzado a actuar. Pero, por otro lado, Weber

⁵ Ibid., p. 133.

señala que la interpretación exclusiva y deliberadamente causal es incompleta dado que sólo tiene las partes, pero no posee los elementos interpretativos que derivan de un análisis de valor y que propician la intelección comprensiva de esas partes.

A diferencia de Dilthey, para quien la comprensión y la explicación son dos métodos distintos e incompatibles entre sí, para Weber son dos fases del mismo proceso de elucidación científica de la realidad; pero además son consecutivos y complementarios: la interpretación valorativa debe preceder a la interpretación o explicación histórica.

La interpretación valorativa muestra los elementos "valorizados" del objeto y determina los puntos nodales desde los que se urde el regreso causal, en función de los puntos de vista específicos que han sido considerados en la selección del objeto de investigación. Sin esos puntos el investigador seguramente se vería inmerso en la vastedad infinita de lo real, perdiendo la pista de las conexiones causales realmente significativas; sin el análisis de valor no habría nada que impidiera seguir con regresiones causales sucesivas, tantas que el quehacer del historiador se convertiría en una actividad verdaderamente imposible de realizar. Entonces, la importancia del análisis de valor radica en que constituye una guía para la interpretación histórica, pero también en que delimita los parámetros y los alcances de la imputación causal. Sólo a través de la delimitación del objeto histórico =primario=, que es como Weber denomina al individuo de cultura puesto en valor, es posible acceder a la intelección de los =hechos= históricos secundarios, es decir, a las causas a las cuales es imputada la especificidad =puesta en valor= de aquél =individuo= en un regreso causal.

La interpretación causal o, como la llama Weber,

deliberadamente histórica también cumple un papel importante en virtud de que ella pone al descubierto nuevos aspectos del objeto seleccionado, los cuales a su vez pueden ser empleados en una comprensión valorativa más completa de los elementos - específicos valorados y explicados.

Como puede apreciarse, para Weber el "sentido" de la historia no es algo que ésta posee por sí misma; para él no existe nada parecido a un "sentido teleológico" de la realidad histórica. Es el sujeto el que le asigna un determinado sentido a esa realidad, valiéndose para el caso de sus interpretaciones de valor, de los "análisis de valor" efectuados sobre los elementos específicos del objeto seleccionado, y las relaciones - causales que se establecen sobre la base de esos análisis de - valor son conexiones en las que se nota la impronta del sentido subjetivo que se forma el investigador de los elementos específicos por él determinados.

La determinación de los elementos o factores específicos del objeto de investigación constituye la condición previa de la imputación causal. Pero, ¿con base en qué se consigue la atribución específica de hechos concretos a causas concretas, de suerte tal que la imputación causal no se convierta en una actividad sin fin, esto es, en una regresión causal que retrocede hasta el infinito?; ¿en qué consiste esa imputación causal o, lo que es lo mismo, la atribución de hechos concretos a causas concretas?.

Es razonable pensar que son muchos los momentos causales que influyen en el advenimiento de un resultado concreto. Ahora bien, como la realidad histórica no revela por sí misma cuáles de esos momentos causales son los definitivos en el acontecer del resultado, entonces necesariamente tiene que hacerse una selección de entre la infinitud de los elementos determinantes; pero en este caso no se trata de una selección

cualquiera, se trata, según la lógica de Weber, de una selección condicionada por el tipo de interés histórico que manifiesta el investigador, y que se corresponde con sus puntos de vista y con el "análisis de valor" del "individuo histórico".

La selección de la que hablamos es un recurso del que hecha mano el investigador frente a la imposibilidad de esclarecer todos los componentes causales y de reproducir por completo la totalidad de las cualidades del =individuo histórico=. Sin embargo, por sí misma ninguna selección garantiza la pertinencia de los elementos seleccionados, de ahí que sea necesario comprobar qué tan atinentes son éstos, mediante el procedimiento de la verificación científica. No es otra cosa la que hace Weber cuando propone la formulación de juicios de posibilidad objetiva para acceder a la explicación causal de hechos concretos.

Suponiendo que ya se ha "construido" la individualidad histórica cuyas causas se pretende investigar y que han sido definidas con precisión las características del =individuo histórico=, el investigador debe seguir adelante haciendo una serie de abstracciones de suma importancia. De esas abstracciones, Weber dice que...

"(...) la primera y decisiva consiste en que, entre los componentes causales reales del proceso, suponemos uno o varios modificados en determinado sentido y nos preguntamos si, en las condiciones del curso de los acontecimientos transformados de este modo, =cabría esperar= el mismo resultado (en cuanto a puntos =esenciales=) o bien cuál otro".⁶

El análisis causal de una secuencia histórica singular debe pasar por la modificación irreal de uno de sus elementos y

⁶ Ibid., p. 158.

tratar de responder a la interrogante: ¿qué habría ocurrido - si no se hubiese dado ese elemento, o hubiese sido distinto?. Posteriormente debe compararse el devenir irreal, construido a partir de la hipótesis de la modificación de uno de los antecedentes, con la evolución real, para poder llegar a la conclusión de que el elemento modificado por el pensamiento ha sido una de las causas del carácter del individuo histórico.

La modificación de uno o varios de los componentes causales reales del proceso debe propiciar la exposición de otras posibilidades del curso histórico, distintas a la que efectivamente se dió. Weber ilustra esta operación del pensamiento con un ejemplo que toma de Meyer: en el tiempo de la =batalla= de Maratón existían las condiciones históricas necesarias para el desarrollo de una cultura teocrático-religiosa bajo el protectorado persa, con el predominio de la religión como instrumento de dominación, aunque también existían condiciones favorables al desarrollo de la cultura occidental, sustentadas en el triunfo de los intereses intramundanos tales como los del pensamiento racional griego y los de la administración de la "res" pública. Fue en este contexto donde se produjo la batalla de Maratón, y con la victoria de los griegos sobre los persas y la ulterior guerra de liberación y salvaguarda de la independencia de la cultura helénica, el desarrollo histórico se inclinó por la segunda de las posibilidades que, por cierto, fue la que finalmente propició la "supervivencia" y extensión de la civilización occidental. La importancia que se le concede a ese acontecimiento histórico deriva del interés cognoscitivo del investigador y de sus puntos de vista de referencia, que en este caso estarían relacionados con el aprecio de los valores culturales de la civilización occidental.

En la formulación de juicios de posibilidad se realizan dos operaciones básicas, a saber: a) la abstracción, es decir, el

análisis y asilamiento conceptuales de lo inmediatamente dado, a fin de descomponerlo en sus =elementos= constitutivos para - que sean incluidos en una =regla de experiencia=, y poder establecer así qué resultado cabría esperar de cada uno tomado aisladamente, según esas reglas de experiencia y dada la presencia de otros elementos como condiciones; b) desembocar en una síntesis de la conexión causal =efectivamente real=. Por lo tanto, para Weber todo saber que se base en los juicios de posibilidad objetiva debe estar fundamentado en el saber de - los hechos que pertenecen a la situación histórica concreta - (saber ontológico), y en el saber de determinadas reglas de - experiencia o, en otros términos, en el saber de cómo se comportan los individuos y cómo reaccionan ante determinadas situaciones.

Aquí nuevamente se nos revela el sentido que Weber le asigna al conocimiento de los procesos históricos. Ese conocimiento no puede consistir en la sola reproducción del "curso real" de los acontecimientos, como si se tratara de un mero registro de lo =previamente dado=. Al contrario, todo conocimiento implica, en primera instancia, una perspectiva valorativa y, en segundo término y para el caso de la reconstrucción causal de los procesos históricos, el juicio histórico sobre esos - nexos causales debe pasar por la construcción conceptual e - hipotética de un curso irreal de los acontecimientos. Ahora - bien, éste último no debe ser considerado como una construcción arbitraria y caprichosa sino como un decurso que cae dentro de lo posible, según determinadas reglas de experiencia - (saber nomológico) y según el saber de los hechos pertenecientes a la situación histórica investigada (saber ontológico).

Entonces, el examen de la significación causal de un hecho comienza en esto: si se elimina o se modifica ese hecho, tomando en cuenta la co-determinación de otros hechos y/o condiciones, cabe preguntar si sería distinto o similar el curso de los acontecimientos. Para responder a esa interrogante se formulan juicios de posibilidad objetiva sobre la base de modelos del curso irreal o, lo que es lo mismo, del curso de los acontecimientos que se considera posible que devenga de la eliminación o de la modificación del hecho, a partir de las reglas de experiencia y del saber ontológico del investigador. Si el curso de los acontecimientos que se sigue de la modificación resulta ser el mismo que el que efectivamente se dió, entonces el hecho modificado o suprimido carece de significación causal y en modo alguno pertenece a la cadena que el regreso causal de la historia quiere o debe reconstruir. Si, por el contrario, el curso hipotético del acaecer resulta distinto, según cabe esperar de acuerdo con reglas universales de experiencia, entonces el hecho en cuestión reviste importancia causal para el curso fáctico de los acontecimientos.

Weber señala que los juicios de posibilidad objetiva admiten diferentes gradaciones, apoyándose en los principios empleados en el análisis lógico del =cálculo de probabilidades=, pero sin la determinabilidad numérica presupuesta en el =azar absoluto= y sin que esto quiera decir que los juicios de posibilidad se reduzcan a la determinación de relaciones unívocas entre factores causales, condiciones y efectos.

Con mucha frecuencia se malinterpreta a Weber cuando se dice que sus juicios de posibilidad objetiva no consisten en otra cosa más que en el establecimiento de relaciones unívocas y directamente aseguibles entre ciertos factores causales y determinados hechos específicos del acaecer. Frente a esto es preciso entender que para Weber los juicios de posibilidad son más bien formulaciones que permiten determinar, con un cierto

nivel de certeza, el grado de favorecimiento de cierto resultado por parte de determinadas condiciones, pero esa determinación no es una operación directa sino tan solo un procedimiento indirecto que amerita calcular ese favorecimiento mediante la comparación con el modo en que otras condiciones, pensadas como modificadas, habrían favorecido la ocurrencia de los hechos. El juicio de posibilidad objetiva acerca de la adecuación causal de ciertos factores respecto de los resultados sobrevinientes y dadas determinadas condiciones es, pues, el resultado de un número suficiente de procedimientos que tienden a comparar ese favorecimiento general con los otros que resultan de la modificación imaginaria de otras condiciones. Es en este contexto en donde Weber define a la causación "adecuada" y a la causación "accidental":

(...) llamaremos causación =adecuada= a los casos que (...) atañen a la relación de determinados complejos de =condiciones= con un =resultado= sobreviniente, complejos concebidos como aislados y reunidos por la consideración histórica en una unidad (la causación =adecuada= se refiere a la de aquellos elementos del resultado a través de estas condiciones) (...) hablaremos de causación =accidental= allí donde, respecto de los elementos del resultado que entran en la consideración histórica, pasaron a ser eficaces ciertos hechos que provocaron un resultado no =adecuado= en este sentido con relación a un complejo de condiciones concebido como reunido en una unidad".⁷

A propósito de que la categoría de =posibilidad= pueda suscitar la idea equivocada de que la investigación histórica, al hacer uso de ella, no es más que la disciplina del no saber, del saber incompleto y del saber que está sujeto a las consideraciones arbitrarias de las posibilidades, Weber señala que no emplea esa categoría en forma negativa, esto es, no en el sentido de un no saber o de un saber opuesto a las presuposiciones asertóricas o apodícticas, puesto que, al contrario, ella implica un saber positivo acerca de las reglas del acaecer. La

⁷ Ibid., p. 170.

referencia a las posibilidades de causación de un factor, considerando para el caso a determinadas reglas de experiencia (el saber de cómo se comportan los individuos ante determinadas situaciones), es un saber que difiere diametralmente de la simple formulación de juicios de posibilidad, en el sentido tradicional de la lógica formal, en virtud de que estos últimos no expresan un saber sino una incertidumbre casi absoluta sobre la ocurrencia de los acontecimientos. La categoría de =posibilidad= alude también a los crecientes grados de certeza a que se accede en los juicios de imputación causal, es decir, en la atribución de hechos concretos a causas concretas. Pero un aspecto todavía más importante que los anteriores es que con su tesis de los juicios de posibilidad objetiva Weber rompe definitivamente con la concepción sustancialista de la causación que, como se sabe, considera a las conexiones causales como relaciones necesarias entre causas y efectos y conceptualiza a las causas como fuerzas motrices del devenir histórico.⁸ Desde la perspectiva de Weber la explicación causal, que indudablemente constituye el objetivo central de la ciencia, se expresa en términos condicionales y probabilísticos: si se dan determinadas condiciones y si los actores se comportan con "adecuación de sentido", de acuerdo a determinadas reglas universales de experiencia, es altamente probable que el factor "X" sea la causa adecuada del acontecimiento "Y"; en este caso se presume que ese factor tiene más posibilidades que otro de ser eficaz en la producción del evento.

Ahora bien, no obstante que Weber dedica una buena parte de su artículo de 1906 (Estudios críticos sobre la lógica de la ciencia de la cultura) a la explicación del papel que juegan los

⁸ En relación con la concepción desustancializadora de la causalidad, Lidia G. Girola apunta que desde esa perspectiva la causa: "(...) deja de ser una fuerza o una necesidad inevitable (concepción sustancialista de la causa), para ser pensada en términos de constelación de condiciones que probablemente produjeron o producirán un evento (concepción desustancializada, no determinista de la causa). Weber procede a desustancializar la noción de causa en el ámbito de las ciencias de la cultura, y su postura

juicios de posibilidad objetiva -sobre la base de la construcción de modelos hipotéticos- en el proceso de imputación causal, realmente los emplea poco en sus investigaciones históricas y sociológicas. Ello no significa que Weber abjure en la práctica de sus tesis, al contrario, significa que es consciente de las prácticas y las condiciones que propician y permiten la aplicación de esas tesis y de las condiciones que no lo permiten. En efecto, si el investigador se propone reconstruir las conexiones causales que se establecen entre ciertos hechos o resultados históricos advinientes y los factores incidentes en su ocurrencia, sin que exista una situación histórica comparativamente similar a la que se pretende comprender y explicar, entonces se verá obligado a formular modelos acerca del curso hipotético del acaecer histórico derivado de la modificación o supresión de uno o varios factores, con el fin de elaborar los juicios de posibilidad objetiva del curso fáctico de los acontecimientos. Pero en el caso de que hayan existido procesos =análogos=, el investigador debe optar por la comparación entre éstos y el proceso que es objeto del estudio. Weber señala que la comparación con procesos =análogos= interviene como un medio de la imputación causal, y sobre él dice que es uno de los medios más importantes del que ni remotamente se hecha mano. Entonces, los juicios de posibilidad objetiva también puede ser formulados sobre la base de los estudios comparativos.

En razón de todo lo anterior, coincidimos plenamente con Bendix en el señalamiento que hace acerca de que el ensayo sobre el protestantismo no aborda, excepto incidentalmente, una imputación causal; dice que en ese ensayo Weber se limita a

... implica concebir a la explicación causal como una imputación que no debe ser considerada como unívoca, ni necesaria, sino como hipotética y condicional". Viene en Sobre Metodología de Max Weber: explicación y comprensión. Max Weber: elementos de sociología, UAP-UAM-A, México, pp. 92,93.

desbrozar un problema, para proponerlo a una investigación ulterior.⁹ En efecto, en dicho ensayo Weber no aborda el tema de la incidencia causal a la manera de una imputación estricta, - debido a que allí no se hace ninguna formulación de juicios de posibilidad objetiva a partir de determinados modelos de un - curso hipotético del acaecer histórico, ni tampoco se realizan comparaciones rigurosas entre el proceso estudiado y otros - procesos históricos análogos. En "La ética protestante y el - espíritu del capitalismo" Weber se propuso determinar el influjo de ciertos ideales religiosos en la constitución de una - "mentalidad económica", apeándose al caso preciso de los nexos de la ética económica moderna con la ética racional del - protestantismo ascético. Pero él mismo aclara que la elucidación de esos nexos constituye sólo uno de los perfiles de la - relación causalista que se propone precisar, e inmediatamente después señala que:

"Los trabajos posteriores acerca de la ética económica de las religiones pretenden presentar los dos aspectos de dicha relación (en virtud de que resulta necesaria para hallar el punto comparativo - con el desarrollo de Occidente que más lejos habremos de examinar), destacando los nexos que las religiones más importantes que han - existido en el mundo guardan con la economía y la estructura social del medio en que vieron la primera luz, ya que solamente así es posible declarar cuáles son por azar los elementos de la ética económica de Occidente imputables a dichas circunstancias sociológicas, características de Occidente y no de otros ámbitos".¹⁰

Es en el ensayo de la ética protestante donde Weber comienza a aplicar, de una manera más consciente, algunos de los elementos y/o principios metodológicos que había ido madurando - poco a poco. Ya desde sus trabajos acerca de la cuestión de - los trabajadores al este del Elba, Weber había reconocido la importancia histórico-universal del moderno capitalismo de - producción intensiva y sus efectos directamente revolucionarios

⁹ Bendix, Reinhard. Max Weber. Amorrortu editores, Argentina, p. 77.

¹⁰ Weber, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. PREMIA EDITORA, México, pp. 15, 16.

en las estructuras sociales tradicionales. Pero es justamente en el ensayo de la ética protestante donde aplica por primera vez el criterio metodológico de la selección del objeto de investigación, a partir de la relación a valores, y esto a propósito de la pregunta central que se formula: por qué en Occidente, y por qué precisamente en las zonas primordialmente protestantes, se produjo la irrupción de un capitalismo moderno. En efecto, selecciona como objeto de estudio el "espíritu del capitalismo" moderno", por las implicaciones y efectos culturales que éste tiene para el presente; sin embargo, su selección se hace todavía mucho más específica al referirse tan sólo a la ética económica del "espíritu del capitalismo", dado que en ésta última se incluye también a la condición racional del Derecho y a la administración, a la ciencia, el arte, etc. La aplicación del método del tipo ideal en un sentido expresamente instrumental se localiza, también por primera vez, en la ética protestante. Es ahí donde tipifica al "espíritu del capitalismo" (moderno) como las experiencias prácticas que entrañan aspiraciones lucrativas, que se realizan mediante el ejercicio constante de una profesión, y con el fin de alcanzar un beneficio racionalmente legítimo; la cristalización más acabada del "espíritu del capitalismo" se da en la moderna empresa capitalista. Al mismo tiempo propone una tipificación digamos, preliminar, del capitalismo moderno, con el fin de diferenciarlo de otros "capitalismos", especialmente del "capitalismo aventurero".

Como ya lo dijimos, en el ensayo sobre el protestantismo Weber no aborda más que incidentalmente la relación causal entre el "espíritu del capitalismo" y el sistema económico capitalista, y entre la ética protestante y la ética económica del capitalismo. Pero, entiéndase bien, esto no quiere decir que no se refiera a ningún tipo de relación causal; quiere decir únicamente que no lo hace por medio de la lógica de la investigación histórica, es decir, no a través de la formulación de juicios

de posibilidad objetiva. Weber se refiere a la relación entre el "espíritu del capitalismo" y la forma capitalista de la economía, pero en términos de una relación "adecuada" y no en términos de una dependencia "legal"; y para el caso de la influencia de las ideas religiosas en la conformación del "espíritu capitalista", utiliza la expresión de "afinidades electivas" aduciendo, además, que la religión nunca determina de un modo exclusivo una ética económica y que el condicionamiento religioso del estilo de vida es uno, aunque sólo uno de los factores condicionantes de la ética económica.¹¹ Sin embargo, es indudable que expresiones como la de relación =adecuada= suscitaron -incluso en vida de Weber- una serie de equívocos y de interpretaciones erróneas. Pero para ese entonces Weber no tenía aún los elementos a la mano para aclarar las cosas en sus justos términos. Eso lo consigue en sus estudios sobre la sociología de la religión, que es donde precisamente aplica su metodología de la investigación histórica y donde formula juicios de posibilidad objetiva, no tanto sobre la base de la construcción de modelos acerca del curso hipotético del acontecer histórico-social sino a partir de las comparaciones entre procesos históricos =análogos=.

En sus estudios de sociología de la religión Weber trató de reforzar, mediante la aplicación del método comparativo, su tesis de la imputación del desarrollo y extensión del "espíritu capitalista" (el "ethos" capitalista o la ética económica moderna) a la ética racional del protestantismo ascético.

¹¹ La =tesis del protestantismo fue ya fuertemente atacada en vida de Weber y muchas veces fue objeto de malentendidos. Precisamente en uno de esos malentendidos se persiste en considerar a la tesis de Weber como la formulación de una relación monocausal entre la Reforma y el capitalismo. No puede haber una interpretación más equivocada que esa, por la sencilla razón de que Weber siempre rechazó los esquemas explicativos monocausales, independientemente del signo que tuvieran. Se han hecho otras críticas donde se resaltan las inconsistencias en las que incurrió Weber, concretamente en relación con la información histórica utilizada. A este respecto véase a Michael Lowy: Dialéctica y revolución, editorial siglo XXI, México, pp. 17-33.

Llegó a descubrir que las religiones intelectuales asiáticas, en virtud de sus tendencias inherentes, habían provocado una "desvalorización del mundo y de su quehacer", concluyendo que tal era la razón por la cual en esa parte del mundo no se había dado la formación de un "racionalismo económico y de un método racional de vida". Así, por ejemplo, el confucianismo había predicado el estricto sometimiento a una ley universal impersonal y eterna y, consecuentemente, había recomendado la mayor adecuación posible al orden social existente. El taoísmo había sublimado una conducción contemplativa de la vida - que se oponía a toda renovación en el ámbito social. El budismo había sancionado expresamente la rígida división en castas de la sociedad y, por ello, había vuelto imposible, desde el comienzo, un desarrollo dinámico en la vida económica y social. En cambio el ascetismo protestante de corte calvinista había provocado el desencadenamiento de las fuerzas en el individuo, un deseo vehemente de ganancia y la aplicación estricta en el trabajo y en una profesión determinada, como medio de asegurarse el "estado de gracia" y de verificación de la fe en la vida profesional. El ascetismo protestante intramundano había contribuido, en definitiva, a la racionalización de la vida y al ejercicio metódico de las actividades cotidianas. Ahora bien, es cierto que el profetismo judío había logrado producir una cierta medida de conducción racional de la vida (sin que haya podido eliminar los elementos tradicionales de la religión judía), pero Weber apreciaba que el "racionalismo" judío se correspondía con el ethos del "capitalismo del paria". Por su parte, el ascetismo protestante había propiciado una "liberación psicológica" de las energías humanas hasta el punto de constituirse en una causa adecuada -no en la única causa- de la industria racional burguesa y de la disposición racional del trabajo.

Con sus trabajos de sociología de la religión Weber logra ensanchar el área temática de estudio. En efecto, para entonces

ya no sólo se interesa en la caracterización de las éticas económicas de las religiones, sino también se avoca al análisis de la relación entre la estratificación social y las ideas religiosas, y al análisis de las relaciones entre la religión y la esfera política, la esfera estética, la erótica y la intelectual. Pero, a pesar de ello, su preocupación central siguió siendo el examen de los aspectos de las religiones que son significativos para la ética económica, proponiéndose como parámetro de evaluación el modo en que las religiones se relacionan con el racionalismo económico.

Es oportuno aclarar que Weber no derivó -al menos no en forma directa y automática- sus análisis causales de la sola comparación entre las "éticas económicas" de las religiones estudiadas. Al contrario, es un hecho que sus juicios de posibilidad objetiva acerca de la relación causal entre el ascetismo protestante y el "espíritu del capitalismo" son el resultado de otros niveles de análisis. Bendix descubre cinco niveles en los estudios weberianos sobre la sociología de la religión, los cuales pueden ser resumidos en los términos siguientes: 1) interpretación de las generalizaciones inductivas, 2) explicación interpretativa de las doctrinas religiosas, 3) método de conceptualización de los materiales históricos (tipo ideales), 4) aplicación del método, sobre una base comparativa, a fin de poner de manifiesto los rasgos distintivos de cada fenómeno histórico (elección tácita de un problema de investigación, consideración de todas sus ramificaciones posibles y análisis de la estructura de la sociedad que es objeto de observación y que, aplicado al caso específico del estudio de las religiones, se traduce en un análisis comparativo entre las éticas seculares de los "sistemas religiosos" y en un análisis también comparativo de las inclinaciones religiosas de las clases y estamentos sociales) y, 5) análisis causal, enderezado a dar cuenta del racionalismo característico de la civilización occidental.¹²

¹² Bendix., op. cit., pp. 259-270

Las generalizaciones inductivas formuladas por Weber -generalizaciones que son sumamente esclarecedoras e importantes para el desarrollo de sus investigaciones empíricas-, provienen, frecuentemente, del análisis de los materiales históricos y de las comparaciones entre los factores destacados en dichos análisis. Por ejemplo, Weber escruta las fuentes de la historia de la religión, analiza y contrasta muchos hechos empíricos relacionados con los fenómenos religiosos de diversas culturas, y de estas operaciones induce las generalizaciones siguientes: - un hecho importante, reconocido por todas las religiones, es - que los hombres están diversamente calificados para los asuntos religiosos o, en otros términos, que los valores sagrados, las facultades extáticas, visionarias, etc., no son accesibles a cualquiera. De esta generalización Weber deriva otra: toda religiosidad intensiva muestra una tendencia hacia una cierta - estratificación por status, según las diversidades en las calificaciones carismáticas.

Por lo que se refiere al segundo nivel de análisis (la explicación interpretativa de las doctrinas religiosas), es justo reconocer que Weber siempre procuró delimitar sus estudios a ciertos elementos específicos; Weber no se propuso proporcionar un panorama completo de las grandes religiones. Lo que en realidad le interesaba era enfatizar las notas características de las religiones individuales, para después hacer las comparaciones pertinentes con otras religiones en esos puntos característicos y, por supuesto, siempre sobre la base de propósitos cognoscitivos específicos. En el caso del puritanismo, - por ejemplo, destacó varias exigencias y valores implícitos: - la actitud negativa hacia el arte, la sexualidad y la amistad; el rechazo de todas las formas de magia y de simbolismo, de todo elemento confesional, la actitud despectiva hacia la pobreza. Con estas observaciones Weber logra interpretar lo que significaba la doctrina calvinista para el creyente devoto, - intensamente preocupado por el asunto de la salvación

personal, ante un Dios absolutamente trascendente.

La explicación interpretativa de las doctrinas religiosas constituye, desde nuestro punto de vista, la condición previa de los objetivos centrales de los estudios weberianos sobre la sociología de la religión: establecer un cotejo sistemático entre las grandes religiones, particularmente en función de las "actitudes económicas" que de ellas se derivan, con el fin de esclarecer el tipo y grado de relación causal entre el ascetismo protestante de corte calvinista y el "espíritu del capitalismo" y, en un sentido más amplio, con el objetivo de comprender y explicar el racionalismo de la civilización occidental.

Para la consecución de esos objetivos tenían que construirse tipos ideales (método de conceptualización de los materiales históricos) de cada una de las religiones universales, que no eran otra cosa más que modelos artificialmente contruidos sobre la base de un vasto material histórico, los cuales debían ser empleados como medios para la imputación causal. Weber estaba convencido de que todos los historiadores operaban implícitamente con conceptos "a-históricos" (tipos ideales), y remarcaba la necesidad de hacerlos explícitos. Los tipos ideales tenían que relativizar las diferencias y contradicciones históricas con el propósito de construir un cuadro conceptual carente de ambigüedades, incongruencias y contradicciones, pero al mismo tiempo debían ser una especie de simplificación conceptual del material histórico, sin ser la realidad histórica misma. Por ejemplo, a propósito de los aspectos de las religiones que son significativos para la ética económica, desde el punto de vista comparativo del modo en que éstos se relacionan con el racionalismo económico, Weber propone la construcción de tipos ideales, aduciendo que para lograrlo el autor debe...

"...Tomarse la libertad de no ser "histórico", con lo que queremos

decir que las éticas de las religiones individuales se exponen de modo sistemático y, en esencia, con mayor coherencia de la que han manifestado en su desarrollo real. Debemos prescindir de complejas diferencias que se han dado entre religiones individuales y también de evoluciones y conexiones incipientes; y, a menudo, las notas significativas para el autor deben ser presentadas con una consistencia lógica mayor y un desarrollo histórico menor que las que existieron en realidad".¹³

No se trata, pues, de construir tipos ideales sobre todos los aspectos históricos de las religiones mundiales, sino tan solo de y sobre aquellos aspectos específicos que han sido seleccionados, y que para el caso que nos ocupa se refieren a los aspectos de las éticas de las religiones que comportan un sentido económico. Pero, volvemos a insistir, los tipos ideales son solo un medio del que se vale el investigador para la imputación causal, esto es, para atribuir hechos concretos a causas concretas.

Weber realizó sus estudios comparativos (cuarto nivel de análisis: aplicación del método, sobre una base comparativa, a fin de poner de manifiesto los rasgos distintivos de cada fenómeno histórico) a partir de la elección tácita de un problema de investigación y de puntos de vista específicos. Así, a través de sus ensayos de sociología de la religión, no sólo se propuso esclarecer la "atribución" del "espíritu del capitalismo" a la ética secular del ascetismo protestante (imputación causal específica que no invalida la atribución de ese hecho a otras causas, considerando para tales casos otros puntos de vista y otros factores seleccionados), contrastando esa relación con las que se habían dado en el seno de las otras religiones, sino también poner de manifiesto el carácter singularísimo de la relación en cuestión.

No era dable atribuir el carácter específico de la ética

¹³ Weber, Max. Sociología de la religión. Editorial La Pléyade, Bs. As., p. 45.

económica del capitalismo a la influencia exclusiva de la ética del protestantismo ascético, pero sí era posible establecer entre ellas una relación de "causalidad adecuada" y, por lo tanto, también era posible postular que esa relación había contribuido, de manera decisiva, al desarrollo de un proceso histórico singular que no se había dado en otras condiciones y circunstancias culturales e históricas.

En lo que respecta al quinto nivel de análisis mencionado por Bendix (el análisis causal, enderezado a dar cuenta del racionalismo característico de la civilización occidental), no se puede decir que el resultado del mismo haya sido producto de los otros niveles de análisis, puesto que es un hecho que los ensayos de sociología de la religión representan simplemente un prefacio de las investigaciones que emprende en seguida acerca de los supuestos básicos del racionalismo característico de la civilización occidental. A través de sus estudios de la civilización antigua, su sociología de la religión y los tipos de dominación, su ensayo sobre la ciudad y sus conferencias de historia económica general, Weber llega al convencimiento de que la racionalización del mundo occidental es obra de un complejo de causas (la teología sistemática, el concepto racional, los métodos de experimentación científica, la música racional armónica, la organización y la búsqueda de la racionalidad en los asuntos económicos), todas ellas altamente incidentes en diferentes momentos del acontecer histórico. En efecto, la emergencia histórica de esos distintos acontecimientos no ocurre, de ninguna manera, simultáneamente. Al judaísmo se debe el advenimiento de la teología sistemática y monoteísta; a la antigua Grecia, el nacimiento del concepto racional; al Renacimiento, la emergencia de los principios de la experimentación científica y de la perspectiva en las artes; y a la Reforma, la aparición del "ascetismo intramundano" que se constituyó en un "impulso psicológico" extraordinariamente importante de la "racionalidad capitalista". De todo esto se

concluye que la instauración de la "modernidad racional" de Occidente no es, para Weber, obra de un solo factor o de un acontecimiento indubitablemente decisivo, como se suele decir en las no pocas malinterpretaciones de su obra. Por otro lado, es un hecho que para Weber el ascetismo protestante llegó a ser una =causa adecuada= del "espíritu del capitalismo", pero no la única causa, pues la historia entera de la civilización occidental había hecho posible el surgimiento de ese acontecimiento en las postrimerías del medievo.¹⁴

3.- Consideraciones críticas

El primer paso del esquema de explicación histórica propuesto por Weber es, como ya lo señalamos, la constitución del =individuo histórico=. En relación con él y no obstante que Weber no detalla sus características -razón por la cual se presta a confusiones e interpretaciones equivocadas-, es posible mostrar algunos de sus aspectos distintivos. El =individuo histórico= es, en primera instancia, el objeto específico que se deriva de la selección practicada por el investigador y, en segundo término, es el trozo de realidad que se somete a la comprensión valorativa, a efecto de resaltar los aspectos singulares que lo distinguen de otros y con el propósito expreso de determinar los elementos a partir de los cuales debe procederse para acceder al conocimiento de las constelaciones causales que le han dado origen. En concreto, una "individualidad histórica" es un conjunto de eslabones de la realidad histórica que se enlazan en un todo, de acuerdo al significado cultural a ellos asignado. Entonces, lo que hace que un =individuo histórico= sea tal, no es lo que éste sea en sí y por sí mismo sino lo que es para la apreciación comprensiva del sujeto: es esa

¹⁴ Sobre la modernidad, la "devaluación o fenecimiento" del modernismo clásico y el surgimiento del postmodernismo, véase el interesante ensayo de Richard Wolin: Modernismo Versus Postmodernismo. Revista de la UNAM, No. 437, junio de 1987, pp. 10-15.

apreciación del significado cultural la que le asigna la singularidad específica al objeto en cuestión, independientemente de si éste es, en los hechos, un acontecimiento o un objeto particular o uno general. De esto se deriva que si es mediante el análisis comprensivo que el investigador determina la especificidad del hecho histórico, entonces, para ser congruentes con esa tónica, los conceptos históricos que se formulen sobre tal hecho deben abstenerse de incluir elementos genéricos y conceptualmente abstractos, a fin de resaltar los elementos concretos y los nexos genéticos de inevitables matices siempre individuales.

Como sabemos, Weber pone el acento en la comprensión y la explicación causal de los hechos históricos concretos, en oposición a las interpretaciones abstractas y totalizadoras del acontecer histórico. A éstas últimas les critica, amén de su sesgo especulativo, su tendencia a subsumir los hechos específicos en leyes generales de pretendido alcance universal, o en conceptos hipostasiados que se consideran más reales que la realidad misma. En este punto Weber lleva toda la razón, pues es claro que cuando se carece de una representación conceptual de la realidad histórica en el sentido de captar sus niveles constitutivos y las interrelaciones dialécticas que entre ellos se establecen, suele ocurrir que se sigue el camino de la aprehensión de esa realidad mediante el empleo de conceptos abstractos y generales que no guardan relaciones mediadas con los hechos concretos. No fue otra cosa la que también criticó Marx al aludir al método tradicional de la economía política. En efecto, Marx critica el punto de partida de las investigaciones tradicionales: iniciar con la población como representación caótica del conjunto, o sea, con lo "dado", lo que "volatiliza" la representación plena en una determinación abstracta. Este camino conduce a una situación paradójica y contradictoria - pues, por un lado, de él se suelen derivar leyes generales que supuestamente son omnicomprensivas pero, por otro lado, en

esos mismos esquemas se tiende a hacer abstracción de los elementos reales y conceptuales que deberían mediar las relaciones con los hechos históricos concretos y específicos; en lugar de avocarse a especificar las mediaciones entre "leyes generales" y la realidad concreta, se opta por la "verificación" de esas leyes a través del socorrido recurso de las falsas concreciones. Pero, ¿acaso esa crítica justifica un planteamiento como el de Weber?. Nosotros creemos que no del todo. Para explicar nuestra posición y los juicios que nos merecen las tesis de Weber, nos referimos tan solo al aspecto de la especificación del "individuo histórico" en su calidad de objeto de investigación, en vista de que en el capítulo anterior se hizo el análisis crítico del otro aspecto del problema, es decir, del proceso de selección del objeto de estudio.

Quando se postula que, desde un plano ontológico, cualquier hecho, acontecimiento o proceso de la realidad sociocultural es en sí y por sí mismo único, simplemente se está expresando una verdad de perogrullo que nadie en su sano juicio se atrevería a replicar. En la vida social no existen dos hechos enteramente iguales pero, también hay que decirlo, tampoco existen dos hechos por completo desiguales, suponiendo que éstos compartan determinadas condiciones, cuando menos en lo que hace a su ubicación en el tiempo y en el espacio. Todos los hechos sociales se inscriben en determinadas condiciones reales y establecen relaciones de reciprocidad o de contradicción con otros hechos.

Entonces, reiteramos, en un sentido estrictamente ontológico todos los hechos sociales son únicos, dado que cada uno de ellos posee características peculiares que lo hacen distinto en al menos un punto o un aspecto específico. Pero con esta afirmación evidente no se avanza nada en la elucidación de las relaciones de identidad o de contradicción que se establecen entre los hechos. Es más, quien suponga que la historia sólo

se ocupa de hechos y acontecimientos singulares, únicos e irrepetibles, seguramente se apoyará en una ontología que privilegia la categoría ontológica de la individualidad. De este tipo de conocimientos históricos quedarían excluidos, por consecuencia, objetos generales tales como las relaciones y los procesos sociales, políticos y económicos que no son una simple sumatoria de hechos singulares, y también quedaría excluido el conocimiento de las leyes generales que son precisamente las que procuran expresar, en términos claros y distintos, los factores causales comunes a muchos hechos y procesos socioculturales. Para no incurrir en esos errores de perspectiva se precisa reconocer que todo hecho social es a la vez individual y universal; que es universal en la medida en que participa de ciertas características o cualidades universales comunes a otros muchos hechos. Ahora bien, no se trata de determinar las características genéricas e individuales de los hechos ajustándolos al esquema lógico-formal del género próximo y la diferencia específica,¹⁵ sino de esclarecer el tipo de relaciones que guardan esos hechos con los procesos de que forman parte. En síntesis, se trata de reconocer que "lo individual y lo universal aparecen como mediados el uno por el otro: se mantienen en su determinación pero, al mismo tiempo, al relacionarse, se determinan. Con lenguaje de Hegel: se niegan determinándose".¹⁶

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lo "uno" y lo "múltiple" conforman la realidad, y es justamente en el contexto de lo real que se da la mediación de ellos y entre ellos. Es imposible dejar de reconocer que en la realidad toda, y específicamente en la realidad histórica y sociocultural, existen procesos y acontecimientos que rebasan en extensión el ámbito estrecho y específico de los hechos singulares y de las acciones individuales, pero tampoco se debe

¹⁵ Weber tampoco se refiere al "individualismo histórico" en términos de una definición lógica de género próximo y diferencia específica. A este respecto véase su ensayo de "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", pp. 28, 29.

¹⁶ Labastida, Jaime. Marx hoy. Editorial Grijalbo, México, p. 14

dejar de reconocer que los hechos singulares no se reducen a - ser simples manifestaciones concretas de procesos generales. - Entre éstos y aquéllos se suelen establecer determinadas relaciones dialécticas, relaciones que propician la mediación de - los unos a partir de la existencia de los otros. A su vez, las categorías del conocimiento deben expresar esas relaciones y - deben ser categorías dialécticas, si es que se desea poner de manifiesto el movimiento incesante de lo real; pero esas categorías deben derivarse de una previa reflexión epistemológica acerca de los niveles constitutivos de la realidad, con el propósito expreso de esclarecer las relaciones entabladas entre - los niveles generales y los particulares de lo real. Esto último es justamente lo que está ausente en el planteamiento de Weber. Es cierto que Weber hace referencia a las condiciones - generales en las que ocurre el hecho o acontecimiento que es - considerado como objeto de investigación y, por tanto, como el "individuo histórico" que ha sido determinado en su individualidad mediante la comprensión valorativa, sin embargo, da la - impresión de que Weber se refiere a esas condiciones generales como si se trataran de un simple telón de fondo, sin otro objeto que el de resaltar -por obra del contraste- el hecho histórico específico, y no como el conjunto de sucesos y acontecimientos que conforman, junto al hecho en cuestión, una totalidad real.

Si se asume hasta las últimas consecuencias a la valoración como criterio de selección y determinación de la individualidad del hecho histórico, haciendo abstracción de lo que ése hecho sea en la realidad, y si después de esto se pone en práctica la misma lógica de investigación para la comprensión y la explicación de tal hecho y de otros más, no obstante que esos - hechos sean de suyo diferentes en cantidad y en calidad, por ejemplo, que uno sea un acontecimiento específico y puntual y el otro sea un proceso general de larga duración, entonces se estará procediendo en consonancia con el predominio de los

criterios subjetivos, con el predominio de la subjetividad del investigador que se antepone a la objetividad de lo real.

La lógica de la investigación histórica de Weber es relativamente simple: se determina el "individuo histórico" en su unicidad; se hace una interpretación de valor del mismo para resaltar sus aspectos esenciales y sus características distintivas, elementos que son al mismo tiempo los puntos nodales de la interpretación causal y, por último, se hace la imputación causal de hechos concretos a causas concretas, formulándose para ese fin los juicios de posibilidad objetiva con base en los conocimientos ontológicos y nomológicos del investigador. Esa lógica se autojustifica por medio de dos razones o principios a saber: a) la historia no tiene como fin el descubrir las leyes generales del acaecer (incluso se llega a cuestionar la existencia de tales leyes), sino tan solo el análisis y la explicación de segmentos específicos de la realidad histórica y, b) dado que es imposible poner al descubierto todos los factores causales que inciden en la ocurrencia de un acontecimiento histórico, entonces la investigación histórica debe determinar, antes que nada, la unicidad del hecho en estudio para después proceder a la imputación causal. Al comparar las notas distintivas de la sociología con las de la historia, Weber aprecia que:

"La sociología construye conceptos-tipo-como con frecuencia se da por supuesto como evidente por sí mismo- y se afana por encontrar reglas generales del acaecer. Esto en contraposición a la historia que se esfuerza por alcanzar el análisis e imputación causales de las personalidades, estructuras y acciones individuales consideradas como culturalmente importantes".¹⁷

Es la sociología la que construye los conceptos (tipos ideales) y quien descubre las reglas generales del acaecer; la historia

¹⁷ Weber, Max. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, México, tomo 1, p. 16.

en cambio se aviene a un papel en cierta forma subalterno, aportando el material histórico para la formulación de los conceptos, pero después hace uso de esos conceptos y de esas reglas en la imputación causal. El círculo se cierra con lo que se deriva de todo esto: no le es dable a la historia formular conceptos y reglas generales dado que ella trabaja con hechos específicos, individuales e irrepetibles. Pero, nos preguntamos, ¿cuál es y en qué consiste el "estatuto científico" de una disciplina que no posee -porque así lo decide ella misma- un complejo de conceptos y de categorías propias y que se abstiene de formular ya no se diga leyes universales sino tan sólo reglas generales del acaecer?; ¿qué clase de ciencia es la disciplina que, además de las dos características anteriores, reconoce que las relaciones causales que descubre son relaciones condicionales y que los conocimientos que produce son relativos dado que siempre los refiere, en última instancia, a los puntos de vista específicos y a las valoraciones del investigador?. Más allá de los equívocos que suscita un concepto tan ambiguo como el de =individuo histórico=, una cosa sí es cierta, al menos para nosotros: las fuertes y certeras críticas que Weber dirige en contra de la mayoría de las filosofías y teorías de la historia de su tiempo, a propósito de las generalizaciones abstractas y especulativas que cree ver en ellas, influyen de manera determinante en su decisión de abrazar el partido opuesto (decisión no muy feliz, por cierto), es decir, lo llevan a privilegiar el estudio histórico de las personalidades, estructuras y acciones individuales, derivando el carácter individual de las perspectivas valorativas del investigador.

Como dice Carlos Pereyra, es legítima la preocupación por limitar el empleo de abstracciones hipostasiadas en la explicación del proceso histórico, en otros términos, es justificado el rechazo a las posiciones que convierten a los individuos en meros instrumentos de entidades abstractas, pero ese tipo de preven- siones de ninguna manera justifican la perspectiva

individualista de la historia.¹⁸ Ambas posiciones (la generalizante y la individualista), cada una a su modo, participan de una concepción dualista del devenir histórico. En relación a este punto, creemos que es necesario hacer algunas observaciones adicionales.

La prolongada tradición especulativa en la filosofía de la historia es un muestrario de entidades privilegiadas a las que se atribuyó eficacia absoluta en el curso de las cosas: desde la providencia o el destino de las concepciones teleológicas, pasando por el "espíritu universal" de Hegel, hasta las teorías organológicas del "espíritu del pueblo" como principio motor del acontecer histórico. Los más serios tratados de teoría de la historia criticaron -a lo largo del siglo XIX- el cariz especulativo y transhistórico de las concepciones providencialistas. Como resultado de esas críticas se llegó al consenso de que los procesos históricos no eran obra de entidades providenciales o de "espíritus auto-reproducibles", sino de los hombres. Fue entonces que tomó carta de ciudadanía la famosa frase de todos conocida: "los hombres hacen su propia historia". Sin embargo, las interpretaciones que de ella se han hecho y se siguen haciendo difieren las unas de las otras. La mentada frase no es tan explícita, como frecuentemente se le supone. Es cierto que los hombres y sólo los hombres son los que hacen la historia, pues ellos son los únicos seres vivos que tienen esa capacidad, en tanto que entes dotados de razón, de intenciones, de emociones; es indudable que los procesos históricos no son obra de fuerzas impersonales ni de las estructuras sociales en su acepción de objetivaciones del quehacer humano. Lo que hasta aquí se ha dicho constituye una verdad palmaria que nadie que haya rechazado la concepción providencialista de la historia se atrevería a poner en duda, pero las cosas se complican y el acuerdo se desvanece

¹⁸ Pereyra, Carlos, ¿"hacer la historia"? Teoría de la historia. Editorial Terra Nova, México, p. 188.

cuando se inquiera por el significado y los alcances de ese - hacer, y cuando se discute en torno a la naturaleza del sujeto de ese hacer. Cuando se alude a los hombres, ¿acaso se hace - referencia a ellos en términos abstractos y genéricos, o a los hombres como individuos, o como sujetos sociales inscritos en un contexto determinado y que forman parte de diferentes grupos y de diversas clases sociales?. La discusión al respecto - tiende a polarizarse entre quienes conceden prioridad a la acción de los hombres y quienes otorgan la primacía a las circunstancias prevalecientes. Los primeros tienden a privilegiar el comportamiento de los individuos, las acciones de los hombres y las características personales en el análisis del movimiento social. Los que así aprecian el desarrollo histórico - suelen hacer sus análisis vía la interpretación de las intenciones, propósitos, ideas, etc., de tales individuos, como si allí se encontrara la clave última del flujo histórico y no, precisamente, parte de lo que debe ser explicado; su concepción del devenir histórico condiciona las perspectivas epistemológicas y metodológicas de sus estudios: en tanto que la historia es el producto en el tiempo de los individuos en su que-hacer cotidiano, la clave para interpretarla es el conocimiento de todos los factores subjetivos que definen las acciones de los individuos, y dado que esas acciones -se dice- no son más que la expresión de la libertad individual y de la voluntad personal en esencia irrestrictas, se concluye que la historia no puede ser una simple expresión de leyes objetivas, - universales e impersonales, antes al contrario, se arguye que es precisamente en ella donde se aprecia con mayor nitidez la incidencia de los sucesos azarosos. En esta perspectiva se - pone énfasis en el hacer del sujeto, y se considera al medio social como pura construcción o creación material y/o espiritual de éste: la relación entre el sujeto y las condiciones - se presenta como una relación de exterioridad, bajo la primacía del sujeto, claro está. Las investigaciones históricas se reducen a la búsqueda de los factores determinantes de la acción individual, esto es, al ámbito de las intenciones, planes

y proyectos de los agentes, valiéndose, para este fin, del "metodo comprensivo"; es más, la "comprensión de los factores subjetivos es considerada como la única operación válida y posible del conocimiento histórico".¹⁹ En síntesis, se hace abstracción o se relativiza hasta su mínima expresión el carácter social de los individuos, y se olvida (olvido intencionado?) que las circunstancias sociales condicionantes no son algo totalmente exterior a los agentes, que son algo más que un simple contexto ambiental pasivo.

Por su lado, la "concepción objetivista" le otorga la primacía a las condiciones sociales, llegando incluso a plantear que lo que los hombres son, hacen o dejan de hacer depende siempre de esas condiciones; el sujeto social es concebido simplemente como el producto de las condiciones materiales de existencia. En dicha concepción se tiende a hacer abstracción o se relativiza el carácter activo de los sujetos sociales, olvidando (olvido intencionado?) que a fin de cuentas son los hombres los que cambian las condiciones imperantes.

Lo curioso del caso es que tiros y troyanos invocan las tesis de los clásicos del marxismo -los primeros en menor medida- como fuente y respaldo de sus propias tesis. Es cierto que Marx se refirió en diversas ocasiones a la idea de que los hombres producen su propia historia (en la Crítica de la Filosofía del derecho y en la Sagrada Familia, donde señala que "la historia no es sino la actividad del hombre que persigue sus objetivos", etc.), y que también aludió a la incidencia objetiva de las condiciones históricas (en El dieciocho Brumario dice: "los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por

¹⁹ En cambio para Weber la comprensión y la explicación son complementarias. La sola comprensión únicamente muestra los elementos específicos del hecho histórico que han sido valorados, pero como elementos...

ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado"., p. 9), pero tales posiciones no implican ninguna contradicción sustancial, sino más bien un reconocimiento de todos los factores que inciden en los procesos históricos. Cuando Marx se refiere a la historia como proceso deviniente de la actividad del hombre, lo hace para oponerse a las concepciones providencialistas de la historia (ese es su contexto) pero, por otro lado, también asume una posición crítica respecto del materialismo mecanicista. Ese es el sentido de su tercera tesis sobre Feuerbach: "La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado ...la coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria".²⁰ Entonces, concluyamos, es indudable que Marx conviene en que la historia la hacen los hombres, pero no los hombres en abstracto sino en su condición de sujetos sociales que despliegan su hacer en contextos económicos y socioculturales determinados. Es evidente, por otro lado, que Marx reconoce que las circunstancias sociales determinan la actividad de los hombres, pero también reconoce que esas circunstancias son transformadas por la intervención de éstos. Dicho en otros términos, en la

...aislados; a través de la comprensión se deben precisar los puntos nodales para acceder a la interpretación causal. Sin embargo, algunos autores apuntan que Weber no ofrece una explicación clara del carácter lógico de la comprensión interpretativa, y a ello le achacan su renuencia a aceptar a dicho método como el único adecuado y posible para la investigación histórica. Véase a Peter Winch., *Ciencia Social y Filosofía*, Amorrortu, Bs. As., pp. 104-108.

²⁰ Marx, Carlos. *Tesis Sobre Feuerbach*. Obras Escogidas, Progreso, t. 1, p. 8.

perspectiva histórica de Marx el hacer de los hombres está indisolublemente ligado a las condiciones objetivas en las que - acaece ese hacer; entre ese hacer y sus circunstancias se establecen relaciones intrínsecamente dialécticas (las condiciones objetivas y subjetivas del cambio histórico y social conforman un todo en donde las partes a veces se complementan y "embonan a la perfección", pero también sucede que en otros momentos se oponen y se contradicen mutuamente). Esta perspectiva no admite ninguna concepción reduccionista de la praxis social, no - como si se tratara de una especie de epifenómeno o de una proyección absoluta de las condiciones reales, pero tampoco afirma la irreductibilidad de la praxis. Marx nos conmina a ir más - allá de las concepciones dualistas de la historia.

En todo momento se debe tener presente que los individuos y - las relaciones sociales no constituyen dos realidades por completo distintas, sin dejar de reconocer que tampoco son enteramente iguales. Los individuos no existen al margen de las condiciones sociales, aunque también es cierto que no todos los factores de su individualidad son producto de esas condiciones. Por su lado, las relaciones sociales son más que la sumatoria de las relaciones interindividuales y que el conjunto de todas las expresiones sociales, políticas e ideológicas de los sujetos. Ahora bien, para los propósitos del conocimiento histórico, no creemos que éste deba de obtenerse a base de la elucidación de los contenidos de conciencia, de las emociones, etc., de los individuos, sino a partir de la explicación causal de - las conexiones sociales (económico-políticas e ideológico-culturales), es decir, de las relaciones sociales en su sentido - más amplio; el fundamento del conocimiento histórico no debe - ni puede ser la elucidación de las condiciones subjetivas de - existencia de los individuos, lo que no impide que el conocimiento de dichas condiciones llegue a ser una parte significativa de tal conocimiento pero, repetimos, no su fundamento. - Los conceptos e hipótesis necesarios para explicar la

historia se producen en el análisis de las relaciones sociales (no sólo de las relaciones económicas, sino también de las relaciones políticas, ideológicas y culturales, sin determinismos mecanicistas de por medio) pero, entiéndase bien, no hablamos de relaciones sociales cosificadas, de relaciones -permítansenos la expresión- "muertas", sino de relaciones sociales dinámicas e intrínseca y extrínsecamente conectadas con la praxis social de los hombres.

Aunque es cierto que regularmente Weber no identifica al "individuo histórico" con las personalidades históricas, podemos observar que en algunos pasajes de su obra sí hace esa identificación. Ese es el caso del ejemplo que pone en "Economía y Sociedad" para explicar el proceso de imputación causal: dice que quien quiera explicar la batalla de 1866 tiene que averiguar (idealmente), lo mismo de Moltke que de Benedek, cómo hubieran procedido cada uno de ellos con absoluta racionalidad, para después comparar ese curso ideal con el que realmente se dió, y explicar luego la distancia entre ambas conductas (la ideal y la real), sea por causa de información falsa, errores, temperamento personal, etc.²¹ Como puede apreciarse, para Weber la explicación histórica puede conseguirse también a base de la interpretación de los elementos subjetivos de los hombres, aunque sin descartar las situaciones contextuales de la acción. El concepto de =individuo histórico= es tan ambiguo y tan "laxo" que permite referirse en los mismos términos a niveles tan distintos de la realidad como las acciones individuales, las estructuras y las personalidades. Pero dejemos hasta aquí la crítica de este punto y pasemos al siguiente.

El proceso de imputación causal es otros de los temas centrales de la propuesta metodológica de Weber. En referencia a ese

²¹ Weber, Max., op: cit., p. 18.

proceso Weber nos dice que dado que no existe nada que permita esclarecer inmediatamente la causa concreta a la cual deba atribuirse la ocurrencia de un acontecimiento histórico, considerando que en los hechos son muchas las causas incidentes, el investigador se ve en la necesidad de comparar el "hecho" o proceso que interesa interpretar, en caso de existir otros "hechos" o procesos semejantes dados históricamente, o bien, si estos "hechos" no existen, entonces debe realizar un experimento mental, o sea, a partir de nuestra experiencia de vida cotidiana, a partir de regularidades empíricas observadas, se deben construir modelos acerca del curso de los acontecimientos considerado como posible a devenir, a partir de la eliminación o modificación de un factor específico. Si el curso de los acontecimientos que se sigue de la modificación resulta ser el mismo que el que efectivamente se dió, entonces el factor específico que ha sido modificado carece de significación causal; si, por el contrario, el curso hipotético del acaecer resulta distinto, según cabe esperar de acuerdo con reglas universales de experiencia, entonces el factor en cuestión reviste relevancia causal para el curso fáctico de los acontecimientos.²² Como puede apreciarse, la construcción de modelos sobre el curso hipotético de los acontecimientos es sólo un medio del que se vale el investigador para la imputación causal. Pero esos modelos deben construirse sobre la base del conocimiento ontológico y del conocimiento nomológico; Weber recalca mucho este último aspecto, pues no desea incurrir en los errores que critica, es decir, en basar el conocimiento de los hechos concretos en planteamientos abstractos y especulativos. ¿Acaso lo consigue?. Nosotros creemos que no del todo.

²² Algunos autores identifican a los modelos hipotéticos sobre un curso irreal de los acontecimientos históricos con alguna clase de tipo ideal. Por ejemplo, Parsons acepta la clasificación de los tipos ideales propuesta por el doctor Von Schelting, a saber: a) los individuos históricos concretos que constituyen los objetos del análisis causal, tales como el capitalismo burgués racional, el sistema de castas indio, etc., en donde el elemento de "irrealidad abstracta es esencialmente una consecuencia -

No deja de ser algo curioso que, por un lado, Weber les critique a las teorías de la historia de su tiempo su carácter abstracto y su tendencia a subsumir los hechos concretos en conceptos y leyes universales y, por el otro, que él mismo utilice -es cierto que como medio- reglas generales para la imputación causal. Pero convengamos en que el empleo de esas reglas no se contradice con su lógica de investigación, dado que no las considera como leyes explicativas de los hechos reales. Sin embargo, lo que sí resulta criticable es que se refiera a ellas como "universales": ¿acaso eso significa que son válidas para cualquier contexto y situación históricas?. Supongamos que se ha elegido como objeto de investigación al último período de la civilización azteca, y que el objetivo central de la investigación consista en conocer las causas que provocaron la caída de este imperio prehispánico. Si ha de seguirse al pie de la letra el esquema weberiano, entonces se deberá construir un modelo sobre un curso irreal pero probable de los acontecimientos, modificando o suprimiendo, para ese fin, el factor que presumiblemente se considera importante y significativo; pero con base en el conocimiento ontológico y nomológico; pero ese conocimiento nomológico aludirá al modo como los hombres suelen reaccionar frente a situaciones dadas, es decir, a un comportamiento típico, y no precisamente al modo como los actores reales se solían comportar, esto es, al comportamiento real de los aztecas en sus condiciones económicas, sociales y culturales específicas. La pregunta que aquí se impone es la siguiente: ¿cuál es la validez de unas reglas universales de experiencia referidas al modo como los hombres suelen reaccionar frente a situaciones dadas, si se hace abstracción del comportamiento real, de las condiciones objetivas

...de la selectividad del interés científico, pero estos son conceptos que contienen elementos de fenómenos reales -cosas y acontecimientos en el tiempo-, elementos de hechos sociales; b) conceptos ideal típicos que se refieren a ideas: la teología calvinista, la filosofía brahmánica -del Karma y de la transmigración, entre otros y, c) tipo ideal general, que es una construcción de un curso hipotético de acontecimientos que se caracteriza por formular generalidades abstractas y una exageración

de existencia y de las diferentes respuestas dadas a determinadas situaciones, considerando que las apreciaciones de esas situaciones pueden ser tan distintas como distintas sean las ideosincracias, los valores morales, sociales, culturales, etc., de los hombres y de las sociedades?. No negamos la posibilidad de derivar reglas de experiencia sobre el comportamiento de los hombres a través de la generalización inductiva de muchos casos, lo único que estamos planteando es que la aplicación de esas reglas no debe hacerse en abstracto y sin las debidas mediaciones.

Los juicios de posibilidad objetiva deben estar basados también en el saber ontológico, que no es otra cosa para Weber más que el saber de determinados hechos pertenecientes a la situación histórica -la que es objeto de investigación-, y demostrables con referencia a las fuentes. Nosotros apreciamos que es en el contexto de ese saber ontológico donde deberían formularse las mediaciones para la aplicación de las reglas generales de experiencia, suponiendo que aceptáramos la lógica de la investigación histórica propuesta por Weber. El conocimiento de las circunstancias y de los hechos de la situación histórica no debe estar disociado del conocimiento del comportamiento o, mejor dicho, de la praxis social de los hombres que actúan en esa situación. Justamente esas dos formas de conocimiento son las que deben determinar los parámetros de aplicación de las reglas "universales" de experiencia. Con todo, no faltaría quien opinara que la crítica que hacemos es irrelevante para el resto del esquema weberiano. Nosotros no lo creemos así, dado que el conocimiento ontológico y el nomológico son sumamente importantes para la formulación de los

...ideal típica de la realidad empírica (véase Talcott, Parsons, La Estructura De La Acción Social, Ediciones Guadarrama, tomo 2, pp. 739-749; véase también a Girola, Lidia en Sobre La Metodología de Max Weber. Explicación y comprensión, que viene en Max Weber: Elementos de Sociología, México, UAP-UAM-A, pp. 116-117). Nosotros haríamos dos observaciones a esa identificación: a) es preciso aclarar que la calidad de "modelo" de dichas construcciones no se refiere al deber ser sino tan sólo a

juicios de posibilidad objetiva acerca de "aquello que habría acaecido si..." y, por lo tanto, para la imputación causal de hechos concretos a causas concretas.

Weber justifica la formulación de juicios de posibilidad en el supuesto de que lo que ha ocurrido de hecho en la historia no se puede explicar en sí y por sí mismo, y en virtud de que para él es imposible determinar a priori, o en una investigación sin juicios de posibilidad, cuántas y cuáles fueron las causas definitivas, ni derivar esas causas de esquemas explicativos - generales. Nosotros estamos de acuerdo en que ni los apriorismos ni la recurrencia subordinada y acrítica a los esquemas - generales favorecen el auténtico conocimiento histórico, y de ello hemos dejado constancia a lo largo del presente trabajo. Tampoco nos parece correcta la tesis de que la historia se - realiza a la manera de un proceso natural, y que por tal motivo basta y sobra con descubrir las leyes generales de su movimiento (concepción mecanicista de la historia) para dar cuenta de todos los procesos y hechos históricos, pues dicha tesis es otra de las tantas expresiones de la concepción dualista del - acaecer histórico, donde los hombres pasan a ser simples marionetas o invitados de piedra de un escenario histórico regido por supuestas leyes universales, como dualista lo es también la posición contraria, para quien los procesos históricos equivalen a un mudo escenario del quehacer de los hombres, y concibe a los cambios históricos como el resultado solícito de la voluntad y de la conciencia individuales.

Es preciso decir -para ser más explícitos- que la aplicación

- ...una formulación ideal tal que no se encuentra en la realidad misma y,
- b) que el grado de generalidad de esos tipos ideales o modelos hipotéticos no es algo que ellos posean en sí mismos, sino que depende siempre de las características del hecho histórico que es objeto de la investigación. Como ya vimos, un =individuo histórico= puede ser una personalidad o un proceso histórico general y, obviamente, los modelos hipotéticos que se construyen para la imputación causal de esos =individuos históricos= serán más o menos generales según sean las dimensiones

de los juicios de posibilidad propuestos por Weber se fundamenta en los supuestos siguientes: a) los problemas y las temáticas abordados por la historia están orientados antropocéntricamente, esto es, preguntan por la significación causal de las =acciones= humanas; b) el problema de causalidad del historiador se orienta siempre a la imputación de resultados concretos a causas concretas y no al examen de "legalidades" abstractas y, c) dado que siempre una infinidad de momentos causales condicionan el advenimiento del =proceso= singular, entonces el investigador debe hacer una selección de entre la infinidad de elementos determinantes, con base en el tipo de su interés histórico, para posteriormente proceder a hacer la formulación de los juicios de posibilidad objetiva pertinentes al caso. La consideración antropocéntrica del devenir histórico de Weber se pone de relieve precisamente en la construcción de los cursos irreales del acaecer, debido a que éstos, por petición de principios, deben fundamentarse siempre en las reglas "universales" de experiencia, que no son otra cosa, como ya se dijo, más que el modo en que los hombres suelen reaccionar frente a situaciones dadas, y ello significa -al menos para nosotros- que en buena medida, aunque no en forma exclusiva, Weber interpreta la historia con base en las intenciones subjetivas y en el comportamiento de los hombres, lo cual no le permite superar el enfoque dualista de la historia. El apego excesivo a una fórmula demasiado vaga como la de que los hombres hacen la historia favorece, sobre todo en el interior de las posiciones humanistas, una comprensión dualista que abstrae a los individuos de las relaciones sociales. Además, es altamente probable que los modelos sobre los cursos irreales del acaecer histórico resulten muy especulativos y de

...ontológicas del =individuo histórico= en cuestión. Por lo demás, estamos de acuerdo con la identificación señalada, pues Weber mismo solía definir a los tipos ideales como las construcciones de conexiones que aparecen como suficientemente motivadas para nuestra fantasía, esto es, como =objetivamente posibles= y adecuadas respecto de nuestro saber nomológico (véase su ensayo sobre la =objetividad= cognoscitiva... p. 81).

hecho irreales, en el sentido literal del término, en tal magnitud que efectivamente sean poco comparables con los cursos reales, y ello debido básicamente al inadecuado empleo de las famosas reglas "universales" de experiencia y de un saber ontológico que sólo dé cuenta de hechos y condiciones dispersas y no de las relaciones sociales, económicas, culturales, etc., en las que tiene lugar el proceso específico que es objeto de la investigación. Es obvio que esos riesgos serán mayores en el caso de un estudioso que carezca de una sólida formación histórica; y no fue ese el caso de Weber debido a que él sí contaba con amplios y profundos conocimientos de la historia de las civilizaciones, y también porque en la mayor parte de sus trabajos se valió más que nada del método comparativo, como el otro medio propuesto por él para la imputación causal.

En efecto, Weber aboga a favor de la aplicación del método comparativo como medio de la imputación causal, especialmente cuando han existido procesos =análogos= al objeto de la investigación histórica. No cabe duda que la analogía es una forma legítima de comparación sumamente útil a la constitución de los objetos de investigación, además de ser un medio práctico del que se dispone para conseguir que las cosas se vuelvan inteligibles. Es un hecho que el nacimiento y desarrollo de las disciplinas sociales han ido acompañados del método comparativo, y ya los primeros estudiosos sistemáticos de los hechos y procesos sociales fueron muy afectos al empleo del procedimiento comparativo. El error de los sociólogos biólogos no es haberla usado (la analogía), sino haberla usado mal, al querer deducir las leyes de la sociología del campo de la biología. Durkheim era otro de los que le asignaba un papel preponderante a los estudios comparativos; él solía decir que no carecía de interés investigar si una ley, establecida para un orden de hechos, no se encuentra en otra parte.

Mediante el análisis comparativo se pueden descubrir

determinadas relaciones de causalidad que de otra manera permanecerían ocultas, pero con la condición de que dicho análisis se realice con el máximo de circunspección. Ello quiere decir que no basta con apegarse a un rigor lógico dado, suponiendo que de antemano se hayan explicitado los aspectos y problemas específicos a partir de los cuales se efectúa el análisis comparativo, sino que es necesario contar con un marco teórico interpretativo que permita a su vez marcar determinados límites a las comparaciones.

Es cierto que a propósito de un problema de investigación dado, como por ejemplo el de la relación de la ética secular del puritanismo, del confucianismo y del induismo con sus respectivas éticas económicas, se pueden hacer comparaciones provechosas para ver cómo se le ha encarado en las diferentes sociedades, en diferentes tiempos y lugares, pero es preciso guardarse de inferir de esas comparaciones a determinadas relaciones de causalidad sobre el objeto específico de la investigación en proceso, y mucho menos si se prescinde de las especificidades o condiciones históricas concretas de las situaciones análogas de referencia. Todas las consideraciones metodológicas, y entre ellas en forma destacada sus estudios comparativos, tienen relación con el esfuerzo de Weber por elucidar fundamentalmente el racionalismo de la civilización occidental. Esto último es precisamente lo que critican algunos autores: "el desmenuzamiento de las totalidades reales en una multitud de hechos aislados de su contexto y destinados a ilustrar una explicación trans-histórica".²³

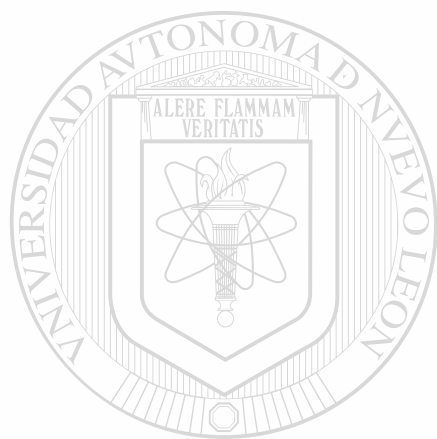
Sabido es que Weber realizó sus estudios comparativos sobre la base de la elección tácita de un problema específico de investigación y de puntos de vista también específicos. Fue en

²³ Bourdieu, Pierre, et. al. El Oficio de Sociólogo. Siglo XXI, México, p. 177.

el contexto de esos estudios donde aplicó su método de conceptualización de los materiales históricos (los tipos ideales), y esas construcciones ideal-típicas debían servir como medios para la imputación causal, en su condición de conceptos a-históricos, pero coherentes y sistemáticos. En relación con esto, en un principio (en la etapa de sus investigaciones netamente históricas), Weber acentúa el carácter heurístico de los tipos ideales, en el sentido de que de la comparación entre ellos y la realidad debían derivarse las hipótesis para la imputación casual, hipótesis que posteriormente tendrían que ser sometidas a la verificación empírica; sin embargo, en sus ensayos subsiguientes, y sobre todo en "Economía y Sociedad", los tipos ideales pasan a ocupar el centro de la escena y los materiales históricos advienen en simples ilustradores de esos tipos. Un ejemplo claro de la a-historicidad de los conceptos weberianos es el de los tipos ideales de dominación (legal, tradicional y carismática), en donde las realidades históricas de diferentes tiempos y lugares son comparadas a partir de ellos, independientemente de las diferencias espacio-temporales y de las condiciones históricas concretas. En otras palabras, los conceptos típico-ideales a-históricos dejaron de ser, en los hechos, simples medios heurísticos para convertirse en el parámetro central de las investigaciones históricas, con base en los estudios analógicos. A esto es a lo que nosotros denominamos como la creciente formalización de la perspectiva metodológica weberiana. Con todo, hay quienes justifican el enfoque de Weber diciendo que para los objetivos de establecer un cotejo sistemático de las grandes religiones universales, relacionar esas religiones con estructuras sociales complejas y fijar los correlativos climas de opinión prevalecientes y, por último, explicar el racionalismo de la civilización occidental, resulta adecuado el método "a-histórico", que consiste en exagerar y simplificar los fenómenos históricos.²⁴ Nosotros avalamos la posición contraria: las

²⁴ Bendix, Reinhard., op. cit., p. 266.

investigaciones históricas, con o sin comparaciones de por medio, deben efectuarse con base en categorías que expresen las relaciones sociales objetivas y concretas de la situación histórica que es objeto de la investigación, cuidando en todo momento que esas categorías no se conviertan en conceptos hipotasiados, de suerte tal que éstas sean en realidad categorías esencialmente históricas. La coherencia y sistematicidad de esas categorías deben ser consideradas como dos de los atributos de su correcta formulación lógica, pero no deben confundirse con el contenido de las mismas, contenido que tendrá que expresar las contradicciones y la complejidad de la realidad histórica.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV.- LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIOLOGICA

Es en el ensayo de 1913, "Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva, y después en la reescritura que hizo del mismo en 1918 para que hiciera las veces de primera parte en la Teoría de las categorías sociológicas (en Economía y Sociedad finalmente se le puso el título de conceptos sociológicos fundamentales), donde Weber aborda -por primera vez y de una manera explícita- los elementos que juzga esencialmente acerca del método sociológico. Ya habíamos señalado que a partir de 1913 se nota un claro desplazamiento del acento hacia el estudio del método sociológico, y en especial hacia la formulación de modelos teóricos o tipos ideales de la acción, pues desde ese momento se convierten para Weber en un objetivo independiente del conocimiento, a la vez que la consideración histórica desciende a la categoría de una mera función ilustrativa, y no como antes habían sido considerados, esto es, como construcciones típico-ideales en una función auxiliar.

En el escrito de 1918, y en relación con el ensayo de 1913, Weber hace algunas precisiones terminológicas sobre la tipología de la acción social. Aquí nos avocaremos a revisar esas precisiones, con el objetivo de aclarar si en efecto se trata de una simple depuración conceptual o de una corrección de más peso. Analizaremos también el tema de la relación entre comprensión y explicación (pero en este caso será en el ámbito de la investigación sociológica) que, como se sabe, es uno de los temas recurrentes en la obra de Weber. Por último, revisaremos los planteamientos weberianos acerca de la relación de la sociología con la historia, la psicología y la teoría jurídica. Para todos los propósitos anteriores nos apegaremos al orden de exposición seguido hasta aquí: a) exposición de las tesis y los argumentos de Weber, intercalando algunos comentarios o interpretaciones de otros autores y, b)

consideraciones críticas.

1.- El proceso de comprensión-explicación en la sociología

Weber define a la sociología en los términos siguientes:

"Debe entenderse por sociología (en el sentido aquí aceptado de esta palabra, empleada con tan diversos significados): una ciencia que -pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos".¹

Esta definición incluye los conceptos y las relaciones claves de la metodología de la investigación sociológica: acción social, que es considerada como el objeto de estudio de la sociología; y la interpretación y explicación causal. En la misma definición se propone una "secuencia metódica" para entender y explicar a la acción social: de la interpretación del sentido de la acción a la explicación causal de sus motivos.

Por lo que se refiere al objeto o dato central de la sociología, es preciso aclarar que no se trata de cualquier acción social. La acción que específicamente reviste importancia para la sociología es, según Weber, en particular, una conducta humana donde el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido objetivo; una conducta que esté referida, de acuerdo con el sentido objetivamente mentado del actor, a la conducta de otros, que esté co-determinada en su curso por esta su referencia plena de sentido y sea explicable por vía de comprensión a partir de tal sentido mentado. Entonces, la acción de la que se trata es de una acción con sentido subjetivo, y no de una mera conducta reactiva como sería el caso de un grupo de personas que reaccionan abriendo sus paraguas

¹ Weber, Max. Economía y Sociedad., Fondo de Cultura Económica. México, t. 1, p. 5.

al mismo tiempo para resguardarse de la lluvia. Se trata de una acción social, en tanto que el sujeto de la acción refiere su conducta a la conducta de los otros. Pero aún en ese caso se podría suponer que esa referencia puede ser una "referencia reactiva", con lo que la acción perdería su carácter social. Sin embargo, para Weber la orientación respecto de la conducta ajena no puede sustituirse ni debe ser confundida con la simple reacción hacia los otros; la co-determinación por la referencia de sentido difiere sustancialmente de la simple imitación reactiva. Pongamos las cosas más claras. Para que ocurra una acción social es necesario que participen cuando menos dos individuos. En tal caso uno de ellos tenderá a atribuirle un sentido subjetivo a sus respectivas conductas, y los dos o más individuos interactuarán al referir sus conductas a la conducta de los otros, esperando que esos otros se comporten de acuerdo con las expectativas formadas para el caso. Es aquí donde resalta el concepto de "chance" de que se cumplan sus expectativas. En las conductas meramente reactivas no se hace una evaluación del "chance" o de las posibilidades en el cumplimiento de las expectativas, es más, sería un contrasentido hablar de una conducta reactiva con evaluación de posibilidades, pues toda evaluación comporta una reflexión y, por el contrario, las conductas reactivas suelen ser tan espontáneas y tan súbitas que no dejan tiempo a la reflexión.

Los conceptos constructivos de la sociología (concepto de acción social) son típico-ideales. No se les debe confundir con la acción social hasta el punto de considerar, erróneamente, que si una acción real es realizada sin plena conciencia de su sentido, por ese sólo hecho deja de ser acción social. A este respecto Weber aclara que:...

"la acción real sucede en la mayor parte de los casos con oscura semi-consciencia o plena inconsciencia de su "sentido mentado". El agente más bien "siente" de un modo indeterminado que "sabe" o tiene clara idea; actúa en la mayor parte de los casos por instinto o costumbre.

Solo ocasionalmente -y en una masa de acciones análogas únicamente - en algunos individuos- se eleva a conciencia un sentido (sea racional o irracional) de la acción. Una acción con sentido efectivamente tal, es decir, clara y con absoluta conciencia, es en la realidad un caso límite". 2

Weber advierte que en las investigaciones históricas y sociológicas de la realidad social se debe cuidar no confundir las idealizaciones típicas de la acción social con los procesos concretos de acciones reales. Pero también señala que le es dable a la sociología trabajar con conceptos acerca del "sentido mentado" de la acción, como si la acción real transcurriera orientada conscientemente según sentido. El hecho de que se presuponga que la acción real ocurre orientada conscientemente según sentido, cuando menos en un grado aproximado respecto de los tipos ideales, justifica la construcción y aplicación de éstos últimos. Si en algún momento se llegara a postular que la acción social real nunca transcurre de esa forma, en ningún grado, entonces la construcción de tipos ideales se convertiría en una tarea estéril, y la comprensión del sentido de la acción, además de la explicación significativa de sus motivos, vendrían a ser operaciones prácticamente imposibles de realizar, según la lógica weberiana.

Pero, ¿qué debemos entender por "sentido mentado" de la acción? Weber nos dice que el sentido no alude a una valoración de la acción en términos de "justo" o "injusto", o a un sentido "verdadero" metafísicamente fundado. La historia y la sociología son ciencias empíricas de la acción, y no ciencias que juzgan el sentido objetivo de la acción de acuerdo a determinadas reglas, normas o principios morales, estéticos o de cualquier otro tipo. Ahí radica la diferencia entre esas ciencias y las disciplinas que Weber denominaba como dogmáticas (lógica, ética, estética, jurisprudencia), las cuales se proponen

² Ibid., p. 18.

investigar en sus objetos el sentido "justo" y "válido". El sentido que un agente le atribuye a su acción es al mismo tiempo un sentido mentado y subjetivo: más aún, para que una acción social pueda ser comprendida por el sentido, se requiere que ese sentido sea más o menos explícito, pero siempre comunicable, a fin de que efectivamente se dé la co-determinación de la acción por la referencia a la acción de los otros. Una acción que no mienta su sentido nunca llega a ser una acción social. El sentido mentado y subjetivo de la acción puede ser un sentido existente de hecho: en un caso históricamente dado, o como promedio de un modo aproximado, en una determinada masa de casos; puede ser también construido en un tipo ideal con actores de ese carácter.³

Weber aclara que la interpretación del sentido de la acción tiende a la evidencia. Ahora bien, ésta puede ser una evidencia endopática, que consiste en revivir plenamente la "conexión de sentimientos" vividos en la acción; en otros términos, se trata de una "intelección" del sentido de la acción a través de la identificación afectiva o artístico-receptiva. La comprensión de la conexión de sentido puede ser también de carácter racional, que consiste en la comprensión intelectual, de un modo inmediato y unívoco, de la "conexión de sentido" de la acción social (v. gr., comprensión de las proposiciones matemáticas, lógicas, etc., comprensión de la relación de medios apropiados para el cumplimiento de determinados fines, - supuestas ciertas condiciones). Ahora bien, la puesta en práctica de la comprensión endopática o de la racional no es un asunto que dependa del capricho del investigador, pero tampoco se trata de proponer una aplicación indistinta. Es obvio que la interpretación endopática ha de preferirse cuando efectivamente existan condiciones que permitan la reviviscencia de

³ Ibid., p. 6.

las "conexiones de sentimientos" de una acción. Pero existen muchas acciones de las que sólo se puede captar su sentido - por medio de la comprensión intelectual, específicamente en - los casos en los que no se pueden revivir en forma directa - los valores y los fines que propician y le dan dirección a una acción dada. A su vez, los dos tipos de comprensión expuestos pueden ser actuales o explicativos. Los primeros se refieren a la posibilidad de captar de una manera inmediata el sentido de una acción: el caso de la comprensión del enunciado $2x2=4$, o bien el de un estallido de cólera manifestado en gestos faciales. La comprensión explicativa alude a la captación de los motivos del curso de una acción y se presenta, en los ejemplos anteriores, cuando el observador es capaz de comprender por - qué un sujeto determinado formuló el enunciado $2x2=4$ en un - preciso momento y lugar, o bien cuando se inquiere por los - motivos que condujeron a la ira al individuo observado.

Puesto que la sociología busca comprender interpretativamente la acción social, para ello requiere de formaciones conceptuales idealizadas en las que se dé un máximo de sentido, a fin - de compararlas con las acciones reales y así determinar en qué medida se apartan éstas del modelo típico-ideal. Pero una interpretación del sentido o de la "conexión de sentido" de una acción social, basada solamente en la construcción del tipo - ideal correspondiente, no puede pretender ser por sí misma la interpretación causal válida. Mediante los tipos ideales se - logra mostrar el cómo se desarrollaría una forma especial de conducta humana en condiciones ideales, esto es, sin perturbaciones ni errores, y el valor de esos tipos radica en que - de su comparación con la acción real se pueden derivar hipótesis para la imputación causal. Pero, insiste Weber, "ninguna interpretación de sentido", por evidente que sea, puede pretender, en méritos de ese carácter de evidencia, ser también la - interpretación causal válida. De hecho, "es frecuente que conductas aparentemente iguales en sus rasgos externos descansen

en motivos muy diferentes, entre los cuales los comprensibles de manera más evidente no han sido los realmente en juego".⁴

La sociología ha de esforzarse porque la comprensión de un determinado vínculo entre una acción y un motivo sea controlada por la imputación causal. La sola interpretación de la "conexión de sentido", a través del uso de los tipos ideales, hace inteligible a la acción real en términos de su adecuación de sentido, pero no explica la relación causal entre el desarrollo externo de la acción y sus motivos; si faltara la comprensión de la adecuación de sentido, entonces se estaría meramente ante una probabilidad estadística no susceptible de comprensión. En concreto, el resultado final del proceso de comprensión-explicación debe consistir en la determinación de la causalidad significativa de la acción social.

Pero, ¿a través de que procedimientos metodológicos se consigue la imputación causal, una vez que ya han sido formuladas las hipótesis derivadas de la comparación del tipo ideal con el curso real de la acción?. Básicamente son dos los procedimientos en cuestión, a saber: a) la posibilidad de comparar el mayor número posible de hechos de la vida histórica o cotidiana que sean semejantes entre sí excepto en un punto: el motivo cuya importancia en la acción se trata de precisar (las posibilidades de comprensión dependerán de la existencia de casos semejantes); b) una segunda vía que consiste en construir un curso posible de acción ("experimento ideal") una vez que se hayan eliminado mentalmente a determinados elementos constitutivos de la cadena causal, para de ahí "construir" entonces el curso probable que tendría la acción, y alcanzar así la imputación causal.

⁴ Ibid., p. 9.

La causación significativa de una acción social sólo puede ser determinada como una probabilidad, por cierto más o menos frecuente y aproximada a la forma que fue considerada como adecuada por el sentido. A este respecto Weber acota que "tan sólo aquellas regularidades estadísticas que corresponden al sentido mentado "comprensible" de una acción constituyen tipos de acción susceptibles de comprensión, es decir, son leyes sociológicas".⁵

Por su parte, Peter Winch objeta este planteamiento de Weber, aduciendo razones como las siguientes:

a) Winch concuerda con Weber cuando éste señala que la interpretación obvia no necesita ser la correcta, y cuando dice que la interpretación del sentido, por más evidente que sea, no puede constituir, solo sobre la base de la evidencia, una interpretación causalmente válida.

b) No obstante lo anterior, Winch se apresta a cuestionar la sugerencia que él cree que se localiza en el planteamiento de Weber acerca de que la Verstehen es algo lógicamente incompleto: que la Verstehen necesita el esfuerzo de un método por entero diferente tal como la recolección y la cuantificación de datos.

Ante esto, Winch plantea:

"...insisto que, dado el caso de que una interpretación propuesta sea errónea, la estadística, aún cuando pueda señalar tal estado de cosas, no es la instancia decisiva y última para la validez de las interpretaciones sociológicas, al menos en la forma indicada por Weber. Lo que entonces se necesita es una interpretación mejor, no algo diferente en cuanto a su naturaleza. La compatibilidad de una interpretación con la estadística no prueba su validez".⁶

⁵ Ibid., p. 11.

⁶ Winch, Peter. Ciencia social y filosofía. Amorrortu editores, Bs. As., pp. 104-108.

Entonces, para Winch los errores de interpretación son hasta cierto punto inevitables, pues el sociólogo o el filósofo se enfrentan a menudo a situaciones culturales que no les son familiares. Sin embargo, esa, digamos, característica peculiar de todo proceso de interpretación debe ser tomada como un acicate para profundizar en los estudios comprensivos, en lugar de tratar de complementarlos con la referencia a regularidades estadísticas. El planteamiento de Weber -señala Winch- concuerda con su intento de definir un "rol social" en términos de la probabilidad ("chance") de que se desempeñen acciones de una cierta clase en circunstancias dadas. Por su parte, Winch plantea que el conocimiento de las regularidades estadísticas o la formulación de predicciones de gran exactitud no se traducen, necesariamente, en una mayor comprensión real de las acciones sociales. Winch ilustra sus aseveraciones con ejemplos: nunca es posible -dice- reducir la comprensión de lo que alguien estaba diciendo en un idioma en particular a la frecuencia estadística acerca de la ocurrencia probable de palabras en ese idioma; la comprensión de un idioma como el chino nada tiene que ver con las frecuencias estadísticas de la aparición de las palabras. Resumiendo, para Winch la comprensión, que implica la aprehensión de la peculiaridad o significado de lo que se está haciendo, es una noción que está muy alejada de las estadísticas y de las leyes causales; es más bien una noción próxima al raciocinio.

Weber ya había previsto que le harían críticas como las de Winch;⁷ no en balde procuró siempre aclarar su posición lo más posible. Weber en ningún momento se adhiere a la idea de que la determinación estadística de la ocurrencia de una acción hace a ésta más comprensible, o que paralelamente al grado inferible de adecuación significativa crezca la probabilidad

⁷ Véase su ensayo "Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva". Amorrortu editores, Bs. As., pp. 186-187.

efectiva (frecuencia) de su desarrollo correspondiente. Es más, estamos seguros que Weber no objetaría la tesis que concibe a la comprensión como una operación del raciocinio (de hecho siempre definió a la comprensión como la interpretación intelectual del sentido de la acción, vía los tipos ideales), y tampoco pondría reparos en profundizar la aprehensión del significado de la acción social.

Empero, no debe olvidarse que para Weber la sociología debía ser considerada como una ciencia empírica que, además de comprender, intentara explicar las causas reales del acaecer de las acciones reales y concretas. Es por ello que señala que las interpretaciones provistas de sentido de una conducta concreta no son, como tales, aún si presentan la máxima "evidencia", otra cosa que meras hipótesis respecto de la imputación; necesitan de la verificación empírica como cualquier otra hipótesis. Cuando Weber alude a las regularidades estadísticas de la acción, no se refiere a la determinación de frecuencias per-se, sino a las regularidades correspondientes al sentido mentado comprensible de la acción. Las posiciones de Weber y Winch difieren radicalmente en un punto que podríamos expresar de la forma siguiente: mientras que para el último la acción social debe ser aprehendida a través de procesos de comprensión cada vez más depurados, para Weber el objetivo definitivo consiste en la determinación de la causalidad significativa (en términos de probabilidades), objetivo al que se llega, indefectiblemente, a través de la comprensión del sentido de la acción.

Weber nos dice que el individuo constituye el límite y el único portador del comportamiento provisto de sentido, de suerte tal que incluso conceptos como los de "Estado", "feudalismo", etc., designan, para la sociología, categorías que se refieren al comportamiento humano, y la sociología debe tratarlos en esa condición si es que realmente desea acceder a la comprensión significativa del actuar de los hombres. Pero Weber nos

advierte que el empleo de un método de comprensión individualista no significa una valoración individualista de lo real; él pone mucho interés en la eliminación de ese equívoco. Sin embargo, es lógico preguntar entonces cómo es que la sociología se propone encontrar reglas generales del acaecer y específicamente regularidades estadísticas que se correspondan con el sentido mentado y "comprensible" de la acción si, por otra parte, tiene como objeto de la comprensión significativa a la acción del individuo. Weber responde en los siguientes términos:

"Se pueden observar en la acción social regularidades de hecho; es decir, el desarrollo de una acción repetida por los mismos agentes o - extendida a muchos (en ocasiones se dan los dos casos a la vez), cuyo sentido mentado es típicamente homogéneo. La sociología se ocupa de - estos tipos del desarrollo de la acción, en oposición a la historia, interesada en las condiciones singulares, más importantes para la imputación causal, esto es, más cargadas de destino".⁸

Ya sea por el uso, la costumbre (que es cuando el ejercicio de la acción descansa en un arraigo duradero) o por la coincidencia en intereses más o menos afines y más o menos típicos, que los hombres suelen desarrollar acciones repetidas, y la sociología, en su calidad de ciencia empírica y en su afán de encontrar reglas generales del acaecer, está obligada a dar cuenta de las regularidades de la acción.

La tesis de que el individuo es el único portador del comportamiento provisto de sentido se fundamenta, al menos para Weber, en la idea de que la sociología comprensiva trata al individuo aislado y a su obrar como la unidad última, como su "átomo". Para Weber no existe nada parecido a una "conciencia colectiva" que se traduzca en un actuar colectivo, desde la óptica de la interpretación lógica, claro está. En otros

⁸ Economía y Sociedad..., p. 23.

términos, no existe un sentido colectivo atribuible a las acciones, al menos no en una forma absolutamente única para todos los actores que supuestamente participen de él. Esta, que es una consideración ontológica del comportamiento provisto de sentido, no se contradice con el objetivo último de la sociología, esto es, con la determinación de las regularidades de la acción social, puesto que una acción que es comprendida en forma individual puede ser desarrollada repetidas veces, dice Weber, por los mismos agentes o por muchos otros. No se trata de que la sociología tenga que elaborar tantas categorías como comportamientos humanos individuales existan, eso sería absurdo y totalmente alejado de la intención de Weber. Al contrario, la comprensión del comportamiento, que no del individuo del comportamiento, se hace posible en la medida en que se formulan las categorías o tipos ideales pertinentes al caso, reconociendo que esos tipos ideales son precisamente eso: idealizaciones, cuadros ideales que resumen muchas características de muchos comportamientos individuales, pero que como tales no se encuentran en la realidad. Ningún comportamiento real puede ser idéntico a ellos, por más que ese comportamiento, pongamos por caso, se acerque al tipo de comportamiento racional con relación a fines.

El proceso de comprensión-explicación de la acción social puede resumirse en los términos siguientes: a) si la acción de que se trata no puede ser comprendida por su sentido mediante el revivir endopático de sus valores y sus fines, en virtud de que éstos se encuentran radicalmente alejados de las valoraciones últimas del investigador, entonces debe procurarse la interpretación racional de la misma; b) para ese fin es preciso construir el tipo ideal de acción pertinente, como un medio de interpretación de las conexiones de sentido de la acción social; c) el tipo ideal debe exponer todas las conexiones de sentido irracionales y afectivamente condicionadas que influyen en la acción, derivadas de su comparación con la

acción real; d) de esa comparación se deben derivar las hipótesis causales particularmente evidentes para hacer posible la imputación de las desviaciones a las irracionalidades que condicionaron a la acción; e) a su vez, esas hipótesis deben ser sometidas a la verificación empírica, ya sea por medio de la comparación del mayor número de hechos que, semejantes entre sí, sólo difieren en el motivo u ocasión que por su importancia práctica se trata de investigar, o bien mediante el experimento ideal que permite pensar como no presentes a ciertos elementos constitutivos de la cadena causal, para posteriormente construir el curso probable de la acción, y para alcanzar así la imputación causal (causación adecuada), tal y como se explicó en el capítulo tercero.

En el resumen anterior se deja ver un sesgo racionalista, derivado del uso de tipos ideales racionales que se comparan con la acción real. Pero Weber aclara las cosas diciendo que ese procedimiento no debe interpretarse como un prejuicio racionalista acerca de la configuración de la realidad, o como el predominio de lo racional en la vida, sino tan sólo como un recurso metodológico de la sociología.⁹ Sin embargo, Weber está consciente de que se pueden hacer interpretaciones racionalistas donde no se deben hacer, sobre todo cuando se aplican tipos ideales racionales (con arreglo a valores o a fines) para interpretar el sentido de las acciones reales que comportan muchos elementos "irracionales".

Si el sociólogo usa los tipos ideales, las más de las veces no es porque considere que la acción social real que más se aproxima a ellos sea la única interpretable y, por tanto, la única que puede ser objeto de la comprensión y la explicación sociológicas, sino porque supone que a menudo el comportamiento interpretable racionalmente configura, respecto del

⁹ Véase *Economía y Sociedad*, p. 7.

análisis sociológico de conexiones comprensibles, el tipo ideal más apropiado,¹⁰ y porque la adecuación de sentido, que es el objetivo de la conceptualización sociológica, puede alcanzarse en forma más plena mediante conceptos y reglas racionales (racionales con arreglo a valores o arreglo a fines). Pero la sociología no descuida la comprensión y la explicación de fenómenos irracionales, y para ese fin construye las categorías sociológicas adecuadas. Como quiera que sea, todos los conceptos típico-ideales, conceptos que por cierto se asumen como vacíos frente a la realidad histórica concreta, deben ser conceptos unívocos y sin contradicciones, univocidad que presumiblemente se consigue cuando existe un óptimo en la adecuación de sentido. Los tipos ideales racionales con los más unívocos, en los términos expresados, y eso es lo que les proporciona el grado máximo de evidencia, sobre todo al comportamiento racional con relación a fines.

Ya que estamos en este tema, es oportuno revisar la tipología de la acción social de Weber.

En el ensayo de 1913 (Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva) Weber propone los siguientes tipos de acción, ligados "en" y "respecto de" un hombre mediante continuas transiciones:

"1) el tipo de lo regular, alcanzado de manera más o menos aproximada; 2) el tipo orientado de manera (subjétivamente) racional con relación a fines; 3) el tipo más o menos consciente o advertido y orientado de manera racional con relación a fines de modo más o menos unívoco; 4) el tipo no racional con relación a fines, pero que muestra una conexión comprensible provista de sentido; 5) el comportamiento motivado mediante conexión más o menos comprensible provista de sentido, pero co-determinado o interrumpido con mayor o menor intensidad por elementos incomprensibles y, por fin, 6) los hechos psíquicos o físicos totalmente incomprensibles (MW, 1978, pp. 183-184)".

¹⁰ Véase Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva., pp. 176-177.

Weber no proporciona ejemplos de la tipología de la acción social de 1913, y de los seis tipos solamente define a dos. Del tipo de lo regular dice que es aquella acción ("racional con relación a lo regular") "orientada de modo correcto" hacia lo objetivamente válido, según determinadas reglas de experiencia. La coincidencia de una acción con el "tipo de lo regular", esto es, la proporción de identidad, apartamiento o contradicción del curso empírico de una acción con ese tipo constituye, según Weber, la conexión causal =más comprensible=, en cuanto la más adecuada y provista de sentido. Esto quiere decir que si una acción cualquiera es comparada con el tipo de lo regular, construido de acuerdo a las reglas de experiencia pertinentes a esa acción, serán mayores las posibilidades de determinar sus factores causales adecuados y significativos, factores que además tendrán un sentido más evidente en tanto que se comprenden por su coincidencia con las reglas de experiencia. Recuérdese que el saber nomológico de las reglas de experiencia es definido por Weber como el saber de cómo se comportan los individuos ante determinadas situaciones, y precisamente es ese saber de lo "objetivamente válido" lo que le permite a la historia y a la sociología ver las relaciones que el curso de hecho de una acción mantiene con aquel tipo que la acción debió adoptar, en caso de corresponder a lo "válido". En cambio el tipo de la acción racional con relación a fines es aquella acción donde se siguen medios a los que se considera (subjetivamente) como unívocamente adecuados para el logro de fines aprehendidos como (subjetivamente) unívocos y claros. Según Weber, de todos los tipos de acción es el racional con relación a fines el más apropiado para el análisis sociológico de conexiones comprensibles.

Por otra parte, Weber aclara que la acción orientada en lo subjetivo de manera racional con relación a fines y la acción racional con relación a lo regular orientada "de modo correcto" difieren radicalmente, pero inmediatamente después precisa

que la distinción entre ambas acciones queda a juicio del investigador. Así, una acción puede parecer la más racional de todas, pero al mismo tiempo puede estar orientada según ciertas suposiciones carentes de toda validez.¹¹

En el escrito de 1918, Weber propone ya no seis sino cuatro tipos de acción social:

- 1) racional con arreglo a fines: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como "condiciones" o "medios" para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos; -
- 2) racional con arreglo a valores: determinados por la creencia consciente en el valor -ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se le interprete- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor; 3) afectiva, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales, y 4) tradicional, determinada por una costumbre arraigada (MW., Economía y Sociedad, p. - 20).

Del tipo de acción tradicional Weber dice que se ubica en la frontera y muchas veces más allá de lo que puede llamarse una acción con sentido, y la acción social afectiva no sólo está en la frontera, sino que las más de las veces más allá de lo que es la acción consciente con sentido. La acción racional con relación a fines no sólo se caracteriza por la peculiaridad de sus objetivos, que suelen ser propósitos bien definidos, sino por su planteamiento y porque el agente, en el sentido ideal del caso, se hace responsable de las consecuencias de su hacer. En cambio la acción racional con relación a valores se desarrolla a base de las convicciones últimas del agente, sin considerar las consecuencias previsibles. Por otro lado, si de racionalidad se trata, la acción con relación a fines es más racional que la acción con relación a valores.

¹¹ Sobre algunas categorías... p. 181.

No obstante que Weber aclara que la tipología de la acción social propuesta no es exhaustiva, conviene preguntar sobre el - por qué esa tipología se reduce de seis a cuatro tipos ideales. ¿Acaso ello es el resultado de una precisión conceptual o implica una corrección sustancial de más peso?.

Francisco Galván opina que la tipología de 1918 es la más madura, y después procede a comparar a esa tipología con la de 1913; en un afán de interpretación, Galván propone el "cruce" de los dos modelos en los términos siguientes:

- a) El tipo 3 de 1913 puede ser incluido en el primer tipo de 1918, esto es, en la acción racional con arreglo a fines, que se define a partir de una determinación de expectativas.
- b) El tipo orientado de manera (subjetivamente) racional con relación a fines (tipo 2 de 1913), se corresponde con la acción racional con arreglo a valores (tipo 2 de 1918).
- c) Los tipos 5 y 6 de 1913, esto es, el comportamiento motivado mediante conexiones más o menos comprensibles provistas de sentido, pero co-determinado o interrumpido con mayor o menor intensidad por elementos incomprensibles, y los hechos psíquicos y físicos respectivamente, se corresponden con la acción afectiva (tercer tipo de 1918).
- d) El tipo 4 de 1913, el no racional con relación a fines pero que muestra una conexión comprensible provista de sentido, puede ser equiparado con el tipo de la acción tradicional de 1918.
- e) Por último, Galván dice textualmente: "Una cosa muy importante es que el tipo 1 -"de lo regular, alcanzado de manera más o menos aproximada"- desde una perspectiva

sociológica cae dentro de cualquiera de los 4 tipos de 1918 o de cualquiera de los otros cinco de 1913".¹²

La propuesta de Galván nos parece interesante pero fallida, y creemos que obedece más al deseo vehemente de presentarnos a un Weber sin fisuras ni contradicciones que a aclarar las cosas en su justa dimensión. Comencemos por el último de los incisos. Si nos atenemos a lo que dice Weber, la acción racional con relación a lo regular no puede ser equiparada, salvo en casos excepcionales, con la acción racional con arreglo a fines, y ello ni en términos reales (Weber aprecia que ambas acciones suelen diferir radicalmente) como tampoco en términos lógicos. En qué sentido el tipo de lo regular cae dentro de los otros tres de 1918: el racional con arreglo a valores, el tradicional y el afectivo. ¿Cuándo, cómo y en qué condiciones las convicciones sobre el deber, la dignidad, la belleza, la sapiencia religiosa, la piedad, etc., que son los valores últimos a partir de los cuales se desarrolla una acción con arreglo a valores, pueden ser consideradas como lo "objetivamente válido", según determinadas reglas de experiencia?; ¿cómo es posible decir que el tipo de lo regular de la acción con arreglo a determinadas reglas de experiencia caiga dentro de la acción afectiva, si ésta última puede ser una reacción sin trabas -lo dice Weber- a un estímulo extraordinario, y precisamente por ser una reacción sin trabas es que puede ser -y las más de las veces lo es- una acción a contracorriente de las reglas de experiencia?. Para no ir más lejos, es absurdo decir que el tipo de acción racional con relación a lo regular cae dentro de los hechos psíquicos o físicos totalmente incomprensibles (sexto tipo de acción de 1913), dado que el primero comporta un grado máximo de comprensibilidad. Podríamos seguir

¹² Galván, Díaz Francisco. El Aporte De Weber En La Fundación De Una Sociología Alemana., viene en Max Weber: Elementos de Sociología, UAP-UAM-A, México, pp. 51-53.

haciendo las comparaciones que se derivan de la propuesta de Galván, en lo que toca al último de los incisos, pero es obvio que basta y sobra con las ya hechas. En lo que se refiere a los demás incisos, y si de comparaciones se trata, entonces el tipo 4 de 1913, el no racional con relación a fines pero con conexiones de sentido, bien puede ser comparado tanto con la acción tradicional como con la acción afectiva de 1918, puesto que ambos tipos de acción se ubican, las más de las veces, en la frontera de la acción consciente con sentido. Un ejemplo más: Galván identifica al tipo orientado de manera (subjétivamente) racional con relación a fines con la acción racional con arreglo a valores de la tipología de 1918, cuando lo más apropiado sería identificarlo con la acción racional con arreglo a fines.

Nuestra hipótesis es que Weber intentó formular en 1913 una tipología más amplia, que no más elaborada en términos lógicos y conceptuales, y que pronto cae en la cuenta de que esa tipología presentaba ciertas inconsistencias, razón por la cual se decide por un modelo más simple pero de mayor inteligibilidad (en lo que toca a las características distintivas de cada tipo y con el objetivo de diferenciarlos entre sí) y más compacto, advirtiendo de paso que dichas formas de orientación de la acción en modo alguno debían considerarse como una clasificación acabada. En otros términos, Weber sacrifica la cantidad por la calidad. Además, en 1913 propone los tipos de acción ligados =en= y =respecto= de un hombre, poniendo énfasis en las transiciones de un tipo a otro, de ahí que exista cierta ambigüedad en su planteamiento. En cambio, para 1918 Weber había elaborado conceptos más precisos acerca de la acción social, específicamente sobre el "sentido", la "conexión de sentido" y los motivos, contribuyendo así a precisar su tipología en referencia directa a la acción social misma y no al agente de la acción.

Una cosa que sorprende es que Weber incluya en la tipología - de 1913 a los hechos psíquicos o físicos totalmente incom- prensibles, en calidad de tipos de acción social, cuando por otra parte antes había señalado que la acción que específicamente reviste importancia para la sociología comprensiva es, en particular, una conducta referida, de acuerdo con el sen- tido subjetivamente mentado del actor, a la conducta de otros y co-determinada por esta su referencia de sentido. Ciertamen- te Weber también señala que los procesos que no tienen un sen- tido subjetivamente referido al comportamiento de otros, no - por eso son indiferentes desde el punto de vista sociológico. Sin embargo, también acota que...

"La pertinencia para la sociología comprensiva de procesos que ca- recen de una "referencia a sentido" subjetiva, como las series es- tadísticas de nacimientos y muertes, los procesos de selección de los tipos antropológicos, pero también los hechos meramente psí- quicos, consiste exclusivamente en su papel de =condiciones= y =consecuencias= respecto de las cuales se orienta la acción pro- vista de sentido, como es el caso, en la economía política, de los estados climatológicos o fisiológicos-vegetativos".¹³

Con todo, Weber trata de justificar la inclusión de los hechos psíquicos o físicos incomprendibles, aduciendo que la socio- logía los puede llegar a considerar desde la perspectiva del =aspecto interno= de la conducta humana, esto es, desde su interior y sin computar las manifestaciones físicas o psíquicas internas.¹⁴ En otros términos, a la sociología no le co- rresponde hacerse cargo de las constelaciones =psíquicas= de una conducta, por ejemplo, de la conducta de "afán de lucro", sino tan sólo de la "referencia de sentido", y para el caso - que nos ocupa, del =aspecto interno=, expresión última que no carece de peligros, según el decir de Weber. Entonces, el he- cho psíquico de "afán de lucro" o de "rentabilidad" le

¹³ Sobre algunas categorías... p. 179.

¹⁴ Para nuestro gusto, las aclaraciones que hace Weber sobre este punto - constituyen uno de los pasajes más oscuros de su ensayo de 1913: Sobre algunas categorías...; véase p. 178.

interesa a la sociología no tanto por los "rasgos de carácter" de los agentes que tienen ese afán, los cuales pueden ser tantos como individuos posean el afán en cuestión, ni por las =constelaciones psíquicas= o por las =orientaciones teleológicas= últimas, sino sólo por la referencia de =sentido interno= del hecho psíquico. Pero, nosotros decimos, si la sociología ha de procurar comprender y explicar las acciones con sentido, éstas deben poseer necesariamente cuando menos un mínimo de comprensibilidad. Por otro lado, sabemos que la investigación sociológica se vale de los tipos ideales para ordenar conceptualmente a la realidad -según lo dicho por Weber- y para hacer inteligible el sentido mentado de la acción, con más o menos evidencia. Pues bien, justamente por esos motivos es por lo que los tipos ideales deben poseer una determinada adecuación de sentido y un cierto nivel de evidencia, en algunos más que en otros, a fin de que puedan cumplir con el papel que se les asigna en el proceso de comprensión-explicación de las acciones sociales. Siendo así, entonces los hechos psíquicos, y más todavía los físicos, no deberían ser considerados como tipos ideales dado que de esos hechos se dice que son totalmente incomprensibles por el sentido y, por tanto, carentes de toda evidencia por el significado comprensible. Al mismo tiempo, cabe preguntar cómo es posible considerar a esos hechos como tipos ideales si, por otra parte, se arguye que los tipos ideales no son otra cosa más que modelos conceptuales contruidos sobre la base de los materiales históricos y, para el caso de la sociología, de las acciones reales, pero que no son la realidad misma en tanto que son una utopía formulada sobre la base del realce unilateral de uno o varios puntos de vista y de la reunión de una multitud de fenómenos singulares, difusos y discretos; no es posible construir tipos ideales en los términos anteriores (que muestren coherencia interna, cierto nivel de evidencia y sean a la vez los más apropiados para la comprensión), si únicamente se parte de hechos totalmente incomprensibles. Por todos los conceptos

anteriores, nos parece que es más correcto considerarlos como =condiciones= y =consecuencias= respecto de las cuales se orienta la acción provista de sentido, pues esa consideración coincide más con la lógica weberiana. Nosotros creemos que Weber se da cuenta de las inconsistencias aludidas, y eso es lo que lo induce a reelaborar su tipología de la acción social, donde finalmente desaparecen los hechos psíquicos y físicos -incomprensibles como tipos ideales.

En conclusión, en la tipología de 1913 se hace más énfasis en el haz de acciones sociales típicas de un hombre, desde las de mayor grado de racionalidad y evidencia de sentido como es el tipo de lo regular, hasta las menos racionales e incomprensibles, pasando por las que comportan grados diversos de racionalidad y de adecuación de sentido. En cambio en la tipología de 1918 se proponen tipos ideales más compactos y más definidos en razón de sí mismos, sin aludir explícitamente a las transiciones de uno a otro.

Ahora bien, mediante el concepto de acción social Weber llega a definir el concepto de relaciones sociales. En efecto, partiendo de que toda acción social presupone la existencia de dos o más individuos, Weber llega a la conclusión -y así lo expresa en los ensayos de 1913 y 1918- de que en la comunidad y en la sociedad se suceden una serie de relaciones sociales expresadas en asociaciones que hacen posible la vida en sociedad. Tal es el caso de los usos, las costumbres, las convenciones, el derecho y los órdenes legítimos respecto de los cuales se orienta la acción social. Por relación social Weber dice que debe entenderse una conducta plural -de varios- que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente referida, orientándose por esa reciprocidad.

Una vez que ha explicitado el concepto de relación social, Weber procede después a definir los diferentes tipos de relación

social por él identificados: el =actuar en comunidad=, la asociación (Verband), el =actuar en sociedad= y el consenso=.

No viene al caso describir en detalle a cada uno de los tipos de relación social propuestos por Weber, pues el objetivo del presente trabajo consiste tan sólo en el análisis de los elementos metodológicos de su obra y no de sus aportaciones a la teoría sociológica. Pero sí nos importa destacar un aspecto - que muchos de los intérpretes de Weber suelen dejar de lado: en la idea weberiana de las relaciones sociales, éstas no tienen lugar en un clima de armonía, sino en un ambiente siempre presente de lucha social o de selección social, debido principalmente a que en todos los casos la acción social se orienta por el propósito de imponer la propia voluntad contra la posible resistencia de la otra u otras partes, y ello a pesar de o precisamente por que esa voluntad se pretenda imponer a través de medios pacíficos o de una "competencia regulada". Las formas más "excelsas" de imposición de la voluntad se localizan en el poder, sea del tipo que fuere, y en la relación social de dominación-disciplina. Sobre el poder Weber dice - que significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.¹⁵

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pues bien, toda la primera parte de Economía y Sociedad está representada por una exposición conceptual de la acción social. A este respecto recomendamos ver la síntesis esquemática del "modelo general de la acción social" o más típicamente ideal en Weber, elaborado por Francisco Galván.¹⁶

¹⁵ Véase Economía y Sociedad., p. 43

¹⁶ Op. Cit., pp. 64, 65.

2.- Relaciones de la sociología con la historia, la psicología y la teoría jurídica

Los temas históricos y los sociológicos recibieron una atención especial en las investigaciones de Weber, quien generalmente los trató en su condición de realidades imbricadas. Este punto constituiría, por sí mismo, toda una temática de investigación, y por cierto no de las menos importantes.

En el presente ensayo no nos proponemos llegar a tanto, pues nos interesa simplemente el esclarecimiento de las relaciones metodológicas entre la sociología y la historia. Sin embargo, antes de proceder a ello creemos que es necesario puntualizar dos cosas: a) en Weber se aprecia un desarrollo desde el historiador de la cultura en el más amplio sentido de la palabra, hacia el sociólogo y, b) no obstante lo anterior, puede decirse que Weber, como sociólogo, fue siempre, al mismo tiempo, también un historiador. Aunque es preciso dejar asentado que en sus últimas obras, especialmente en *Economía y Sociedad*, Weber se preocupó más que nada por formular un amplio sistema de conceptos a base de los tipos ideales, donde las consideraciones históricas pasan a un segundo sitio, descendiendo a la categoría de una mera función ilustrativa. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La sociología y la historia son para Weber ciencias empíricas en el sentido de que en última instancia tratan a sus objetos en razón de sí mismos y no en razón de valoraciones éticas, estéticas y políticas, como es el caso de las disciplinas por él denominadas ciencias normativas. Tanto la sociología como la historia utilizan el método de la comprensión que, en el caso de la primera, se emplea para hacer inteligible la "conexión de sentido" de las acciones sociales, y en la segunda para captar la especificidad, lo incomparablemente único y literalmente insustituible del objeto y con el propósito expreso de determinar los puntos nodales desde los cuales se urde

el regreso causal. Pero también ambas disciplinas se proponen acceder a la explicación causal de sus respectivos objetos de estudio, pero no en el sentido tradicional del término, es decir, no como relaciones cuasinaturales de causalidad, sino como relaciones significativas de causa-efecto en su carácter de probabilísticas.

La sociología tiene como centro temático a la acción social individual, pero como fenómeno de masa, regular y repetible, entendiendo por repetible a algo relativamente semejante, y la comprensión significativa de las acciones es esencial para explicar las regularidades discernibles en la conducta humana. En cambio en la historia la interpretación de valor del =individuo histórico= es condición esencialísima de la imputación causal de hechos concretos a causas concretas, y no de regularidades históricas que no entran en el campo explicativo de la historia en tanto que ella se interesa más que nada por =individuos históricos= en su condición de irrepetibles. Dicha diferencia es la que explica que la sociología construya conceptos-tipo y que se afane por encontrar reglas generales del acaecer. La historia por su parte se esfuerza por alcanzar el análisis e imputación causales de las personalidades, estructuras y acciones individuales consideradas causalmente importantes. Es la sociología la que construye los conceptos típicos, valiéndose de los materiales que le proporciona la historia, y también es ella quien elabora las reglas de experiencia en la forma de regularidades de la acción; la sociología -dice Weber- "construye también sus conceptos y busca sus leyes con el propósito, ante todo, de si pueden prestar algún servicio para la imputación causal histórica de los fenómenos culturalmente importantes".¹⁷

¹⁷ Véase Economía y Sociedad., p. 16.

La sociología, en su condición de ciencia generalizadora, es la disciplina que formula las leyes que expresan las regularidades de la acción, los tipos ideales que facilitan la comprensión y las reglas de experiencia de las que se vale la investigación histórica para construir modelos hipotéticos pero probables sobre el curso de los acontecimientos. Estas son las razones que nos inducen a opinar que, desde el plano lógico-metodológico aunque no sustantivo, es la sociología la disciplina directriz y, por tanto, la predominante en el contexto de sus relaciones con la historia.¹⁸

En lo que respecta a la relación de la sociología con la psicología, mucho se ha dicho que los trabajos de Weber no pasan de ser una suerte de psicologismo disfrazado, dado su enorme interés por la investigación de los motivos e intenciones de las acciones sociales. A nosotros nos parece que ese modo de considerar las cosas no le hace justicia a Weber.

Weber dice, y lo hace de una manera explícita, que razones de método justifican, para una dirección científico-naturalista, la separación entre lo "psíquico" y lo "físico", pero aclara que esa separación les es completamente extraña a las disciplinas que se ocupan de la acción. Lo que pasa es que por una suerte de reduccionismo intelectual se suele opinar que todo lo que existe es o "psíquico" o "físico". Sin embargo refuta Weber el sentido de un cálculo aritmético que alguien mienta no es cosa "psíquica", y la comprensión del sentido de la acción social no es algo que se pueda conseguir a través de las consideraciones psicológicas. La sociología no se interesa por los hechos psíquicos como tales ni por los estados de conciencia del individuo, cuando mucho lo hace como condiciones de la

¹⁸ Martha Cecilia Gil tiene una opinión diferente a la nuestra. Valiéndose de argumentos un tanto semejantes a los nuestros, concluye que, de acuerdo al modo como Weber concibe a la sociología, ésta constituye una disciplina subordinada a la historia en cuanto a su objetivo principal, esto es, a la imputación causal histórica. Max Weber, Edit. Edicol, México, p. 74.

acción, pues se interesa, como se sabe, por el sentido subjetivo del comportamiento social. En razón de ello Weber señala que para la consideración sociológica las diferencias en cuanto a las cualidades psicológicas no revisten por sí solas importancia. Dos individuos pueden poseer cualidades psicológicas diametralmente distintas y sin embargo imprimirle un mismo sentido a determinadas acciones.

La historia y la sociología tienen que ver de continuo con relaciones que el curso de hecho de una acción comprensible provista de sentido mantiene con el tipo que la acción debió adoptar en caso de corresponder a lo válido, esto es, al tipo de la acción racional con relación a lo regular. Cuando una acción es explicada, ello no significa que se pretenda deducirla a partir de estados de cosas psíquicas, sino sólo a partir de las expectativas que en efecto se alimentaron, de acuerdo al comportamiento de los objetos hacia los que ella tiende (racionalidad con relación a fines), o en función de determinadas reglas de experiencia (racionalidad con acuerdo a lo regular). En cambio, la psicología atiende a los componentes irracionales del comportamiento, valiéndose para ese fin de los métodos que le son propios. Cuanto más esté orientada una acción respecto del tipo de lo regular o del de relación a fines, es decir, mientras mayor sea su adecuación de sentido o su racionalidad, comparándola con el tipo ideal específico pertinente, tanto menos será posible comprender su sentido mediante consideraciones psicológicas.

Weber va más lejos todavía. Dice que si se ha de explicar el componente irracional de una acción dada, componente que es objeto de la psicología y que puede ser motivado por los procesos irracionales en los que pasan inadvertidas las condiciones objetivamente regulares de la acción racional con relación a fines, previamente se necesita establecer el caso límite (con arreglo a fines o a lo regular) para observar

cómo se habría actuado en él, pues...

"Sólo entonces, es decir, solo establecido esto, puede cumplirse, - como lo señala la más elemental consideración, la imputación causal respecto de componentes «irracionales» tanto subjetivos como objetivos, puesto que solo entonces se sabe qué es explicable, respecto de la acción -para emplear una expresión cuyo uso es característico-, «de manera exclusivamente psicológica»...".¹⁹

En conclusión, la sociología comprensiva no debe ser considerada como una parte de la psicología dado que aquélla atiende un aspecto que ésta última no contempla: el sentido subjetivo de la acción social y, por ende, la conexión de sentido que le es inherente. Ahora bien, las investigaciones acerca de hechos psíquicos realizadas con los métodos de las ciencias naturales o con los métodos propios de la psicología, en donde no se procura la interpretación de la conducta humana con su sentido, pueden arrojar resultados muy interesantes y hasta significativos, pero esos resultados -dice Weber- interesan a la sociología, cualquiera que sea la metodología particular de esa psicología, como pueden interesarle los de cualquier otra ciencia. Pero no existe en este caso una relación más estrecha que la que guarda con otras ciencias.

Con base en todos los conceptos anteriores Weber concluye que la psicología no puede ser el fundamento de la sociología comprensiva.

Por último, la sociología se diferencia de la teoría jurídica en el aspecto del tratamiento del sentido. En efecto, lo que cuenta para la sociología es el sentido subjetivo que los agentes atribuyen a sus acciones; ello sucede incluso en los casos en que la sociología se avoca a estudiar el Estado, por

¹⁹ Véase "Sobre algunas categorías...", p. 180.

mencionar uno de los tantos objetos de estudio. Como ya se señaló antes, Weber es de la opinión de que conceptos como =Estado=, =feudalismo=, etc., son categorías que se refieren a determinados modos de actuar de los hombres, y la sociología los reduce a un actuar comprensible. Por su parte, el derecho suele tratar al =Estado= como si fuese una =personalidad de derecho=, interesándole sobre todo la interpretación de su sentido objetivo, esto es, su contenido normativo de precepto jurídico. Entonces, la conceptualización jurídica debe poner de manifiesto ese sentido objetivo del que se habla.

Weber dice que el mismo =derecho= puede constituirse, en determinado momento, en objeto de la sociología. Pero en ese caso la investigación sociológica no tiene que ver con la dilucidación del sentido objetivo o lógicamente correcto de los preceptos jurídicos, sino tan solo con el sentido del actuar que, obviamente, se ve influido por las representaciones que se hacen los hombres acerca del sentido y del valor de esos preceptos. Por lo tanto, el sentido del actuar, devenido de la representación de un =precepto jurídico= como algo válido, es de suma importancia para la sociología, ya que el sentido subjetivo que se le imprime a las acciones sociales puede verse orientado por las expectativas y los "chances" presumiblemente derivables del cumplimiento de los preceptos; pero tal cosa dista mucho de la emisión de juicios sobre el sentido jurídicamente =correcto= de los preceptos. Lo último es materia del derecho, no de la sociología.

3.- Consideraciones críticas

Hemos dicho que toda la obra de Weber, particularmente sus fundamentos metodológicos, ha suscitado las más diversas interpretaciones. Pues bien, el tema de los elementos de la investigación sociológica tampoco ha escapado a ese sino. Aquí nos interesa resaltar sólo a tres de las tantas

interpretaciones hechas acerca de las tesis weberianas referidas al aspecto de la comprensión y la explicación de la acción social.

En el presente capítulo reseñamos lo que Weber entiende por comprensión actual del sentido mentado de una acción o de una manifestación (p. ej. la comprensión racional, actual, de pensamientos, como es el caso de oír o leer la proposición $2x2=4$; la comprensión racional, actual de acciones, como en el caso de un leñador que dispara sobre un animal), diferenciándola de la comprensión explicativa que inquiere por el sentido, los motivos y las condiciones en las que acaece la acción. En relación con esto, Parsons nos dice que Weber no supo distinguir entre la motivación, considerada como un proceso real en el tiempo, y los complejos atemporales de significados como tales. En otros términos, para Parsons es analíticamente importante distinguir el Verstehen de un complejo atemporal de significados, como en el caso de observar a alguien haciendo la operación de $2x2=4$, caso que puede ser significativo sólo como símbolo y sin ningún significado intrínseco de sus propiedades concretas y, por lo tanto, interpretable por medio del significado de los símbolos como tales, sin referencia a las relaciones intrínsecas del mundo real, distinguir a éste, decíamos, de la comprensión de los motivos que de suyo no son evidentes en la observación concreta particular, sino que son problemáticos, y precisamente por ser así es que la motivación específica implica una relación intrínseca entre los elementos significativos y los demás elementos reales de la acción. En síntesis, según Parsons es preciso distinguir entre la comprensión de complejos atemporales de significados, devenida de la intelección de los significados de los símbolos de tales complejos, y la comprensión de los motivos de la acción que se consigue sólo si se interrelacionan los significados de la acción con las condiciones reales y concretas en que ella tiene lugar.²⁰

²⁰ Parsons, Talcott. La Estructura de la Acción Social. Ediciones Guadarrama, Madrid, tomo 2, pp. 777-779.

Independientemente de que sea correcta o no la distinción aludida, a nosotros nos parece irrelevante para los propósitos de Weber. Aunque se debe reconocer que en este punto, como en otros más, Weber no se expresa con un óptimo de claridad, creemos que es más apropiado interpretarlo en los términos siguientes: si el propósito de la sociología consiste en entender, mediante la interpretación, a la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo, entonces es preciso, primero, interpretar actualmente por su sentido mentado a la acción para después inquirir -en términos de comprensibilidad- por su conexión de sentido, es decir, por las relaciones intrínsecas entre los motivos de la acción, los medios, sus condiciones y por su desarrollo real; la comprensión actual del sentido de la acción constituye así la condición sine qua non de la comprensión de sus conexiones de sentido, la comprensión de las cuales -dice Weber- tenemos por una explicación del desarrollo real de la acción. Por lo tanto, es evidente que ambos tipos de comprensión se complementan...

"Explicar significa, de esta manera, para la ciencia que se ocupa del sentido de la acción, algo así como: captación de la conexión de sentido en que se incluye una acción, ya comprendida de modo actual, a tenor de su sentido subjetivamente mentado".²¹

La concepción parsoniana de los motivos deriva en una interpretación psicologista, pues en ella la motivación es considerada como un proceso psicológico individual que puede tener tres modos de orientación hacia los objetos por parte del actor. Estos modos de orientación no son concebidos por Parsons como procesos reales en el tiempo sino como complejos atemporales de significados. Tales orientaciones hacia los objetos -que pueden darse en cualquier tiempo y en cualquier lugar-,

²¹ Weber, Max. *Economía y Sociedad.*, p. 9.

pueden deberse al interés de satisfacer de manera inmediata - pulsiones del ello (orientación catética), o bien para conocer la situación y así elegir después su objeto de gratificación - (orientación cognoscitiva) o, por último, hacer una selección del objeto de catexis o gratificación (orientación evaluativa).²² En cambio para Weber la incorporación del elemento subjetivo en la acción social no implica la referencia sustancial a ningún factor psicológico; cuando mucho los factores psicológicos pueden ser considerados en el contexto de la comprensión de sentido de la acción tan solo como datos, condiciones y - consecuencias respecto de los cuales ella se oriente.

En una interpretación literal y hermenéutica de las tesis weberianas, Lidia G. Girola rechaza las concepciones psicologistas, aduciendo que para Weber la comprensión de la acción social trasciende la mera intelección de sus resultados concretos para rastrear los motivos que indujeron al actor a actuar como lo hizo, lo que implica, se aclara, aplicar el esquema medio-fin, ya que los fines que se propone el actor social operan como causas de su obrar, y por ello son parte constituyente de sus motivos, como también lo son las condiciones sociales, políticas y económicas, esto es, el contexto en el cual se da la acción. Esa es la razón por la cual -nos dice Girola-, los motivos deben ser entendidos también como complejos históricos de significados, en tanto que involucran elementos "subjetivos" y "objetivos" (de personalidad y de contexto histórico).²³ La comprensión consiste, pues, en una interpretación de la conexión de sentido de la acción que va, en un recorrer hacia atrás, desde los resultados concretos hasta los motivos, pero en el sentido de motivos contextualizados, es decir, no como un proceso individual y psicológico, sino -

²² Parsons, Talcott, et. al., Sobre la teoría de la acción. Amorrortu, Bs. As., pp. 11-27.

²³ Girola, Lidia G. Sobre la metodología de Max Weber: Explicación y comprensión (véase el capítulo v, pp.111-126), viene en Max Weber: Elementos de sociología., UAP-UAM-A.

como un proceso en el cual se articulan y se constituyen mutuamente factores o condiciones de la realidad con elementos de la personalidad del actor o, en otros términos, como un proceso en donde los motivos se constituyen como tales por obra de la reinterpretación, reformulación o filtrado de esas condiciones.

No cabe duda que interpretaciones como la de Lidia Girola son más fieles al espíritu de las tesis weberianas. Con todo, el objetivo de interpretaciones como esa consiste en tratar de expresar de una manera más inteligible lo planteado por Weber, y no tanto en procurar su análisis crítico.

Jean Marie Vicent sí se arriesga a hacer algunas observaciones críticas, desde la perspectiva marxista. Del aspecto que nos ocupa -el de la comprensión explicativa de los motivos de la acción-, y una vez que ha efectuado la crítica de lo que él denomina "concepción subjetivista" de los instrumentos conceptuales de la sociología weberiana, específicamente de los tipos ideales acerca de los cuales dice que son objetables en tanto que no se relacionan conscientemente y de forma crítica con la práctica, y a través de ella con una formación económica y social dada, Vicent concluye que esa forma de considerar a los instrumentos conceptuales lleva a privilegiar indebidamente uno de los aspectos de la realidad social, convirtiéndolo en una variable independiente e hipostasiada que va en detrimento de las relaciones de interdependencia y de conocimiento recíproco. Ese elemento es la acción social, o más específicamente, el sentido cifrado de la acción de los individuos que aparece como el momento privilegiado de toda explicación sociológica, sin que las motivaciones reales de la acción o su substrato real sean tomados como objeto de un estudio científico. A partir de estas consideraciones, Jean Marie Vincent define su posición respecto de la sociología de Weber en los términos siguientes: "La sociología comprensiva se

convierte de este modo en un ensamblaje de modelos de comportamientos intensionales o también en una combinación relativamente coherente de tipos ideales".²⁴

Vicent no solo critica el hecho de privilegiar la intensión de la acción social, hecho que según él coarta la posibilidad de referirse a la realidad social en su complejidad, sino también hace la crítica del aspecto destacado al plantear que los elementos del comportamiento considerados no suelen ser sometidos al examen crítico para desprender de ellos los hechos científicos y diferenciarlos así de los fenómenos psicológicos. Nosotros creemos que la última de las críticas no es aplicable por entero a los planteamientos de Weber, pues es conocida su preocupación por diferenciar los elementos propiamente sociológicos de la acción de los elementos psicológicos, y sin embargo, es un hecho que en las investigaciones realizadas a base de las tesis weberianas por parte de científicos sociales menos escrupulosos, no han sido pocas las veces en que se han confundido los términos, haciendo a un lado, voluntaria o involuntariamente, a la diferenciación en cuestión. En cambio nos parece atinada la otra parte de la crítica, a saber: Weber trata a los elementos del comportamiento social de una manera acrítica. Los motivos y fines de la acción, sus efectos y las condiciones en las que ella tiene lugar son considerados como hechos dados, como simples datos a propósito de los cuales es poco o nada lo que se dice que no sea la relación instrumental entre ellos para la realización de la acción misma. Cuando se pone el acento en el sentido de la acción, el investigador procura sobre todo esclarecer la "adecuación de sentido" de esa acción en términos de la coincidencia teleológica entre los medios y los fines, supuestas determinadas condiciones en calidad de contexto de la acción. Pero ese modo de interpretar

²⁴ Vicent, Jean Marie. La metodología de Max Weber. Cuadernos Anagrama, Barcelona, pp. 36-39.

las cosas no dice nada acerca de las relaciones ontogenéticas entre los elementos de la acción, y mucho menos sobre la reflexión crítico-epistemológica de ellos que, como se sabe, tiene el propósito de poner al descubierto los factores y las relaciones esenciales veladas por los hechos y datos más evidentes.

La explicación de las acciones de agentes sociales equivale - señala Carlos Pereyra a: 1) identificar sus motivos y los fines que persiguen; 2) descubrir en el tejido social las causas de dichos motivos y fines.²⁵ El idealismo procede a medias - porque recorre solo el primer momento o, en el mejor de los casos, reduce el segundo momento al simple examen de la estructura mental de los individuos. Weber, por su parte, también recorre el primer momento, y va más allá de la mera identificación pues también le interesa determinar las relaciones significativas de causalidad entre los elementos de la acción, habiendo realizado antes la interpretación de la conexión de sentido a ella inherente. Ahora bien, en relación con el segundo de los momentos, es cierto que Weber se guarda de caer en interpretaciones psicológicas inmanentistas como la señalada, pero también es cierto que no se preocupa por descubrir las causas de los fines y de los motivos o las relaciones ontogenéticas de causalidad entre los fines y los motivos y el curso real de la acción, sino que básicamente los considera como datos. Se puede hablar, eso sí, de su tratamiento "contextualizado" de los motivos, como una forma de expresar las relaciones entre los elementos subjetivos y objetivos de la acción, pero aún en este caso da la impresión de que se trata de relaciones extrínsecas, en lugar de relaciones ontológicas intrínsecas. La sociología comprensiva tiende a considerar a las condiciones sociohistóricas de la acción, vistas desde el

²⁵ Pereyra, Carlos. ¿"hacer" la historia?., viene en Teoría de la Historia, Ediciones Terra Nova, México, p. 186.

plano de su interpretación intelectual, como el ámbito temporo-especial a priori de la acción, y no como el conjunto de elementos objetivos que condicionan y se condicionan por la acción de los hombres, no como el contexto en donde se generan las causas de los motivos y de los fines, fines y motivos que a su vez modifican en parte la configuración de dicho contexto. Ni los fines ni los motivos de las acciones sociales en un contexto determinado pasan a ser objeto de un estudio científico y, por lo tanto, la sociología comprensiva deja de lado con ello a la explicación del substrato real del comportamiento social de los hombres.²⁶

La tesis weberiana de que el individuo es el único portador de un comportamiento provisto de sentido y, por consiguiente, que la sociología comprensiva trata al individuo aislado y a su obrar como la unidad última y como su "átomo", es otro de los temas que amerita un análisis más profundo.

Pues bien, antes que nada es preciso referirse al ambiente intelectual de la época, que es de donde deriva el peso específico de la tesis en cuestión. Como se sabe, en la segunda mitad del siglo XIX y en los albores del siglo XX, el romanticismo alemán ejerció una influencia considerable en casi todas las esferas intelectuales de entonces. La idea del Volkgeist o del "alma colectiva" surgió como reacción contra la filosofía de la ilustración y su concepción individualista del hombre y de los derechos del ciudadano. El romanticismo era dado a

²⁶ Otros autores también critican esta elusión de Weber. Uno de ellos es el Dr. Luis Racansens, quien señala lo siguiente: "Weber reduce su sociología al estudio de las acciones sociales, y comienza con la consideración de la realidad de éstas. Más de ese modo sucede que olvida todas las implicaciones previas y necesarias del obrar social, con lo que resulta que se deja a la espalda, olvidadas, las raíces fundamentales de lo social (...) la definición de lo social debe ante todo enfocar el problema de qué clase de realidad es esa en que los hombres ya están antes de emprender una u otra acción social; esa realidad social radical

postular que no había hombre en sí, como tampoco había una razón eterna o una ley válida para todos; que los principios morales, las ideas, las normas, etc., procedían del genio de cada nación y, por último, que cada pueblo era único por su peculiar combinación de los elementos materiales y espirituales, combinación que precisamente conformaba, en su decir, el "alma colectiva" de cada nación. Frente a esta transformación hipostática de un sistema complejo de relaciones sociales entre seres humanos en una entidad independiente capaz de ejercer una influencia causal (la hipóstasis de los esquemas explicativos pronto invadió otros campos; en psicología se comenzó a hablar de "mentes colectivas"; en sociología, de "psiquis" de multitudes raciales, etc.), Weber formula su tesis del individualismo metodológico, tal vez en un tono un tanto cuanto exagerado pero comprensible, dadas las condiciones entonces prevalecientes. La perspectiva del individualismo metodológico pronto arraigó en otros autores, entre ellos algunos de renombre como Popper,²⁷ no obstante que con el correr del tiempo se fue diluyendo el clima de tensión y de confrontación entre posiciones diametralmente distintas.

En otras partes del presente ensayo le hemos concedido la razón a Weber en sus críticas de las teorías hipostáticas, sobre todo en sus versiones más especulativas pero, nos preguntamos, ¿acaso ello justifica la otra posición extrema, la que considera al individuo como el único portador de un comportamiento con sentido?.

...previa a todas las formas concretas del obrar social". Revista Mexicana de Sociología, enero-abril de 1946, vol. VIII, núm. 1, p. 75.

²⁷ Popper descalifica, al tildarla de ingenua, a la teoría que considera que las ciencias sociales estudian la conducta de conjuntos sociales tales como grupos, naciones, clases, etc. De ella dice: "Pasa totalmente por alto el hecho de que estos llamados conjuntos sociales son, en gran medida, postulados de las teorías sociales populares, más que objetos empíricos; y que, si bien existen -sin duda- entes empíricos tales como la multitud reunida en un lugar determinado, es totalmente falso que nombres como el de "la clase media" representen a tales grupos empíricos. Lo que representa es una especie de objeto cuya existencia depende de suposiciones teóricas. Por consiguiente, la creencia en la existencia empírica de

Para nosotros es un hecho que no sólo existen fenómenos sociales colectivos y acciones de grupos, sino también que dichos grupos llegan a imprimirle, bajo circunstancias específicas, un sentido determinado a sus acciones. Es perfectamente posible observar el comportamiento de grupos profesionales, de clases y de sectores de clase, entre otros, siempre y cuando se produzcan las circunstancias que hacen posible las acciones colectivas; se puede observar -suponiendo una atención selectiva interpretable a la luz de ideas directrices-, fenómenos o sucesos sociales que involucran la participación de muchos individuos -tales como los desfiles, las concentraciones políticas, las danzas y ceremonias religiosas, al igual que el comportamiento de grupos profesionales en situaciones difíciles que sería el caso del comportamiento de los corredores de bolsa en una crisis financiera. Por lo tanto, la tesis de Weber nos parece excesivamente restringida, y esto por dos motivos: 1) no son pocos los procesos sociales que no comportan un sentido o significado subjetivos, y no por eso dejan de ser importantes para la consideración sociológica o, en otros términos, coincidimos plenamente con Jean Marie Vicent cuando critica a Weber por privilegiar indebidamente el sentido cifrado de la acción individual, como si éste fuese el único o casi el único objeto legítimo de la explicación sociológica; 2) los principios explicativos de los fenómenos colectivos no son deducibles de los principios explicativos de las acciones de los individuos. Por ejemplo, independientemente del valor de verdad de sus tesis, es un hecho que la microeconomía, con todo su acervo de explicaciones de los fenómenos económicos en términos de suposiciones concernientes a las preferencias económicas de productores y consumidores individuales de bienes económicos, no logra

... conjuntos o colectivos sociales, a la que podríamos llamar colectivismo ingenuo, debe ser reemplazada por el requisito de que los fenómenos sociales, inclusive los colectivos, sean analizados en función de los individuos y sus acciones y relaciones". Conjeturas y Refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico., Editorial PAIDOS, Bs. As., Argentina, p. 409.

explicar algunas características importantes de los sistemas económicos tales como las crisis de desocupación o la compleja situación de estancamiento del crecimiento con inflación.

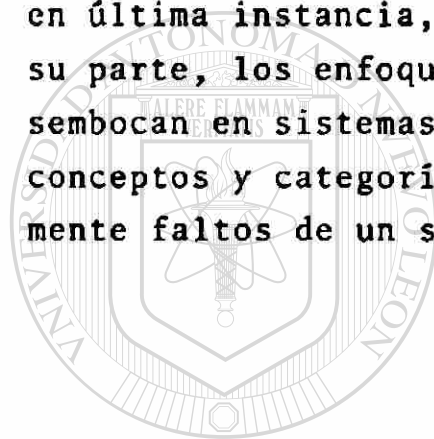
El individualismo metodológico no se conforma con reconocer a las explicaciones de la acción social a partir del sentido subjetivo que le imprimen los actores individuales, sino que muchas veces va más allá, incluso hasta el extremo de plantear que ninguna explicación de los fenómenos sociales llega a ser completa si no contempla las interpretaciones en términos psicológicos de las acciones sociales, o bien, si no incluye los enunciados psicológicos acerca de los individuos humanos que supuestamente deben ser considerados como la base de la cual se deriven los enunciados de los fenómenos sociales colectivos. Quienes así proceden en sus investigaciones, suelen olvidar que es preciso distinguir la tesis ontológica acerca de que los individuos son los "constituyentes últimos" del mundo social, tesis que no impide reconocer la existencia de fenómenos sociales de carácter general dignos de ser investigados, de la tesis reduccionista según la cual los enunciados acerca de fenómenos sociales son deducibles de enunciados psicológicos sobre los individuos; la segunda de las tesis no se sigue necesariamente de la primera.²⁸ Es más, nosotros creemos que la primera tesis es conciliable con una perspectiva holista de la realidad social, siempre y cuando ésta se desprenda de todo residuo especulativo y, por supuesto, a condición de que esclarezca los alcances objetivos de sus esquemas explicativos, y siempre con el propósito de evitar las interpretaciones especulativas carentes de un substrato real, o las explicaciones hipostáticas de las que mucho se ha abusado. Un enfoque holista auténticamente dialéctico tiene que reconocer, tanto para propósitos crítico-epistemológicos como metodológicos, que en la realidad social lo "uno" y lo "múltiple" coexisten y se median el uno con respecto al otro. Por otra parte,

²⁸ Véase a este respecto a Ernest Nagel. La Estructura de la Ciencia. Editorial PAIDOS, Bs. As., pp. 481-491.

es claro que la segunda tesis sí se contrapone a cualquiera de las perspectivas holistas, y ciertamente es mediante ella que se logra descubrir si una explicación sociológica cualquiera se ha formulado o no de acuerdo a los "principios" del individualismo metodológico. Si se llegara a aceptar, sin objeciones ni restricciones de ningún tipo, casi como un hecho indubitable, - que se pueden deducir enunciados acerca de fenómenos sociales - en gran escala a partir de enunciados acerca de las disposiciones, creencias e interrelaciones de los individuos, prácticamente se estarían descartando las posibilidades de referirse a esos fenómenos en términos de enunciados generales, o simplemente se consideraría a éstos como conceptos hasta cierto punto inevitables, más no intraducibles a enunciados "primitivos" de carácter y contenido psicológicos.

Así pues, el individualismo metodológico y el enfoque holista - de los procesos sociales son considerados, desde la perspectiva de la tesis reduccionista, como planteamientos metodológicos - antitéticos; y la pretendida superación de la antítesis por ambos lados tiende a hacerse a base de la merma de las posibilidades explicativas de la posición contraria. El individualismo metodológico de corte psicologista, con su programa de deducir los enunciados sobre fenómenos sociales generales a partir de enunciados sobre las disposiciones y creencias de los individuos, no es el único que se acoge a la perspectiva reduccionista pues, de alguna manera, algo parecido es lo que hace el enfoque holista, aunque con ciertas diferencias y con propósitos distintos. En efecto, en la versión más mecánica y estructuralista de éste último, bajo la proclama de que "el todo es más que la suma de las partes", se llegan a formular programas de investigación en los que los hechos sociales y las acciones individuales son concebidos simplemente como partes constitutivas de una totalidad indeterminada, o como simples elementos de un todo superorgánico; los comportamientos individuales son reducidos al papel de expresiones específicas de los procesos estructurales. Los enfoques holistas de corte estructural-

funcionalistas tienden a olvidar la otra parte de la verdad: - las partes del todo no son, ni con mucho, solamente expresiones singularísimas de ese todo; las acciones de grupo, y aún más - las individuales, se ven hondamente influidas por los elementos de la conciencia, y la realidad de tales elementos no es directamente deducible de los fenómenos sociales generales y, en muchos casos, ni siquiera asequible al conocimiento por la vía de la elucidación de los procesos globales. En conclusión, el individualismo metodológico suele desembocar en las tentativas de explicación elaboradas sobre la base de la comprensión de los estados de conciencia de los individuos, aduciendo que ningún proceso social queda suficientemente explicado si no se aviene, en última instancia, a los términos de dichas tentativas. Por su parte, los enfoques holistas acríticos y generalizantes desembocan en sistemas explicativos formulados sobre la base de conceptos y categorías hipostasiados, indefinidos y eventualmente faltos de un substrato real corroborable.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

B I B L I O G R A F I A

Agramonte, Roberto D., "Ciudad y política en la sociología de Max Weber". En Revista Mexicana de Sociología. IIS, UNAM, 1965.

Agulla, Juan Carlos. "Max Weber y la sociología hoy". En Revista Mexicana de Sociología. Vol. 26, Enero-Abril de 1964, No. 1.

- Supuestos antropológicos de la acción en Max Weber". En Revista Mexicana de Sociología. Vol. 27, 1965, No. 1.

Aguilar Villanueva, Luis F., "El programa teórico-político de Max Weber. En Ibid y otros: Política y desilusión. UAM-A, México 1985.

Aron, Raymond. La Sociología Alemana Contemporánea. Paidós, Buenos Aires, 1965.

- Las Etapas del Pensamiento Sociológico. Ed. Siglo XX, Buenos Aires, 1970, Vol. 2.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
- "Introducción a Max Weber". En El Político y el Científico, de Max Weber, Alianza, Madrid, 1972.

Barenstein, Jorge. El análisis de la burocracia estatal desde la perspectiva weberiana. CIDE, México, 1982.

Bendix, Reinhard. Max Weber. Amorrortu, Buenos Aires, 1970.

Berger, Peter y Thomas Luckmann. La construcción social de la realidad. Amorrortu, Buenos Aires, 1984.

Bourdieu, Pierre, et. al., El oficio de sociólogo. Siglo XXI, México, 1979.

Bravo, Victor, "La construcción del objeto de estudio en Marx, Durkheim y Weber. En teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber. Juan Pablos, México, 1980.

Diaz Polanco, Héctor, "Teoría y categorías en Marx, Durkheim y Weber". En Bravo, Víctor et. al. teoría y realidad... Juan Pablos, México, 1980.

Freund, Julien, "Weber: la sociología comprensiva". En Introducción al pensamiento sociológico. Editorial Universitaria Centroamericana, Costa Rica, 1974.

Galván Díaz, Francisco, "El aporte de Weber en la fundación de una sociología alemana. En Ibid y otros: Max Weber: Elementos de Sociología, Universidad Autónoma de Puebla-Universidad Autónoma Metropolitana-A, México, 1985.

- "De las lecturas posibles de Weber". En Ibid. y otros: Política y desilusión (Lecturas sobre Weber). UAM-A, México, 1985.

- "De Tonnier y la sociología alemana". En Revista Sociológica. UAM-A, México, 1986.

Gil, Martha Cecilia. Max Weber. Ed. Edicol, México, 1978.

Girola, Lidia, "Sobre la metodología de Max Weber: explicación y comprensión. En Ibid y otros: Max Weber: elementos de sociología. UAP-UAM-A, México, 1985.

Giddens, Anthony. Política y sociología en Max Weber. Alianza, Madrid, 1976.

Goldmann, Lucien. Las ciencias humanas y la filosofía. Nueva Imagen, Buenos Aires, 1978.

Honigsheim, Paul. Max Weber. Paidós, Buenos Aires, 1977.

- "Max Weber: una apreciación crítica de su obra". En Revista Mexicana de Sociología. 1964, No. 1.

Horkheimer, Max. Teoría Crítica. Amorrortu, Buenos Aires, 1974.

Konig, René. "Algunas reflexiones sobre el problema de los juicios de valor en Max Weber". En Revista Mexicana de Sociología, 1965.

Kowalsk, S. Jozyr. Weber y Marx. En Introducción al pensamiento sociológico. EDUCA. Costa Rica, 1974.

Labastida, Jaime. "El objeto de la historia". En Marx hoy. Grijalbo, México, 1982.

Laurin-Frenette, Nicole. Las teorías funcionalistas de las clases sociales. Sociología e ideología burguesa. Siglo XXI, Madrid, 1985.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lewis, John. Crítica marxista a la sociología de Max Weber. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977.

Löwy, Michael. Dialéctica y revolución. Siglo XXI, México, 1983.

- Ibid., et. al. Sobre el método marxista. Ed. Grijalbo, México, 1973.

Lerner De Scheinbaum, Bertha. "La visión de la historia en Marx y en Weber. En Revista Mexicana de Sociología, Octubre-Diciembre de 1983.

Lukács, George. "La sociología alemana del período imperialista". En *El Asalto a la Razón*. Grijalbo, México, 1976.

Marcuse, Herbert. "Industrialización y capitalismo en la obra de Max Weber". En *Ética de la Revolución*, Ed. Taurus, Madrid, 1969.

Mac-Lean y Estenós. "Max Weber". En *Revista Mexicana de Sociología*. UNAM, México, No. 3, 1965.

Marx, Carlos. Prefacio a la segunda edición de *El Capital*. Fondo de Cultura Económica, México, 1972, tomo 1.

- Introducción General a la Crítica de la Economía Política. Cuadernos Pasado y Presente, México, 1978.

Michel, Marco Antonio. "Tiempo y realidad social en el pensamiento clásico". En Bravo, Víctor et. al., *teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*. Juan Pablos, México, 1980.

Mitzman, Arthur. La jaula de hierro. Una interpretación histórica de Max Weber. Alianza, Madrid, 1976.

Mommsen, Wolfgang. *Max Weber: sociedad, política, e historia*. Ed. Alfa, Barcelona, España, 1981.

Moya, Carlos. *Sociólogos y sociología*. Siglo XXI Editores, México, 1983.

Nagel, Ernest. "El individualismo metodológico y la ciencia social interpretativa". En *La Estructura de la ciencia*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1978.

Nelson, Catherine. "¿clase o status social? De Max Weber a Talcott Parsons". En Galván, Francisco, et. al., *Max Weber: elementos de sociología*. UAP-UAM-A, México, 1985.

Parsons, Talcott. "Evolución y objetividad en ciencias sociales: una interpretación de Max Weber". En *Introducción al pensamiento sociológico*. EDUCA, Costa Rica, 1974.

- "Semblanza intelectual de Max Weber". En *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México, 1965, No. 3.

- "El super ego y la teoría de los sistemas sociales". En *Ibid.*, et. al., *Apuntes sobre la teoría de la acción*. Amorrortu, Buenos Aires, 1970.

- *La Estructura de la Acción Social*. Ediciones Guadarrama, Madrid, 1968, tomo 2.

Pereyra, Carlos. ¿"Hacer" la historia? En *Ibid.* et. al. *Teoría de la Historia*. Terra Nova, México, 1981.

- "Sobre la relación entre filosofía y ciencias sociales". En *Ibid.* et. al. *La Filosofía y las ciencias sociales, teoría y praxis*. Grijalbo, México, 1976.

Piaget, Jean. "Introducción: la situación de las ciencias del hombre dentro del sistema de las ciencias". En *Ibid.* et. al., *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales*. Alianza, Madrid, 1975.

Popper, K.R. "Predicción y profecía en las ciencias sociales". En *Conjeturas y Refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Ed. Paidós, Barcelona, España, 1985.

Rabotnikob, Nora Delia. "Max Weber. La reflexión sobre la política moderna". En *Ibid y otros: Política y desilusión (lecturas sobre Weber)*. UAM-A, México, 1985.

Racaséns Síches, Luis. "Exposición y crítica de la historia del obrar social y de su comprensión según Max Weber". En Revista Mexicana de Sociología, No. 1, 1940.

Ramos-Oliveira, A. Historia social y política de Alemania. FCE, brevario No. 71, México, 1973, tomo 1.

Rossi, Pietro. "Introducción". En Weber, Max, Ensayos Sobre Metodología Sociológica. Amorrortu, Buenos Aires, 1978.

Runciman, W.G. Crítica de la filosofía de las ciencias sociales de Max Weber. FCE, México, 1976.

Rusconi, G.E. Teoría Crítica de la Sociedad. Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1969.

Sánchez Azcona, Jorge. Introducción a la sociología de Max Weber. Ed. Porrúa, México, 1981.

Sánchez Rubio, Virginia. "La presencia de Max Weber en el debate Habermas-Luhman. En Ibid. y otros. Max Weber: elementos de sociología. UAP-UAM-A, 1985.

Scharf, Betty R. "La Sociología de la religión según Weber". En Ibid. El estudio sociológico de la religión. Seix Barral, Barcelona, 1974.

Timasheff, Nicholas S. La teoría sociológica. FCE, México, 1980.

Villegas, Francisco Gil. "El concepto de racionalidad en la obra de Max Weber". En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Julio-Diciembre de 1984.

- "Max Weber y Georg Simmel. En Sociológica. UAM-A, 1986.

Vicent, Jean-Marie. *La metodología de Max Weber*. Cuadernos Anagrama. Barcelona, 1967.

Weber, Max. *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1978.

- *Ensayos de sociología contemporánea*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1972.

- *Economía y sociedad*. FCE, México, 1974.

- *Sociología de la Religión*. La Pléyade, Buenos Aires, 1978.

- *La ética protestante*. Premia Editora, México, 1980.

El político y el científico. Premia Editora, México, 1981.

- *Escritos Políticos I y II*. Folios-Ediciones, México, 1984.

- *Historia Económica General*. FCE, México, 1974.

- *Historia Agraria Romana*. Akal Editor, Madrid, 1982.

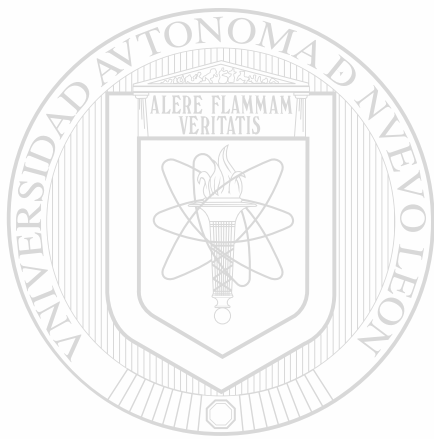
Winch, Peter. "Verstehen y explicación causal en Max Weber: acción significativa y acción social". En *Ibid. Ciencia Social y Filosofía*. Amorrortu, Buenos Aires, 1972.

Zeitlin, Irving. *Ideología y teoría sociológica*. Amorrortu, Buenos Aires, 1982.

Zabludovsky, Gina. "Racionalidad formal y material: Max Weber y el pensamiento neoconservador". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Julio-Diciembre de 1984.

Zemelman M., Hugo. "Razones para un debate epistemológico".
En Revista Mexicana de Sociología. IIS-UNAM, Enero-Marzo de
1987.

- "La totalidad como perspectiva de descubrimiento". En Revista
Mexicana de Sociología. IIS-UNAM, Enero-Marzo de 1987.



UANL

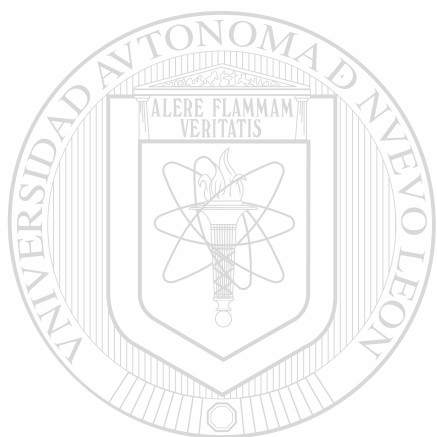
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FECHA DE DEVOLUCION

Este libro deberá ser devuelto dentro de un término que expira en la fecha marcada por el último sello; de no ser así, el lector se obliga a pagar las multas que marcan los Reglamentos.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA "JOSE ALVARADO"

INVENTARIO

012051

CON ROL -

006919

FECHA:

13 NOV 1990

